

Los mandatos del trabajo en las fronteras de la integración social

Personas en situación de calle empleadas como guardias de seguridad privada en garitas de zona norte del Gran Buenos Aires (2016-2019)

Tesis para optar por el título de Magíster en Antropología Social

Autora: María Gabriela Paviotti

Director: Santiago Bachiller

Codirectora: Mariana Biaggio

Noviembre 2023



Agradecimientos

Esta tesis, como creo que todas, costó tanto que solo fue posible gracias a muchísimas personas que ayudaron de todas las maneras posibles. En primer lugar, debo agradecerles a las personas en situación de calle que me abrieron el campo y tejieron la red de mis entrevistados. Muchísimas gracias Estela por tu generosidad. Gracias a todos los guardias de seguridad por explicarme al detalle los modos de trabajo y relaciones en las garitas. Y gracias a las personas que, como voluntarios o trabajadores, me abrieron las puertas de los centros en los que hice gran parte de mi trabajo de campo, en especial a Ana María por su confianza.

Gracias Santiago por ser el director que necesitaba, por adaptarte a una tesista que no era becaria. No puedo imaginar un mejor director para mí desorden que alguien tan minucioso y metódico. A la dedicación con la que leíste cada uno de mis borradores y tus comentarios detallados les debo haber podido ordenar mis propios pensamientos y, sobre todo, confiar en mis ideas. Gracias, además, por invitarme a formar parte del grupo de estudio en el que conocí personas comprometidas, experimentadas y sumamente generosas, que potenciaron mis ganas de seguir.

Gracias Mariana por ser una gran compañera y co-directora. La amorosidad desde la que pensás y planteas las ideas me resultaron de gran inspiración y espero que eso se note en esta tesis y en mis futuros trabajos.

Gracias a cada uno de mis amigos que me acompañaron, escucharon y animaron; gracias a quienes me abrieron puertas y me acercaron información. Gracias al Hermitte Social Club por haberme ayudado a sostener la motivación y la convicción de que podía terminar la tesis, por contenerme cuando entré en pánico y acompañarme durante todo el proceso.

Gracias Diego por dedicarme tantos desayunos, mensajes y, sobre todo, paciencia. Te debo la tesis. Si no me hubieras acompañado durante el proceso de escritura, con una perfecta combinación de amorosidad, humor y firmeza, esta tesis no existiría.

Gracias Lili y Oscar por compensar mis ausencias para que Amelia no sintiera que la estaba relegando. Y gracias Ame por entender que mamá deseaba muchísimo poder concluir un proyecto de muchos años y compromisos.

Finalmente, un agradecimiento eterno a Juan por confiar en mí y acompañarme en todas mis decisiones. Gracias por ser siempre mi refugio y mi compañero.

Introducción	4
1. Antecedentes de investigación	6
2. Organización de la obra.....	9
I. Trabajo, empleo y situación de calle. Herramientas teóricas y metodológicas para la investigación	10
1. Conceptos teóricos centrales de esta investigación.....	10
1.1. Trabajo como sinónimo de empleo	10
1.1.1. ¿Categoría histórica o antropológica?.....	11
1.1.2. El peso de las teorías sobre la exclusión social en las políticas públicas.....	13
1.1.3. No todos los trabajos son iguales	16
1.2. Trabajo y consumo como ejes estructurantes de identidad.....	18
1.3. Persona en Situación de Calle	21
2. Mi campo de trabajo: la metodología de investigación.....	23
2.1. Mi llegada al campo: la etapa exploratoria.	24
2.2. Pensando en el trabajo: mis entrevistas en el Centro Trinitario	25
2.3. Definiendo el objeto: los guardias de seguridad de las garitas de zona norte	27
3. A modo de síntesis.....	30
II. Las PSC en AMBA: contexto, caracterización y políticas públicas	31
1. El contexto laboral de las PSC: la microeconomía informal como opción	31
1.1. Aumenta la desocupación, baja la calidad del trabajo.....	33
2. Datos sociodemográficos de las PSC.....	36
3. Las políticas públicas	41
3.1. El Programa Integrador: la primera respuesta a las PSC	43
3.2. Buenos Aires Presente, una respuesta sostenida en la urgencia	44
3.3. Paradores, hogares y centros de inclusión social, el eje de la asistencia a las PSC	45
3.4. El subsidio habitacional.....	46
3.5. Las respuestas que faltan	48
4. A modo de síntesis.....	50
III. Las PSC como guardias de seguridad de las garitas de zona norte del GBA	51
1. Percepción de la inseguridad y construcción del mundo de las garitas.....	51
2. Condiciones de contratación y trabajo en las empresas de seguridad privada.....	54
3. Informalización de la seguridad residencial.....	56
4. Condiciones de empleo y contratación de las garitas informales	59
5. Los vigiladores.....	62
6. A modo de síntesis.....	65
IV. Trabajo precario, vidas precarias: racionalidades, prácticas y procesos de construcción de sentidos de las PSC empleadas en garitas informales	66
1. El papel del trabajo en la construcción discursiva de la identidad	66
2. Las garitas: algo más que una alternativa laboral.....	71
2.1. El trabajo de buscar trabajo.....	72
2.2. Prácticas cotidianas de las PSC en las garitas de seguridad.....	80
2.2.1. El trabajo y el sentido de dignidad	81
2.2.2. La rutina y el sentido de normalidad	83
3. El trabajo cumple, el consumo dignifica: la pertenencia a través de los consumos	86
Conclusiones	90

Introducción

Pedro terminaba de trabajar a las 8 de la mañana en una garita de seguridad privada en Olivos, una localidad en la zona norte de la provincia de Buenos Aires. Consiguió ese trabajo cuando un amigo le avisó sobre un puesto disponible y Pedro -que estaba desocupado- se presentó. Tener más de 40 años y ser amigo del guardia que cubre el turno del día fue suficiente antecedente para que lo contrataran ese mismo día.

Como cada mañana, de lunes a lunes, Pedro esperaba a su relevo y luego caminaba hacia un centro de asistencia que ofrecía duchas y desayuno, el Centro Trinitario. Allí lo conocí una de mis primeras mañanas de trabajo de campo. Estaba sentado solo -minutos después me contaría que no se sentía a gusto compartiendo mesa con otros usuarios del centro- leyendo todos los diarios disponibles. Pedro me dijo que era ingeniero y que trabajó muchos años en una empresa grande, hasta que tuvo un ACV y no pudo seguir. La falta de trabajo y las secuelas del ACV terminaron por desgastar su matrimonio, al punto que la mujer le pidió que abandonara el departamento que compartían en el barrio de Belgrano.

Pedro prefería trabajar en la garita durante la noche y dormir en una plaza durante el día para evitar los riesgos de dormir en la calle. (Cuaderno de Campo, marzo 2016).

Pedro fue una de las primeras personas que entrevisté formalmente para la tesis. Mi acercamiento al campo se había dado un año antes cuando casi por casualidad, entablé amistad con dos personas en situación de calle (PSC): una mujer que vivía hacía ya varios años en una de las estaciones de tren en Retiro y un varón que vivió casi dos décadas en las calles de Núñez, un barrio de la zona norte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). De a poco, fui conociendo sus vidas, sus rutinas y sus amistades. Fue a través de ellos que supe de la existencia del centro en el que realicé mi trabajo de campo y donde conocí, entre otras personas, a Pedro. Si bien al principio el consumo problemático crónico de ambos (y el de otras personas que me presentaban) podía ofrecer una explicación simplista de la situación de calle, enseguida afloraron múltiples realidades en las que se entrecruzaban cuestiones estructurales con respuestas individuales y hasta situaciones azarosas. En ese universo que se ampliaba cada vez más, encontré que muchas de las personas que conocía hacían referencia al trabajo como un atributo de normalidad, de pertenencia a la sociedad en oposición al resto de las PSC.

Durante las entrevistas en el centro, el trabajo salía prácticamente en todas las conversaciones iniciales. La relación de mis interlocutores con el trabajo era parte de su presentación y era uno de los ejes a partir del cual articulaban su identidad frente a mí y frente a quienes nos

escuchaban. Ya sea que contaran sobre sus trabajos pasados antes de estar en situación de calle, comentaran lo que hacían en ese momento para ganar dinero o, incluso, si reflexionaban sobre lo que podrían hacer si lograban emplearse, el trabajo era central en la charla para mostrarse *valiosos* o *útiles* para la sociedad. El trabajo iba asociado a la vida *normal*, la vida de quienes no están en situación de calle. El trabajo, así, era parte de la vida pasada en la que había una familia y un techo, pero también era, en muchas charlas, lo que los haría dejar la calle. Trabajar, entonces, era *ser como el resto de la sociedad*. Pero, también era una manera de diferenciarse de las demás PSC, reproduciendo los prejuicios de vagancia que pesan sobre ellas. Es decir, mis entrevistados sostenían los prejuicios de sentido común que responsabilizan a los “sin techo” por *no esforzarse lo suficiente para salir de la calle* o porque *eligen consumir antes que salir a trabajar* como estrategia para desmarcarse de otras PSC.

Sin embargo, paradójicamente, muchos de mis entrevistados se encontraban, ellos mismos, en situación de calle pese a que estaban trabajando. ¿Acaso se podía estar en situación de calle y tener un trabajo? La experiencia con mis entrevistados indicaba que sí: era posible que una persona que tenía un empleo en relación de dependencia y a tiempo completo se encontrara en situación de calle. Ninguna de estas personas podía pagar un alquiler pese a que algunos trabajaban hasta 72 horas semanales. ¿Para qué trabajaban entonces? ¿Por qué elegían voluntariamente someterse a extensas jornadas en empleos precarios? En definitiva, había algo positivo en esa elección, algo que excedía la dimensión económica -al menos desde lo que desde mi visión debía posibilitar un trabajo. Entonces, ¿qué ofrecían estos trabajos?

Mis primeras reflexiones apuntaban a pensar estos empleos como la posibilidad de sostener una rutina similar a la del resto de las personas, otorgarles una actividad para hacer o contar con algo de dinero en efectivo. Pero, como deslicé anteriormente, había algo más. Un sentirse *parte* de la sociedad aún si eran conscientes de que estaban en sus márgenes.

Incluso quienes no tenían trabajo buscaban despegarse de los estigmas de vagancia que pesaban sobre ellos hablándome de sus vínculos con el trabajo. Muchos se preocupaban en dejarme claro que realizaban alguna changa o que estaban buscando trabajo: lo importante era hacerme saber que ellos entendían el valor del trabajo. Así comencé a guiar mi investigación hacia el rol que jugaba el trabajo para las personas que entrevistaba. En otras palabras, buscaba desentrañar por qué les era tan importante tener y/o hablar del trabajo. ¿Acaso era para sentirse parte de la sociedad? Tal vez, ¿para sentirse *normales*? ¿Cómo ayudaba en la construcción de su identidad/alteridad con otras PSC? ¿Qué papel jugaba el mostrar un trabajo como herramienta para enfrentar el estigma de la situación de calle?

Entonces, busqué indagar sobre las actividades económicas que realizaban mis entrevistados y encontré que -contrario a lo que había presupuesto al comenzar las entrevistas- había personas que incluso trabajaban todos los días de la semana, en el mismo lugar y en relación de dependencia, aunque no formalmente. Estas últimas, se desempeñaban como guardias de seguridad, principalmente en garitas en municipios de zona norte de la provincia de Buenos Aires (PBA). El hecho de que tantas PSC trabajaran cuidando principalmente aquello de lo que carecían me resultó en extremo paradójico. Personas que no tenían más techo que el de la garita, se encargaban de custodiar a los vecinos *abonados* cuando entraban el auto a sus domicilios, cuando volvían de hacer las compras en el supermercado, cuando se iban de vacaciones, etc. Mis entrevistados eran testigos permanentemente de una cotidianidad que les estaba vedada. Y, al mismo tiempo, casi todos sus clientes ni siquiera sospechaban que esos hombres apostados en las esquinas de sus casas durante varias horas al día estaban en situación de calle. A partir de esta experiencia del campo, me planteé una investigación que presenta como objetivo general analizar los sentidos del trabajo y su relación con la construcción de identidad en PSC contratadas como guardias de seguridad privada en garitas de la zona norte de PBA. A su vez, de este objetivo general se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Examinar las estrategias discursivas asociadas con el trabajo en tanto un modo de lidiar con los mandatos sociales sobre el empleo y el estigma de vagancia atribuido a las PSC.
2. Indagar el peso de las rutinas en la elección de este tipo de empleos, y su nexos con los sentidos de dignidad personal.
3. Evaluar el papel que juegan ciertos consumos “reparadores” (en lo que respecta al sentido de valoración personal) en la elección de tal tipo de empleos.

Por lo tanto, esta tesis aborda los puntos de vista nativos de las PSC sobre el trabajo, prioriza la manera en que estas prácticas y concepciones moldean sus subjetividades, así como profundiza la racionalidad implícita en la elección de un trabajo que ni siquiera les permite evitar la situación de calle.

1. Antecedentes de investigación

Existen innumerables trabajos dirigidos a comprender las causas de la situación de calle. Tomando la clasificación que hace Somerville (2013), que a su vez retoma de Gowan (2010), podemos encontrar que hasta los años 1960 las investigaciones giraban principalmente en torno a culpabilizar de su situación a las personas que vivían en la calle (“*sin-talk*”). Luego, los estudios atribuyeron la situación de calle a problemas estructurales (“*system-talk*”) como la falta de empleo o al déficit habitacional. Finalmente, a partir de los años 1980, las

investigaciones comenzaron a estructurarse sobre la hipótesis de que los problemas estructurales impactan más sobre grupos poblacionales vulnerables, tales como las personas con problemas de la salud mental como causa de la situación de calle (“*sick-talk*”). Actualmente se reconoce que en esta problemática convergen múltiples factores, por lo que las investigaciones multifactoriales son las más aceptadas, indistintamente de cuál sea la dimensión central sobre la que se apoya cada investigación. Así, existen trabajos que hacen foco en la salud mental (Desjarlais, 1994; Di Iorio et al 2016; Padgett, 2019; Astorquiza, 2017; Feantsa) o cuestiones estructurales como el mercado inmobiliario (Desmond, 2016). Además, parte de la bibliografía se ha concentrado en las definiciones (Nieto-Koller, 2015), así como en las políticas públicas destinadas a las PSC y el funcionamiento de los servicios de asistencia (Bufarini, 2007; Boy, 2009; Pallares, 2004, Biaggio, 2014; Bretherton, 2019).

Mención especial, por el peso que le da a la dimensión del trabajo esta tesis, merecen los textos sobre las transformaciones del mercado de trabajo y la relación con la situación de calle en general (Snow y Anderson, 1987; Bretherton, 2019); y las investigaciones centradas en la venta de publicaciones callejas (Gerrard, 2017; Grotton et al., 2017) o en el trabajo precario en las playas brasileñas (Felix Da Silva, 2020).

En Argentina, la producción académica sobre las PSC surge durante la primera década del 2000, principalmente en CABA. Esto puede relacionarse con el aumento de la cantidad de PSC producto del deterioro económico y con la conversión de las personas que habitaban las calles de infractores a sujetos de derechos. Con la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires y su nueva constitución (1996) se suspendieron los edictos que penalizaban el vagabundeo y las PSC comenzaron a ser sujetos merecedores de asistencia social pública. Así, es a partir de fines del siglo XX que comienzan a crearse programas para responder a la problemática (Biaggio, 2014). En 1997 se crea el primer programa destinado a población en situación de calle (Biaggio, 2014). Justamente, los primeros textos sobre la temática en Argentina parten del análisis de los programas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) para atender a la población de los "sin techo" y cómo éstos influyen en sus dinámicas, apoyados principalmente en trabajos de campo en los paradores Retiro y Bepo Ghezzi (Malanca, 2003; Pallares, 2004; Boy, 2009; Biaggio, 2006, 2010, 2014). Incluso, se analizó el rol de las organizaciones sociales en la asistencia a la población en calle (Rosa, 2011, 2017).

A partir de su experiencia de campo en el Parador de Retiro, Pallares (2004, 2008) describe los programas del GCBA para atender a la población sin hogar y encuentra que las personas que viven en las calles de la ciudad desarrollan tácticas materiales y simbólicas, y describe cómo frente a la falta de trabajo formal condicionan sus rutinas por los horarios de las instituciones

que ofrecen atención. Por su parte, Boy (2009) las variables estructurales y las subjetivas que llevan a una persona a encontrar en la calle una opción para pernoctar. Finalmente, realiza un recorrido por los programas del GCBA, focalizándose en el parador Bepo Ghezzi.

A su vez, Biaggio (2008, 2009, 2010, 2011, 2014), apoyándose en su trabajo de campo también en el Parador Bepo Ghezzi, del que además había formado parte del equipo profesional, y en un proyecto de conformación de un Coro de Ensembles Vocales, analiza cómo las políticas públicas del GCBA destinadas a las PSC influyen en la identidad de los sujetos beneficiarios e inciden sobre sus representaciones y prácticas. La autora da cuenta de cómo la categoría estatal terminó por ser apropiada y resignificada por las personas a las que nominaba.

Asimismo, existen trabajos que aportan en tanto dan cuenta de la importancia de los procesos de subjetivación en contextos de marginalidad. Saizar (2002) aborda sobre las estrategias de supervivencia desarrolladas por las PSC, mientras que los trabajos de Di Iorio et al (2016, 2019, 2020, 2021) resultan de utilidad porque indagan sobre los procesos de construcción de identidad y las trayectorias de vida de las PSC. Por su parte, el trabajo de Rostica et al. (2010) hace énfasis en cómo se perciben y cómo son percibidas las PSC. Es indicativo de la forma de comprender la problemática de las PSC que existiendo investigaciones que abordan la salud mental (Malanca, 2003; Di Iorio, 2019), prácticamente no se encuentran artículos que estudien otros tópicos de la salud en esta población que tiene marcas de deterioros graves de salud. En este sentido, podemos mencionar el texto de Bachiller (2021) sobre la respuesta del GCBA durante la pandemia del Covid-19, el artículo de Martínez Wahnish y Fibiger Nanjarí (2021) sobre los resultados de un taller de musicoterapia para PSC y el artículo de Díaz et. al (2022) sobre los primeros efectos del reparto de un “Cuaderno al paso” con material impreso sobre pautas de cuidado de la salud y de reducción de riesgos y daños en las ranchadas linderas al club San Lorenzo por parte del equipo de un Centro de Salud.

Fuera de la CABA, son menos los trabajos sobre adultos en situación de calle. Podemos mencionar para PBA el trabajo de Rosso (2008) sobre un comedor para deambulantes en La Plata, el de Posnik (2020) sobre un programa destinado a PSC en el municipio de San Martín y el de Batista (2020) que gira en torno a las PSC en el partido de Lanús y las respuestas que ofrecen tanto el gobierno local como las organizaciones de la sociedad civil. Por su parte, Mariel Bufarini (2007, 2011) indaga sobre los usos cotidianos que hacen las PSC del espacio y sus representaciones a partir de un estudio de caso de una mujer que vive en una plaza céntrica de la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe). También estudia los planes de contención social del municipio, a los que critica por considerar que no trabajan con las redes sociales

barriales que estos sujetos construyen, lo que resulta ineludible si se tiene en cuenta que esos vínculos están relacionados con las estrategias de supervivencia.

Por otro lado, si bien trabajaré exclusivamente con varones adultos, merecen mención las investigaciones de García Silva (2014), Depino (2015) y Lenta (2016) sobre niños y adolescentes en situación de calle en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

Como se ve, es poco lo que se ha escrito acerca de las PSC que trabajan, y mucho menos sobre PSC empleadas en una relación de dependencia (independientemente del grado de formalidad del empleo). Si bien hay investigaciones argentinas que abordan ciertas actividades económicas de subsistencia que llevan a cabo los grupos poblacionales socioeconómicamente más vulnerables como lustrabotas, cartoneo o mendicidad (Llovet, 1984; Perelman 2007, 2011; Gurrieri Castillo, 2020), pocas toman al trabajo como una dimensión de análisis de la situación de calle. Tenemos solo los trabajos de Wilkis (2006) sobre las relaciones de intercambio y las valoraciones morales de la venta de la publicación callejera Hecho en Buenos Aires. También, vale mencionar un artículo de Groisman & Sconfienza (2013) sobre las desventajas crecientes de las personas indigentes en el mundo del trabajo.

El resto de las publicaciones que toman al trabajo como principal dimensión de análisis en la constitución de sus subjetividades de las PSC, como ya mencioné, son pocas y extranjeras. Por lo tanto, en esta investigación me interesa dar cuenta de las representaciones sobre el trabajo que las PSC entrevistadas para mi tesis presentan y utilizan en sus narrativas para reafirmar sus identidades. Es necesario, entonces, aclarar que esta tesis no pretende analizar el rol del trabajo como mecanismo de inclusión, ni si las PSC pueden ser integradas a través del trabajo, sino el peso simbólico que tiene el trabajo para las personas que entrevisté.

2. Organización de la obra

Para responder estas cuestiones, la tesis se estructurará a partir de cuatro capítulos que suceden a esta introducción. En el primero, describiré, por un lado, los conceptos teóricos centrales que provienen de diferentes campos: los estudios del trabajo y sus propios debates en torno a esta categoría, los de la identidad y el estigma, y los de las PSC. Luego, se presentarán los principios teóricos-metodológicos que guiarán la investigación. Así, se explicarán en profundidad los enfoques y las herramientas metodológicas que utilicé tanto en mi acercamiento como en la construcción de mi campo y mi objeto de investigación.

En el segundo capítulo, realizaré una caracterización de las PSC en la actualidad de la CABA y parte del conurbano bonaerense, y el contexto económico y social que los enmarca. A su vez,

daré cuenta de las políticas públicas locales que se implementaron para dar una respuesta a esta problemática en las que las políticas de empleo están prácticamente ausentes.

A continuación, el tercer capítulo se estructurará alrededor del mundo de las garitas informales y la población que en ellas trabaja. Se describirá este tipo de empleo específico en las garitas de seguridad y se abordarán las condiciones de contratación y el tipo de trabajo que realizan.

En el cuarto capítulo me enfocaré en el tema central de la tesis: los guardias de seguridad en garitas que están en situación de calle pese a tener un empleo regular. De esta manera, el capítulo se estructurará a partir de los tres objetivos específicos. En el primer apartado analizaré las estrategias discursivas que utilizan las PSC en la construcción de su identidad a partir de las categorías planteadas por Snow y Anderson asociadas con el trabajo (1987). Luego, reconstruiré cómo las PSC relatan sus propias dificultades para incorporarse en el mercado laboral y cómo, entonces, las garitas de seguridad se convierten en una alternativa aspirable. Finalmente, el tercer apartado se centrará en cómo los ingresos económicos a partir del trabajo en garitas permiten alcanzar ciertos consumos que revalidan a la persona frente al resto.

Por último, cerraré con una conclusión que propone una serie de reflexiones que retoman los principales hallazgos y aportes de la investigación, complejizan cuestiones teóricas de la problemática de las PSC y abren futuras líneas para continuar estos estudios.

I. Trabajo, empleo y situación de calle. Herramientas teóricas y metodológicas para la investigación

1. Conceptos teóricos centrales de esta investigación

En este primer apartado, abordaré los conceptos teóricos en los que se apoya esta tesis: trabajo, identidad y situación de calle. Estos temas adquieren una relevancia significativa en la comprensión de la realidad de las PSC, ya que a lo largo de mi trabajo de campo encontré que el trabajo juega un rol central en la construcción de su identidad.

1.1. Trabajo como sinónimo de empleo

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) define al trabajo “como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” (Levaggi, 2004. Párr. 3). Por otro lado, algunas teorías económicas, como la neoclásica, entienden por trabajo solo al trabajo asalariado, el que se compra y se vende por un salario (De la Garza, 2010). En este sentido, está muy generalizada la equiparación de empleo a trabajo, aunque empleo es una categoría más acotada que implica ciertas condiciones

mínimas. Así, la OIT define al empleo como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" independientemente de si existe o no relación de dependencia (Levaggi, 2004. Párr. 3).

En nuestra sociedad, el trabajo es casi sinónimo de empleo, considerado un valor positivo en sí mismo. "Ganarse el pan trabajando" tiene un peso simbólico tan fuerte que operacionaliza realidades. De hecho, como sostiene Meda, "todo sucede como si el reconocimiento del valor de una actividad necesitase hoy que se denomine trabajo" (2007, p.26). Así lo demuestra la lucha feminista para que se reconozcan las actividades domésticas como trabajo y haciéndolas acceder al estatus de actividad útil a la colectividad (Meda, 2007). En este sentido, Bauman (2000) sostiene que la identificación de trabajo con el trabajo remunerado fue una conquista histórica de los varones, quienes tenían la exclusividad del ámbito público frente a las mujeres que históricamente pertenecían al ámbito privado. Las actividades no remuneradas, aquellas que no tienen valor de mercado, son "económicamente invisibles" (p. 129).

1.1.1. ¿Categoría histórica o antropológica?

El trabajo desempeña un rol tan importante que es considerado por muchos como parte de la esencia humana. Para el cristianismo, el humanismo y el marxismo, por ejemplo, el trabajo es "una invariante de la naturaleza humana o de las civilizaciones que siempre van acompañadas por las mismas representaciones" (Meda, 1998, p. 27). En este sentido, Neffa (2003 p. 140) sostiene que el trabajo es una categoría antropológica, una "actividad propiamente humana y necesaria, que permite la realización personal y la relación con otras personas en el seno de un colectivo de trabajo".

Por el contrario, para otros como Dominique Meda, el trabajo es un producto del devenir histórico y, por lo tanto, no siempre tuvo el mismo valor. En su libro "*El trabajo, un valor en peligro de extinción*" (1998) ofrece una genealogía del concepto para dar cuenta de que el trabajo está cargado de sentidos y atribuciones que se fueron consolidando a partir del siglo XIX. Así, emprende un recorrido por grandes períodos históricos para ponderar el lugar que ocupaba el trabajo y cómo fueron cambiando sus sentidos hasta llegar al *encantamiento* del trabajo en nuestros días. Este encantamiento se debe a que el trabajo está "cargado de todas las energías utópicas que se le han atribuido a lo largo de los dos últimos siglos" (Meda, 1998, p. 231), que se repiten y recuperan de manera acrítica, pese a que ya no respondan a los mismos contextos. Estamos, según sostiene esta socióloga, en presencia de una categoría *radicalmente histórica*, una categoría construida, que surgió en una situación sociopolítica específica. Y, por lo tanto, "las funciones que hoy desempeña el trabajo en nuestras sociedades, en otras épocas,

las cumplían otros medios, otros sistemas” (Meda, 198, p. 27). Como veremos a continuación, la valoración del trabajo como dimensión de realización personal y como elemento constitutivo de las relaciones sociales comienza a materializarse recién en el siglo XIX.

En este sentido, Meda (1998) evidencia que la definición de este no fue siempre la misma, así como tampoco ocupó el mismo lugar en la sociedad. Desde las sociedades no industrializadas en las que no había un significado idéntico del término trabajo, pasando por las sociedades griegas y romanas en las que el trabajo se asociaba a tareas degradantes y despreciadas, queda claro que las funciones que hoy desempeña el trabajo las cumplían otros medios. Incluso la aparición del cristianismo, hoy un gran promotor del trabajo como valor en sí mismo, no significó la conversión inmediata de las nociones sobre este, sino que fue necesario atravesar los inicios del sistema capitalista para que distintos teóricos contribuyeran a purgar al trabajo de los significados peyorativos que tenía hacia comienzos de la Edad Media. De hecho, fue recién con el surgimiento de los movimientos protestantes que las actividades con fines de lucro dejaron de ser censuradas. Más aún, es a partir de la reforma protestante, especialmente del pensamiento calvinista, que comienza a gestarse la nueva ética del trabajo, estructural del espíritu del sistema capitalista para que el trabajo sea un fin en sí mismo (Weber, 2009). El trabajo, hasta ese momento, era un mandato solo para quienes dependían de él para sobrevivir, como bien marca Castel (1997) cuando señala que la capacidad de trabajar o no era lo que determinaba si una persona era merecedora de asistencia durante la Alta Edad Media.

Así, a finales del siglo XVIII surge la definición moderna de trabajo. Adam Smith sería por excelencia la expresión de este momento cuando teoriza sobre el trabajo abstracto, definiéndolo como una “sustancia homogénea, idéntica en todo tiempo y lugar e infinitamente divisible en unidades” (Meda, 1998, p. 52) que posibilita el intercambio al poner en el mismo plano actividades diferentes. Son, por lo tanto, los clásicos de la economía política quienes inventan el concepto de trabajo al darle un significado homogéneo, siendo el tiempo la esencia de este concepto. Desde ese momento, el trabajo se convertirá en el eje de las relaciones sociales.

El segundo momento que analiza Meda (1998) es la conversión del trabajo en el modelo por antonomasia de la actividad creadora a partir de Hegel y Marx, durante el siglo XIX. El trabajo suma como característica -además de un factor de producción y relaciones sociales- ser una fuerza creadora esencial del hombre. Sin embargo, para Marx, el trabajo industrial abstracto debía ser superado y reemplazado por otro, que una vez liberado sería creación y autorrealización. Así, el trabajo dejaría atrás su veta de necesidad para desarrollarse en el ámbito de la realización personal. Es a partir de entonces, con la consolidación del capitalismo, que la ética del trabajo y la disciplina del reloj comienzan a internalizarse en la sociedad.

El último momento de la genealogía del concepto de trabajo identificado por la autora surge durante el siglo XX, a partir de las instituciones del Estado de Bienestar consolidadas en el periodo de posguerra. El trabajo ahora se convierte en sinónimo de *empleo*, de trabajo *asalariado*. El salario no es ya la contrapartida de un esfuerzo realizado, sino “el cauce mediante el cual se accede a la formación, a la protección y a los bienes sociales” (Meda, 1995, p. 111). Así, la lógica del empleo asalariado confunde trabajo con empleo.

Neffa (2003) coincide con Meda en que la definición de trabajo en el mundo moderno ha marcado a tal punto la vida social que pareciera que siempre tuvo la forma abstracta que conocemos. Sin embargo, considera que Meda no percibe el carácter central del trabajo para los individuos y para la sociedad, en tanto matriz que determina la posición social, el modo de vida y las aspiraciones. El trabajo, entiende, tiene una esencia antropológica y es más que una mera categoría histórica, aun sabiendo que el trabajo asalariado no es la única forma de trabajo. De cualquier modo, ya sea por ser una categoría histórica “encantada” (Meda, 1998) o la esencia misma del ser humano, en nuestra sociedad actual la equiparación de empleo con trabajo está ampliamente generalizada. Y es, por lo tanto, el trabajo/empleo lo que se valora como fuente de identidad, autorrealización, aprendizaje, subsistencia y protección social. Y, si bien como sostiene Castel (1997) la sociedad salarial está agrietada, el trabajo asalariado sigue siendo la forma hegemónica de concebir y representar a la integración social. Pese al imperativo de rentabilidad económica y la expansión de la precarización y la flexibilidad laboral, sigue siendo la norma deseable porque es la que ofrece garantías y derechos (Neffa, 2003; Salvia 2003; Meda, 1998; Schvarzer, 1997).

Desde mediados del siglo XX el trabajo es el fundamento del vínculo social y, como tal, el eje a partir del cual se estructura la sociedad: es un *hecho social total* en términos de Mauss (Castel, 1997; Meda, 1998). Así, el trabajo se presenta como la actividad a partir de la cual la persona se vincula con su entorno, marca el ritmo de vida, define los tiempos, es fuente de autoestima y articula las relaciones sociales, por eso el desempleo y la jubilación anticipada (incluso la jubilación en tiempo para muchas personas) son situaciones de quiebre. De hecho, pese a que algunos autores cuestionan que la sociedad pueda seguir basándose en el trabajo como eje central y señalan que estamos en vías de abandonar este modelo de la sociedad basada en el trabajo, no surgió otro elemento de cohesión que lo reemplace (Meda, 1998).

1.1.2. El peso de las teorías sobre la exclusión social en las políticas públicas

El trabajo, además, tiene tal importancia, que muchos son los paradigmas que le dieron un lugar central para analizar la pobreza. Así, por ejemplo, en la década de 1960, las teorías de la

marginalidad consideraban que el desfase de América Latina con los países centrales se debía a cuestiones estructurales tanto internas como externas; principalmente a la incapacidad del proceso de industrialización sustitutiva para absorber a la mayoría de la fuerza de trabajo, al tiempo que muchos son insertos de manera marginal (Delfino, 2012).

Sin embargo, me interesa hacer mención brevemente a la teoría de la exclusión por ser, por un lado, una de las que más énfasis le da al trabajo como eje de integración social, y, por el otro, porque es la que más mella hizo en el diseño de las políticas públicas desde la década de 1990 (Gurrieri Castillo, 2020). Surgidas en Francia en la década anterior, las teorías sobre la *exclusión social*¹ se generalizaron a partir del aumento del desempleo y la precariedad laboral, resultado de la reestructuración productiva asociada a la crisis del petróleo, la globalización económica y la destrucción del Estado social (Harvey, 1998). Como menciona Bachiller (2008a), el término exclusión social -que nació como una categoría operativa del gobierno francés- se impuso por encima del de pobreza porque es un término más amplio y aporta una mirada relacional. Hablar de exclusión hace referencia a un proceso, identifica que se trata de un fenómeno multidimensional y no se limita meramente al plano objetivo.

El principal teórico de la exclusión social, Robert Castel (1997), explica la relación integración/exclusión a partir de la densidad en la inscripción en torno al trabajo y a las redes familiares y de sociabilidad. Así, tener trabajo estable y relaciones sólidas garantizarían estar dentro de la zona de integración, mientras que no participar en las actividades productivas y encontrarse con vínculos relacionales rotos o inexistentes provocan la exclusión. Sin embargo, el paso de la zona de integración a la de desafiliación no es directa. Entre ambas zonas se encuentra una zona intermedia: la de vulnerabilidad social. Por consiguiente, según la densidad de la inscripción relacional de las redes, una persona puede encontrarse en la zona de integración, de vulnerabilidad o de exclusión/desafiliación. Es decir, no todas las personas gozan de la misma cantidad de redes, ni estas son igual de sólidas. Por ejemplo, en algunos sectores sociales las redes familiares y afectivas son tan o más fuertes que las redes laborales. Así, la pérdida de trabajo en esos casos no necesariamente implica entrar en la zona de exclusión, ya que puede ser contrarrestada por esas redes de protección relacionales. El problema está cuando estas redes que ofician de soporte de seguridad son débiles o inexistentes. Cabe destacar que, mientras en sociedades preindustriales existían mecanismos para recomponer el equilibrio roto movilizándolo los recursos comunes de la propia sociedad, en la

¹ Para profundizar en las teorías sobre la exclusión social francesas, consultar en Paugam (2007); Karsz (2004); Abrahamson (1997); Castel (1997).

sociedad salarial, ese rol lo cumplió el Estado Social. De este modo, la combinación de trabajo y vínculos sociales se intensificó durante la década de 1960, cuando el salario en Europa Occidental se convirtió en la "matriz básica de la sociedad salarial moderna" (Castel, 1997, p. 14). Por primera vez, la condición de asalariado era la norma y la situación deseada, a diferencia de los siglos anteriores en que era sinónimo de inseguridad y una condición indeseable. De hecho, el Estado Benefactor tejió su sistema de garantías en torno al trabajo asalariado y las redes tradicionales primarias comenzaron a perder preeminencia frente al Estado en su rol de protector. El salario dejó de ser simplemente la remuneración por una tarea puntual, y se convirtió en el medio para garantizar derechos y prestaciones, asegurar el consumo, la vivienda, la salud y la educación. Incluso el ocio quedó atravesado por el salario: durante la primera mitad del siglo XX comenzaron a generalizarse las vacaciones pagas y el turismo sindical.

El problema, como señala Castel (1997), surge con el retroceso del Estado de bienestar, que provocó la inestabilidad de los estables, el aumento de la cantidad de personas que alternan entre el empleo y el desempleo, y el déficit de lugares ocupables en la estructura social, es decir de posiciones de utilidad social. Esto se traduce en precarización laboral y desempleo, que aumenta la cantidad de personas inintegrables: los "supernumerarios".

En Argentina, al igual que en el resto de América Latina, el peso del asalariado no llegó nunca a los niveles europeos, ni el Estado llegó a entregar los niveles de protección social que dieron los Estados de Bienestar europeos (Palacios, 2011). Pese a esto, los valores en torno al trabajo se mantuvieron hasta entrado el siglo XXI. Prueba de ello es que las políticas públicas están muy influenciadas por estas ideas y el trabajo es el protagonista de la mayoría de los programas de inclusión (aunque ya veremos qué lugar se le da realmente, más allá de lo discursivo).

La vinculación teórica entre la política social y el mundo del trabajo cimentó la separación en el imaginario social entre pobreza y trabajo asalariado (Morell 2002, en Hopp y Lijterman, 2018). Es a partir de esta oposición que se delinea la definición de integración social/utilidad social (Hopp y Lijterman, 2018). Las políticas sociales no solo producen y moldean condiciones de vida, también construyen sentidos y, en gran medida, las formas legítimas de pertenencia social (Danini 2004, en Hopp y Lijterman, 2018). Así, el trabajo asalariado pasó a ser un "modelo privilegiado de identificación" (Castel, 1997, p. 366) y permitió el acceso a nuevas formas de consumo obrero, convirtiéndose en referencia del lugar que ocupaba la persona en el entramado social. De este modo, el salario se instituyó como un medio para la obtención de ciudadanía, ya que -como se mencionó- fue a través de este que el Estado Social distribuyó los derechos y las protecciones sociales de todas las personas asalariadas,

indistintamente de si se trataba de personas vulnerables o no. Como contrapartida, estar desempleado era quedar por fuera de esta cobertura social.

La reestructuración del capitalismo desde la década de 1970 desarticuló la sociedad salarial y la cobertura omnipresente del Estado social. Sin embargo, el sentido del trabajo formal asalariado como garante de derechos y protecciones sobrevivió y se mantuvo pese a esta crisis. Esto generó que la asistencia estatal a través del salario fuera vista como un derecho (por ejemplo, las asignaciones familiares en Argentina), mientras que las asistencias directas a poblaciones vulnerables sin trabajo formal fueran puestas en cuestión por amplios sectores de la sociedad (la Asignación Universal por Hijos, el programa Ellas hacen, etc.).

1.1.3. No todos los trabajos son iguales

Si bien esta concepción del trabajo como empleo asalariado dominante tiene su origen en la Europa continental de posguerra, penetró mucho más allá de su limitación espacial y temporal. Incluso caló hondo en sociedades como la argentina en donde, como en el resto de América Latina, el peso del asalariado no llegó nunca a los niveles europeos ni el Estado llegó a entregar los niveles de protección social que dieron los Estados de Bienestar europeos (Palacios, 2011). Así, con un peso simbólico del trabajo asalariado tan fuerte, resulta necesario problematizar aún más las particularidades del mercado de trabajo argentino en general y de las personas entrevistadas para esta tesis en particular: el aumento del empleo informal y precario.

En nuestro país, al igual que en el resto de los países de Latinoamérica, no todas las condiciones de trabajo son equiparables. Por lo tanto, resulta necesario diferenciar entre los trabajos que se ejercen dentro de la economía formal y los que se ejercen en la informal, e incluso diferenciar las condiciones de trabajo al interior de la economía formal.

Primero, resulta útil tener presente que el nacimiento del concepto de economía informal como categoría surge a partir de una serie de investigaciones sobre el mercado laboral urbano en África. En el marco del Informe del Programa Mundial del Empleo sobre Kenia para la OIT (1972), Keith Hart acuñó el concepto de informalidad por primera vez (Manvoutouka, 2013; Haller, 2004, Gurrieri Castillo, 2020, Palacios, 2011). Rápidamente, el Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de la OIT también adoptó este concepto. Esta definición entiende a las actividades informales como aquellas que se caracterizan por la facilidad de acceso, la utilización de recursos locales, la propiedad familiar de la empresa y la escala de actividad reducida (Manvoutouka, 2013). Esta definición -que terminó relacionando al trabajo informal con la baja productividad y con la pobreza (Portes y Haller, 2004)- se enmarca en un contexto de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de los

sectores marginales de la economía (Palacios, 2011; Hart, 1970 y Oitl, 1972 en Portes y Haller, 2004). Sin embargo, al complejizarse el mundo del trabajo, esta definición debió reformularse. En 2002, el concepto de la OIT de sector informal se complementó con el de economía informal para hacerlo más abarcativo. Así, se incluyó -además de los trabajadores del sector informal- a los trabajadores informales empleados en empresas del sector formal (Gurrieri Castillo, 2020). De todos modos, esta definición no quedó libre de cuestionamientos, ya que muchos autores comenzaron a cuestionar la perspectiva de la OIT, el PREALC y el Banco Mundial para analizar el trabajo informal. En definitiva, los elementos constitutivos del sector informal varían en el tiempo y entre países según la naturaleza de las relaciones existentes entre la sociedad y el Estado (Manvoutouka, 2013; Portes y Haller, 2004). Para tener en consideración las especificidades históricas y contextuales de cada región del mundo Manvoutouka (2013) propone hablar de trabajo informal -y no de sector-, ya que "permite una visión más microscópica y que permite superar el dualismo sectorial formal/informal" (p. 5).

Por su parte, Portes y Haller (2004) proponen analizar la economía informal a partir de 4 aspectos: sus fundamentos sociales, la ambigüedad en su relación con el Estado, la dificultad para definirla y su funcionalidad en relación con las instituciones que supuestamente socava. Estos autores destacan la relación entre el Estado y la economía informal, ya que no es meramente una relación lineal entre el Estado que impone reglas y un sector de la economía que las infringe. En los países menos desarrollados en donde la legislación de protección al trabajador es más avanzada que la capacidad de la economía para garantizar el pleno empleo, la economía informal brinda cierta tranquilidad social al absorber a parte de los trabajadores que la economía formal es incapaz de emplear (Portes y Haller, 2004).

En este sentido, el trabajo informal se asocia "al capitalismo tardío con la flexibilización de las leyes laborales y con el uso de prácticas precapitalistas que son funcionales al desarrollo capitalista" (Palacios, 2011, p. 2). El trabajo informal está presente en todos los sectores y niveles de la economía de los países del sur. Resulta difícil separar lo informal de lo formal porque las actividades económicas se mezclan con las sociales. Así, la economía informal es llamada también economía popular y responde a lógicas de contratación diferentes al criterio de competencia. Las personas contratadas suelen ser familiares, conocidos y referidos, indistintamente de sus aptitudes. El trabajo informal tiene sus propias lógicas. Su finalidad no es la acumulación de capital, sino poner en circulación lo obtenido (Manvoutouka, 2013).

Resulta útil matizar la homogeneización ficticia del mundo del trabajo informal cuando en realidad, como vemos, es sumamente compleja. Para esto, sirven los hallazgos de la socióloga Rosario Palacios (2011) que, en base a su investigación de campo con trabajadores informales

de distintos sectores de la economía chilena, pone en cuestión la caracterización de la economía informal como de subsistencia y vinculada a la pobreza, ya que encuentra actividades informales que dejan ingresos por encima de la mera subsistencia y realizadas por trabajadores que no son pobres. En este sentido, corresponde tener presente que la flexibilidad laboral y la precariedad son cada vez más frecuentes en la economía formal y el Estado ya no ofrece la protección que otrora estaba prácticamente garantizada para todos los empleados formales, lo que da cuenta de que el trabajador informal está efectivamente aún más expuesto a la pobreza (Palacios, 2011). Por ejemplo, mis entrevistados no solo se movían en la economía informal, sino que sus trabajos eran particularmente precarios, en un mercado de trabajo con reglas tácitas poco claras y condiciones de contratación cambiantes.

Veremos, en definitiva, que crece el empleo informal, pero atravesado por los valores del trabajo formal de tipo ideal que opera como elemento de integración social, garante de la subsistencia y fuente de legitimidad y autoestima. Es por esta razón que la crisis de la sociedad salarial (Castel, 1997) generó una crisis en los mecanismos de integración social que, en nuestro caso, es necesario analizar a partir de las particularidades de América Latina, donde la pobreza y la precariedad laboral están mucho más extendidas que en Europa (Saraví, 2007).

1.2. Trabajo y consumo como ejes estructurantes de identidad

Los asalariados no son una masa homogénea, existen diferencias en función de la posición que ocupan dentro del mercado laboral y el ingreso monetario que reciben. Ese lugar que ocupan en la jerarquía laboral se relaciona con el lugar al que se accede en la escala social. Cada trabajo -por la capacidad de consumo y los contactos que habilitan- permite determinados vínculos. Así, Castel (1997) encuentra que existe correlación entre el lugar que la persona ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad. En palabras de Neffa (2003), la posición de las personas en el mundo del trabajo condiciona su lugar en la sociedad y viceversa. Por lo tanto, el trabajo no solo cumple con la finalidad de proveer la mera subsistencia. Juliet Schooh (1991, citada en Neffa, 2003) afirma que el aumento de la productividad no desembocó en una reducción de la jornada de trabajo, porque las personas prefieren aumentar los ingresos para aumentar sus posibilidades de consumo. La reivindicación de una jornada de trabajo más corta es reemplazada por la de salarios más altos (Neffa, 2003). En este sentido, Bauman (2000) plantea que en una sociedad de consumo como la actual, el trabajo ha perdido su lugar de privilegio y su rol como eje integrador alrededor del que se construyen las identidades sociales. Ese lugar ahora lo ocupa la capacidad de consumir y su rol estético. Es decir, las experiencias placenteras que se costean con la remuneración recibida

(Bauman, 2000). Se pasó de una sociedad de productores a otra de consumidores. Mientras que durante gran parte del siglo XX ser pobre era no tener trabajo, ahora significa ser un consumidor expulsado del mercado. Ser pobre es no poder acceder a los consumos que la sociedad valora, es estar excluido de la vida que se considera "normal" y legítima.

Desde una perspectiva simbólica del consumo, Boivin, Rosato y Arribas destacan que “más que para comer, vestirse o protegerse, los bienes sirven para pensar, para comprender el universo social y natural en que los hombres están insertos” (2004, p. 208). La utilidad de los bienes de consumo, desde esta perspectiva, no reside tanto en el objeto que se consume, sino que deriva de los significados que los hombres asignan a los contrastes de forma, color, textura y diversas propiedades del objeto. Esas significaciones hacen visibles las distinciones entre las personas. Los bienes que alguien consume constituyen un informe físico y visible de las categorías culturales y de los valores a los que suscribe. Los hombres necesitan de las cosas para comunicarse con otros hombres y dar sentido a lo que sucede a su alrededor. Así el consumo es el lugar de la diferenciación de las personas.

Por lo tanto, la incapacidad de consumo de bienes valorados o el consumo que posiciona en lugares desacreditados, como la posición de “beneficiario” a diferencia de la del “consumidor”, sumado a la falta de trabajo provoca una degradación social y tienen consecuencias psicosociales. Entre ellas un exceso de tiempo libre que no termina, pero que tampoco se puede disfrutar por falta de dinero. La experiencia diaria no tiene una estructura que dé sentido a la rutina de los desocupados. Esto se exagera si pensamos en las PSC que no solo están desocupadas, sino que además no tienen una casa en donde refugiarse y pasar el tiempo -no solo más cómodos, sino sin ser señalados por el resto de la sociedad.

En este sentido, no se puede dejar de mencionar que quienes hablan del trabajo como fuente de autorrealización pierden de vista que no todos los trabajos son deseables o dan lugar a la producción identitaria (Bauman, 2000). Incluso, Marx sostiene que en las sociedades industriales capitalistas todo trabajo es trabajo alienado y lo diferencia del *verdadero trabajo*, aquel que no está guiado por la necesidad. Sin embargo, la ética del trabajo caló tan hondo que el mandato del trabajo como fuente de realización personal y utilidad social terminó soslayando que existen numerosos trabajos monótonos e insalubres que son estigmatizados. En definitiva, no todos los trabajos son fuente de expresión (Meda, 1998).

Todo lo anterior da cuenta de la importancia del trabajo en la construcción de autoestima, relación sobre la que gira esta tesis. Para esto, las clasificaciones de los discursos de PSC desarrollados por Snow y Anderson (1987) resultaron sumamente útiles para analizar el campo. Estos autores analizan las estrategias de las PSC para generar y mantener fuentes de autoestima

en la construcción de su identidad, ya que sostienen que las necesidades de supervivencia fisiológicas coexisten con las relacionadas con la identidad. Retoman de Ernest Becker que la autoestima es el impulso más básico de las personas. Sin embargo, ese significado personal está atado a los roles sociales disponibles, que no son igualmente accesibles para todos. Las PSC no ostentan roles de utilidad social o valor moral. Por el contrario, cargan con una conjunción de estigmas muy difíciles de ocultar. Y ese desprecio que perciben por parte del resto de la sociedad se internaliza y les corroe aún más su autoestima (Snow y Anderson, 1987). Las PSC tienen pocas opciones para escapar de los estigmas. Goffman (2001) plantea que una de las estrategias para minimizar el estigma es ocultarlo, pero esto depende de la impertinencia de ese estigma. En este caso, resulta difícil ocultar su situación de calle, ya que sus ropas y apariencia operan como signo de su realidad, un símbolo de estigma. Así, con muy pocos recursos para ocultar su condición de calle, una de las pocas estrategias de autoestima está en la construcción verbal de identidad. Sin embargo, no todas las personas construyen su identidad a partir del mismo tipo de relato. Este varía en función de la trayectoria y, particularmente, del tiempo que llevan en situación de calle. A partir de los testimonios recabados durante su trabajo de campo, Snow y Anderson (1987) identificaron tres patrones genéricos de conversación en la construcción de identidad: distanciamiento, aceptación y narración ficticia.

El patrón conversacional de distanciamiento (*distancing*) se observa cuando la persona busca diferenciarse de otras PSC, ya sea de todas o solo de algunos grupos en particular. La estrategia del distanciamiento, por ejemplo, puede consistir en separarse del estereotipo de PSC, distanciarse de las instituciones de asistencia y/o rechazar trabajos mal pagos y de bajo estatus. En estos esfuerzos por conservar el sentido de dignidad personal, muchas veces se produce la paradoja de que -en un contexto en donde el trabajo escasea y, cuando se tiene, es precario, monótono y mal pago- las PSC oscilan, por un lado, entre buscar trabajo para mostrar su valía y, por el otro, rechazar o tener actitudes que arriesgan ese trabajo para conservar su sentido de dignidad personal (Bourgois, 2010). En general, esta suele ser una estrategia recurrente entre quienes llevan poco tiempo en situación de calle y no se identifican con el rol asignado. Así, estas personas buscan separarse del estereotipo de “borracho” y “vago” que pesa sobre las PSC. El relato de aceptación (*embrasement*) se da cuando hay una confirmación verbal y expresiva de la aceptación de la identidad social vinculada a su rol general o específico. Esta aceptación se puede manifestar a partir de la valoración de su vínculo con otras PSC, así como también a través de un discurso religioso y motivacional, como el de Alcohólicos Anónimos en el que la experiencia en calle se vive como una misión.

La tercera estrategia discursiva es la narración ficticia (*storytelling*). No son historias inventadas para engañar, sino experiencias exageradas que buscan embellecer el pasado y el presente, y crean una fantasía quimérica sobre el futuro. Estos relatos muestran -a través de la ficción elegida- cómo esa persona quiere ser considerada. Snow y Anderson encuentran en su investigación que las personas que llevan pocos años en situación de calle fantasean sobre un futuro mejor y construyen narraciones extravagantes para diferenciarse del resto de las PSC. Por el contrario, quienes llevan varios años en situación de calle -y ven demasiado lejos ese futuro como para poder fantasear sobre él- adornan su pasado y exageran su valía en el presente. Al igual que en la investigación de Snow y Anderson (1987), el peso del trabajo como elemento legitimante fue clave en las narraciones de mis entrevistados. Así, también será de utilidad el trabajo de Perelman (2011) sobre cómo la actividad del cirujeo se convirtió discursivamente en trabajo como estrategia de validación no solo frente al Estado, sino frente a los propios *cartoneros* y al resto de la sociedad. Este autor da cuenta de cómo las personas que comenzaron a cirujear a mediados de la década de 1990 resignificaron el cirujeo desde la vergüenza por hacer lo indeseable hacia conceptualizar el cirujeo como una actividad digna. Es decir, que cartonear sea un trabajo es lo que le otorga dignidad.

1.3. Persona en Situación de Calle

Durante mi trabajo de campo, una de las primeras cuestiones que me interpelló fue la manera en que los entrevistados se referían a ellos mismos como “personas en situación de calle”.

“Yo no soy de la calle, yo estoy en situación de calle. No es lo mismo porque yo tuve una familia, me crié en una casa, no nací en la calle” (Fernando, marzo 2016).

A pesar de las discusiones del campo académico alrededor de este concepto, en mi experiencia tanto desde las oficinas gubernamentales como en la letra de la ley y en las palabras de los actores era esta la definición que por abrumadora mayoría se imponía. Por esta razón, en mi tesis usaré “persona en situación de calle” como la principal manera de nombrar a mis entrevistados y al resto del universo objetivo de mi investigación; que según la Ley 3.706 (artículo 2) de CABA se define como “hombres o mujeres adultos/as o grupo familiar, sin distinción de género u origen que habiten en la calle o espacios públicos de la CABA en forma transitoria o permanente y/o que utilicen o no la red de alojamiento nocturno” (2011).

Por lo tanto, esta decisión teórica responde, no sólo a que es el término que se impuso en las políticas públicas en la última década, sino que además es la manera en la que mis entrevistados se referían a su propia realidad. Comparto con Biaggio (2014) que una de las principales razones por las que las PSC hicieron carne la nominación estatal fue que identificarse como tal

-al menos performativamente- abría el acceso a los recursos asistenciales que el GCBA disponía para quienes no tenían un techo. Además, disminuye el estigma de “ser de la calle”. En este sentido, Biaggio (2014) en su tesis doctoral dio cuenta de que el término “*persona en situación de calle*” antepone la noción de persona y la describe en una situación: la calle, que puede ser una más entre otras” (2014, p. 9). Así, hablar de *situación de calle* nos remite a la temporalidad, a la idea de que no siempre fue así y que no siempre lo será.

Por lo tanto, PSC da cuenta de una circunstancia social más que una condición individual (Puccetti, 2011). En mi propia investigación, fueron los entrevistados que no llevaban tanto tiempo sin vivienda -o que conservaban expectativas de sortear la situación de calle- los que mayoritariamente se referían a sí mismos con esta categoría. Por el contrario, quienes llevaban muchos años viviendo en las calles y no hablaban de un futuro fuera de ellas, rara vez se referían a sí mismos como PSC. También eran estos los menos vinculados al Estado.

Además, teniendo en cuenta que esta investigación se centra particularmente en la relación entre las PSC y el empleo precario, cabe destacar que todas las PSC realizan algún tipo de actividad económica de subsistencia que podríamos pensar dentro de un concepto amplio de trabajo tal y como dieron cuenta Bachiller (2008a), Felix Da Silva (2020), Wilkis (2006), Perelman (2007, 2011), Gerrard (2017) y Grotton et al. (2017), entre otros. Algo a destacar en la construcción de las PSC que realizaron estos autores, es que en sus propios discursos se apela reiteradamente a su predisposición para trabajar como una marca de dignidad que los distinguiría de otros en su misma situación (Bachiller, 2008b). Así, como mencioné, al estudiar el caso de los recicladores urbanos o *cartoneros*, Perelman (2011) llega a la conclusión de que los actores que realizan esta actividad logran mostrarse como dignos a partir de que su propia actividad es reconocida como algo útil para la sociedad y es pensada, justamente, como *trabajo*. Del mismo modo, Gerrard (2017) estudió la venta de las producciones periodísticas a lo largo del mundo por parte de PSC y cómo esas prácticas *dignifican* a los actores que pueden vender las revistas en lugar de *mendigar*. Así, las PSC ocupadas en esta actividad muestran que poseen los mismos valores y apreciaciones hegemónicas alrededor del trabajo que sustentan las relaciones sociales. A través de la venta de estas revistas los desocupados y las PSC se vinculan activamente con el resto de la sociedad. El trabajo -e incluso su sola búsqueda- no responde sólo a la necesidad de ingresos, sino a la identidad que se construye en torno al trabajo. En este sentido, Wilkins (2006) investiga la versión local de revista de venta callejera, analizando los encuentros entre los vendedores y los compradores de la revista porteña *Hecho en Buenos Aires*. En definitiva, las PSC, como actores estigmatizados, desarrollan diferentes estrategias y tácticas con el fin de contrarrestar los atributos negativos históricamente asignados. De esta

manera, mostrar su capacidad de trabajo y utilidad social es una de las tácticas que poseen más a mano.

De todos modos, aquí me centraré en aquellas PSC que poseen un empleo que, informal y precario, conserva ciertas características similares a los empleos convencionales: horario fijo, un espacio determinado de trabajo, un sueldo mensual ya convenido, una persona a cargo, pautas de trabajo establecidas, etc. En este sentido, no es mucha la producción académica de la que se tenga registro.

2. Mi campo de trabajo: la metodología de investigación

Para alcanzar los objetivos de esta tesis, resulta necesario entender la racionalidad de quienes eligen trabajar en empleos que, si bien no les permiten salir de la situación de calle, les ofrecen algo de otro orden. En este sentido, el diseño metodológico aquí propuesto se apoya en el estudio etnográfico, ya que el punto de vista nativo es fundamental para entender la dimensión laboral en los términos propios de mis entrevistados. Por esto, la etnografía cobró especial interés en tanto mecanismo privilegiado para acceder a las perspectivas de los actores y conocer los significados compartidos que le atribuyen al trabajo (Geertz, 1987). Por lo tanto, esta tesis es una etnografía en sus tres acepciones: como enfoque, como método y como texto (Guber 2001). Primero, como enfoque porque es una concepción del conocimiento en la que se busca entender los fenómenos sociales desde la perspectiva de los miembros del grupo estudiado (Guber 2001; 2013). Luego, como método porque el trabajo de campo será la herramienta principal para indagar y conocer el mundo social de mi grupo de estudio, cuyo resultado dará la evidencia para la interpretación o “descripción densa” en términos de Geertz (1987). Finalmente, la etnografía como texto por ser la transcripción de los hallazgos en el trabajo de campo, la relación entre la teoría y la investigación durante la convivencia con los actores.

Así, a partir del enfoque etnográfico busqué entender las representaciones de las PSC que entrevisté sin perder de vista que es una interpretación elaborada a partir de mi experiencia en campo (Guber, 2013) y, sobre todo, atravesada por mis propios supuestos etnocéntricos. La curiosidad en torno a por qué alguien puede trabajar tantas horas en un trabajo que no paga lo suficiente para poder dejar atrás la situación de calle se explica desde mi propio contexto e hizo necesario identificar la alteridad dentro de mi sociedad e, incluso, de mi propio barrio.

Asimismo, al momento de la escritura de esta tesis yo me encontraba trabajando en el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat (MDHyH) hacía varios años y, sobre todo, monitoreando programas sociales destinados a las PSC. Por lo tanto, la noción de reflexividad (Guber, 2001) me permitió ser consciente de información, definiciones y preconceitos que yo

daba por obvias, y que requirieron de un proceso de exotización para que pudiera analizarlas críticamente. Al mismo tiempo, mi trabajo me permitió alcanzar una comprensión contextualizada de la información que, aunque es pública, no hubiera sabido interpretar correctamente o, incluso, conocer su existencia. Si bien esta no es una tesis sobre políticas públicas, mi conocimiento sobre el tema enriqueció mi perspectiva al interrogar los resultados de mi campo y las lecturas teóricas para su análisis. De igual modo, mi pertenencia a dos grupos de estudio² sobre las políticas públicas para PSC me permitió debatir mis hallazgos con personas que, siempre interesados en la temática, provienen de distintos campos disciplinares. A continuación, desarrollaré cómo se organizó mi trabajo de campo -entre febrero de 2016 y febrero de 2019- principalmente en dos centros de asistencia (uno en CABA y otro en Martínez, PBA) y en garitas de las localidades de Beccar, Vicente López y San Isidro de PBA. Es decir, mi recorte espacial fue el norte del AMBA, ya que muchos de mis entrevistados pernoctaban y hacían uso de los recursos de CABA, mientras que trabajaban en las garitas de PBA.

2.1. Mi llegada al campo: la etapa exploratoria.

Munida de las técnicas no directivas -la observación participante y la entrevista antropológica- comencé formalmente mi trabajo de campo a principios de 2016. En realidad, había comenzado -sin saberlo- unos meses antes con las PSC que conocí por mis rutinas, con quienes conversaba durante largos ratos sobre temas aleatorios que surgían de la charla, ya fueran temas que me intrigaban o temáticas sobre las que ellos querían hablar. Durante esta primera etapa, mis entrevistados claves fueron el Tucu y Estela -sobre quienes ya hablé en la introducción-, quienes a su vez me fueron presentando a sus amigos y conocidos.

Gracias al Tucu conocí al Toba y a Abel, con quienes me cruzaba regularmente por el barrio. Si bien ninguno se definía como parte de un grupo específico, todos hacían regularmente el mismo recorrido y solían estar siempre acompañados por otros. La mayoría paraba cerca o bajo un puente de una autovía, frente a una sucursal de un banco o en alguno de los dos bulevares cerca de mi casa. El Tucu, por su parte, solía dormir en el mismo lugar: al reparo del toldo de una cerrajería. Recibía acompañantes, pero estaba claro que ese era su lugar. Por su ubicación, el refugio del Tucu era un paso obligado para mí cada vez que volvía a casa en colectivo. La mayoría tenían un consumo problemático de alcohol que eventualmente agravó el deterioro físico de estar en situación de calle y para el momento de escritura de esta tesis, muchos ya

² Los grupos son: “*Políticas públicas y supuestos subyacentes en las intervenciones estatales con personas en situación de calle en la Región Metropolitana de Buenos Aires (2015 al presente)*” y “*Análisis etnográfico de las políticas públicas para personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires (2015 al presente)*”, PICT 04462 UNTREF y PIP 2021-2023 11220200100552CO (CONICET) respectivamente.

habían fallecido. Subsistían revendiendo lo que encontraban en los tachos de basura, algunos trabajaban de cuidacoches con las barras de los clubes de fútbol de la zona o pidiendo monedas a los vecinos. Sin embargo, en mi experiencia, ésta última era una actividad poco frecuente y más vinculada a los momentos en que bebían en grupo. Comían en un comedor de la zona o se cocinaban en la ranchada que tenían montada bajo el puente. Algunos mantenían vínculos con sus familias, pero eran más bien esporádicos.

Estela por su parte, vivía en la estación del tren San Martín en Retiro “sola” y dormía al costado de un negocio de diarios y revistas. Cuando nos conocimos, llevaba 14 años en situación de calle y eso se notaba en el cuerpo. Estela me presentaba a todas las personas que la saludaban, pero muy pocas veces me dejaba sola con alguien o habilitaba la charla sin ella. Sentía una profunda responsabilidad por mi bienestar. Vivía de lo que le daban los comerciantes de la zona, de cuidar coches con una conocida y de lo que ocasionalmente le enviaba el marido que estaba cumpliendo una condena por robo, pero tenía el beneficio de trabajar dentro del penal. Tanto Estela como el Tucu me hablaron de un centro de asistencia cerca de mi casa en Núñez donde las PSC podían bañarse, desayunar, buscar ropa, remedios o pedir ayuda a la trabajadora social: Ana María. Ella, además, era la coordinadora del centro y una referente para todas las PSC³. Entonces, en marzo de 2016 comencé la segunda etapa de mi trabajo de campo: entrevistas a PSC que desayunaban en el Centro Trinitario.

2.2. Pensando en el trabajo: mis entrevistas en el Centro Trinitario

En el Centro Trinitario, las personas se acercaban a desayunar y ducharse tres días a la semana a partir de las 8 de la mañana. Formalmente, el centro estaba abierto hasta el mediodía, pero alrededor de las 9.30 se retiraba la mayoría de los comensales y solo quedaban las últimas personas en la lista para ducharse y quienes permanecían leyendo el diario o charlando para pasar el rato. El caudal de asistentes variaba según los días, pero en general rondaba los 50. El centro era solo para varones mayores de 40 años y grupos familiares⁴, aunque en la práctica si la persona era tranquila la coordinadora la dejaba entrar aunque no cumpliera con los requisitos. Además del desayuno y las duchas, el centro contaba -al igual que muchos otros espacios de este tipo- con un *ropero*⁵ para pedir ropa una vez por mes y un stock de medicamentos donados

³ Tanto el centro como su coordinadora son referencia en materia de asistencia a las PSC. De hecho, Ana María recibió una mención en la Legislatura de CABA como mujer destacada por su trabajo en el centro.

⁴ Antes no tenían estos límites, pero por varios conflictos, decidieron restringir el ingreso. Tampoco se puede entrar alcoholizado o bajo el efecto de sustancias ilícitas, pero a veces se notaba el consumo previo al ingreso.

⁵ Roperos se llama tanto al espacio donde se guardan las prendas donadas como al sistema de recolección y distribución de esas prendas en los centros de asistencia.

al que se podía recurrir en caso de contar con la receta los días en que estaba la farmacéutica. En el pasado, el centro supo abrir todos los días y ofrecer las 4 comidas diarias. Sin embargo, la coordinadora consideró que ya había suficientes espacios destinados a la alimentación de las PSC por lo que prefirió concentrar los esfuerzos en el desayuno y en las duchas .

Con la coordinadora habíamos pautado iniciar mi trabajo de campo ayudando en la cocina, pero no me había dado ninguna pauta: era libre de interactuar como y con quien quisiera. La elección, prácticamente mía, de sumarme en la preparación del desayuno y comenzar observando “de costado” respondía a dos premisas. Primero, no quería que mis prejuicios y supuestos se colaran durante las primeras preguntas, imponiendo un marco interpretativo demasiado acotado. Segundo, creía que mi presencia resultaría invasiva y que si se acostumbraban a verme en la cocina se irían acercando a hablar a medida que entraran en confianza. El primer día, me instalé en la cocina para colaborar con la preparación del mate cocido y los platos con tostadas o facturas. Por lo tanto, mis primeras conversaciones fueron con otros voluntarios y, ocasionalmente, con quienes se acercaban a pedir azúcar o retirar tostadas. La entrega de mate cocido estuvo siempre monopolizada por un voluntario histórico que jamás abandonaba su puesto, pero que, al ser muy conversador y amigable con los habitués, me permitía ir conociendo las dinámicas y las amistades más o menos definidas.

Así, enseguida descubrí que mi impresión estaba muy lejos de ser correcta. La mayoría de las personas en el centro estaban deseosos de charlar conmigo. El hecho de ser la novedad en sus rutinas facilitaba las cosas. De este modo, ya al segundo día, tras preparar los platos con pan y dulce, me acerqué a una de las mesas a conversar. Estas eran tablonces con espacio para que se sentaran 10 personas cómodas, dispuestas a lo largo y ancho de un enorme tinglado. En general, en las mesas ocupadas siempre había sillas libres que servían de barrera invisible entre grupos o personas solas. Esas fueron mis “silla-oportunidad” para sentarme a charlar una vez que la mayoría había desayunado o estaba terminando de hacerlo. Si bien yo intentaba sentarme a charlar con una única persona, enseguida se sumaban a escuchar y acotar otras. Eran charlas abiertas en las que yo dirigía mis preguntas a la persona con quien había acordado inicialmente la entrevista, pero tenía que sostener diálogos paralelos con el resto que buscaban mi atención. Al principio, al encontrarme en una etapa exploratoria, puse especial cuidado en no privilegiar de antemano ninguna temática en particular y formular preguntas abiertas que facilitara a mis interlocutores conversar sin que mis formulaciones los condicionaran. De esta manera, apoyándome en la atención flotante y la categorización diferida (Guber, 2001), fui reconstruyendo los marcos de referencia de mis entrevistados y diferenciándolos de los míos. Entonces, mantenía largas conversaciones siguiendo los temas que me proponían como hacía

con mis primeros entrevistados durante la etapa exploratoria. Estas conversaciones iniciales solían centrarse en el tiempo que llevaban en situación de calle y los motivos. Además, narraban los prejuicios y la discriminación que sufrían por estar en situación de calle, los peligros a los que estaban expuestos y los esfuerzos que hacían por salir. Esto me permitió rápidamente identificar a las personas dispuestas a conversar conmigo y hacer un barrido de edad, tiempo en calle, si trabajaba, si tenía familia y contacto con ella, si consumía alcohol en mayor o menor medida, el vínculo con el Centro Trinitario, etc.⁶. Así, comencé a priorizar a mis entrevistados entre quienes tenían un empleo, es decir, una actividad productiva realizada para un tercero. Me resultaba intrigante pensar qué tipos de trabajos habían tenido las PSC entrevistadas, cuáles realizaban en el presente y si lograrían dejar la situación de calle a través de ellos. En este sentido, tomaba a la variable temporal como una dimensión múltiple. Es decir, la dimensión estructural, relacionada con el contexto sociohistórico; la dimensión familiar, atravesada por el ciclo de vida; y la individual, referida a la capacidad de agencia del actor (Roberti, 2012). De a poco, las entrevistas se fueron circunscribiendo a las actividades que realizaban a cambio de dinero y priorizando a quienes estaban empleados. Así, encontré que muchos tenían *changas* en gastronomía, en lavaderos de autos o en seguridad privada. Noté que muchos de mis entrevistados trabajaban como guardias de seguridad, específicamente en garitas de zona norte del GBA cuando me hablaron de “los peruanos que contratan PSC para las garitas”. Si bien nunca pude dar con nadie que hubiera trabajado directamente con este grupo de personas de nacionalidad peruana, que supuestamente coordinaban muchas garitas de seguridad y que contratan PSC porque aceptaban trabajar por poco dinero, me sirvió para delimitar mi trabajo de campo y, de a poco, mi tema de tesis.

2.3. Definiendo el objeto: los guardias de seguridad de las garitas de zona norte

Fue a partir de estas nuevas charlas enfocadas y direccionadas que comencé la tercera etapa de mi trabajo de campo a principios de 2017: entrevistas a PSC que estaban trabajando o habían trabajado como guardias de seguridad. Así, a partir de la definición de mi pregunta de investigación, la espacialidad de mi campo se reconfiguró. Ya no se limitaba a la CABA,

⁶ Por mi condición de mujer, mis entrevistados abrían tópicos de conversación privados y sensibles que probablemente con un varón no se hubieran permitido tan rápido. Me hablaban de sus tristezas, de sus errores y de sus miedos en cuanto estábamos solos, y tal confesión se cortaba cuando otra persona, casi siempre varón, se acercaba. Además, a esto se le sumaba que, al ser de otro sector social, se me permitía no saber. Podía repreguntar para que me explicaran con sus palabras conceptos que les resultaban obvios y mi “idiotéz”, más que expulsarme de la charla, me significaba definiciones detalladas o explicaciones más pedagógicas.

principalmente en el barrio de Núñez, sino que si quería entrevistar a guardias de seguridad en sus garitas debía ampliar mi campo a algunos municipios de la zona norte de PBA.

Por lo tanto, las entrevistas durante esta tercera etapa tuvieron lugar tanto en el centro de asistencia donde tenía mi *base* (el Centro Trinitario), como en las garitas a las que llegaba por referencias y en una iglesia de Martínez donde cerré mi campo. Me interesaba profundizar sobre los valores que se jugaban en torno al trabajo en las PSC y había elegido circunscribir mi tesis a los trabajadores de garitas por lo que me resultaba una llamativa paradoja: estos guardias estaban cuidando aquello que no tenían, una casa. No todos mis entrevistados en esta etapa estaban en situación de calle, incluso dos de ellos eran empleadores o “dueños” de la garita, pero me sirvieron para construir un marco de referencia de las garitas en general. También entrevisté a un gerente de Recursos Humanos de una empresa formal de seguridad privada y a un empresario que contrataba los servicios de una empresa de seguridad privada.

Principalmente, esta tesis se construye alrededor de los testimonios de las 7 personas entrevistadas en múltiples ocasiones que se encontraban en situación de calle y que trabajaban, o habían trabajado recientemente, como guardias de seguridad en garitas de zona norte cuando los conocí. Sus experiencias, a su vez, se analizan, por un lado, a la luz de las entrevistas en el Centro Trinitario a otras 9 PSC que trabajaban en gastronomía, como *trapitos* estacionando coches o haciendo changas en el barrio. Por el otro, sumé los testimonios de otras 8 PSC que ya no trabajaban ni buscaban hacerlo y que entrevisté, en su mayoría, durante la primera etapa de mi campo. Todas estas entrevistas resultaron útiles para encontrar patrones comunes en la construcción del discurso de identidad positiva, valores y símbolos compartidos en torno al trabajo. Finalmente, los testimonios de mis informantes claves se completaron con las experiencias de otros 3 guardias de seguridad en garitas que no estaban en situación de calle a quienes también entrevisté mientras cubrían sus turnos en las garitas.

La mayoría de mis informantes claves eran varones de 40 años o más cuando los conocí, tenían hijos y estaban separados, aunque algunos mantenían cierto tipo de vínculo con sus familias. A su vez, con la excepción de José que era un ingeniero que había vivido en el barrio de Belgrano, ninguno había conseguido finalizar los estudios secundarios y todos venían de familias de clase baja trabajadora que poseían su propia vivienda. Ninguno, de nuevo con la excepción de quien tenía un pasado de clase media y de quien había trabajado para una empresa de transporte de caudales, había tenido algún empleo de calidad.

A continuación, presento una breve descripción de mis entrevistados claves.

- Adrián: 53 años, estaba hacía 7 meses en situación de calle, cuando cansado de sentir los desplantes del yerno se fue de la casa de su hija. Su derrotero comenzó años antes

con la separación de su última mujer, con quien mantenía contacto, pero ya no convivían. Tenía varios años de experiencia en empresas de seguridad formales de CABA, pero tras renunciar a su último empleo solo consiguió cubrir los turnos del fin de semana en una garita informal. Durante los meses de entrevista, comenzó un trabajo en una empresa grande de seguridad y logró alquilar una habitación para él y otra hija. Al ser despedido 6 meses después, volvió a la situación de calle y a trabajar en garitas, dónde pasaba las noches. Tenía una ludopatía.

- Fernando: 36 años. Formoseño. Llevaba 10 años en situación de calle cuando lo entrevisté. No tenía familia. Hacía *changas de seguridad* cubriendo francos en las garitas. Alternaba calle, paradores y hoteles según sus ingresos. Casi no me habló de su vida personal, y sus charlas se centraron en diferenciarse de las otras PSC. Me repitió varias veces que él no tenía amigos en la calle, pero no dormía solo y en el Centro Trinitario lo vi algunas veces con la misma persona.
- Diego: 39 años, mendocino. Alternaba situación de calle con alojamientos más o menos precarios desde adolescente, era huérfano y se había escapado de la institución en la que vivía al cumplir los 12 años. Tenía la primaria incompleta y siempre tuvo trabajos informales. Trabajó en gastronomía, como *arbolito*⁷ y en seguridad, tanto en *privados* (departamentos donde se ofrecen servicios sexuales) como en boliches y garitas. Se definió como adicto a la cocaína, pero sin consumir hacía un mes.
- Alberto: 48 años, de PBA. Trabajó en una empresa hasta que lo echaron y puso un negocio que quebró en la crisis del 2001. Había hipotecado la casa en un préstamo y la perdió. Una depresión lo llevó a estar internado en un centro de salud mental y en situación de calle tras escaparse. Estaba en calle hacía más de 10 años, pero él hacía un corte entre el tiempo que estuvo “tirado en la estación de tren abandonado” y cuando se dio cuenta de que “había cosas peores y que podía salir adelante”. Comenzó trabajando en una garita, contratado por la persona que administraba el servicio, hasta que los vecinos decidieron pagarle directamente a él para que cubriera el turno de la noche. Si llovía o hacía frío, se quedaba todo el día en la garita.
- Marcelo: 45 años, vivía en CABA. Su ex mujer y sus dos hijas no sabían que estaba en situación de calle desde la separación. Trabajó tres años en una empresa de seguridad haciendo el transporte de caudales, hasta que lo despidieron. Desde entonces, hacía

⁷ “Arbolitos” son vendedores/compradores informales de dólares estadounidenses en la vía pública. Trabajan para casas de cambio formales o informales (“cuevas”). Se les dice arbolitos por el color verde de los billetes y porque están parados en las veredas.

changas en garitas, en parrillas o de lo que surgiera. Al momento de la entrevista trabajaba dos días en una parrilla en la vía pública y en un local en Del Viso que vendía antigüedades moviendo muebles y cajas algunas veces.

- José: 55 años. Me contó que tenía un buen sueldo trabajando como ingeniero y vivía en un departamento en el barrio de Belgrano hasta que tuvo un ACV que le costó el trabajo y la separación. En las entrevistas mencionó un blog donde escribía su experiencia en el parador de Retiro que nunca encontré, pero en esa búsqueda descubrí un comentario en una nota periodística en la que contaba que había trabajado en la Secretaría de Transporte de la Nación. Trabajó en una garita durante la noche, para poder dormir durante el día con la seguridad de la luz y movimiento en una plaza. Tras una incursión fallida en Vaca Muerta en búsqueda de trabajo, consiguió un empleo en un pueblo de La Pampa reparando creativamente máquinas y electrodomésticos. Allí alquilaba una casa y estaba “saliendo de la situación de calle” en la que estaba hacía 5 años aproximadamente. Durante las primeras entrevistas estaba en CABA para atenderse un cáncer de piel y dormía en el Parador de Retiro. Meses después un amigo le había prestado un departamento para que se quedara durante el tratamiento.
- Lucas: 22 años, nació cerca de la villa La Cava (PBA). Vivió alternadamente con su madre y su abuela. La última vez que vivió con su madre en una pieza en La Cava, Lucas permanecía en la calle las noches que la nueva pareja de la madre se quedaba a dormir. Por lo tanto, si bien identificaba que hacía 4 meses que estaba en situación de calle, esta experiencia no le era nueva. Como seguridad, trabajó solo un mes para un señor que tenía a cargo 4 garitas. Fue despedido por no “tener pasta para seguridad”. Consiguió trabajar en una despensa, donde le dieron alojamiento, hasta que fue echado por una pelea y volvió a dormir en un descampado. Trabajó en una verdulería hasta que logró entrar como bachero y luego ayudante en la barra de un boliche.

3. A modo de síntesis

En resumen, esta tesis se centrará en personas que pernoctan en la vía pública o en hogares y paradores que fueron empleados en garitas de seguridad de manera precaria e informal, pero emulando una relación de dependencia clásica. Buscaré dar cuenta de cómo estas personas se encuentran atrapadas en una situación liminal al estar *desafiliadas*, en tanto carentes de los sostenes relacionales hegemónicos, pero *reafiliadas*, a través del empleo informal y las redes que se tejen desde la calle (Bachiller, 2008a). Es decir, atravesadas al mismo tiempo por valoraciones cercanas a la escala social más baja (la calle) y por los valores hegemónicos de

utilidad social y dignidad que brinda el trabajo. El trabajo y los discursos que se construyen alrededor del mismo operan como un mecanismo de reafiliación que las PSC se esfuerzan por sostener aun sabiendo que existen pocas posibilidades de dejar la situación de calle con esos trabajos. Si bien estos trabajos a los que acceden son poco significativos en términos económicos, simbólicamente tienen un peso central en la obtención de mayores posibilidades a la hora de elegir qué y cómo consumir, es decir de acceder al consumo, en la reafirmación de la propia dignidad y, en consecuencia, en la construcción de una identidad menos estigmatizada. Y eso es precisamente lo que me propongo analizar.

Se trata de un enfoque necesario porque se centra en las prácticas y representaciones de las PSC en cuanto al propio concepto de trabajo y al empleo en relación de dependencia, regular y a tiempo completo. Recuperar la racionalidad de esas decisiones, desde el punto de vista nativo, puede ser un insumo para pensar otro tipo de políticas públicas. A su vez, es poco lo que se ha estudiado la relación de las PSC con el trabajo, en especial en Argentina.

II. Las PSC en AMBA: contexto, caracterización y políticas públicas

En este segundo capítulo me propongo enmarcar los procesos económicos, sociales y políticos que atraviesan el espacio temporal y espacial de la investigación. De este modo, en el primer apartado presentaré datos de actividad económica, del mercado laboral, de desigualdad y de pobreza. Luego, un segundo apartado se centrará en la caracterización sociodemográfica de las PSC de la CABA y de los partidos del conurbano de la PBA. Por su parte, el último se enfocará en otra cuestión nodal: las políticas públicas que, como sostuve, juegan un rol importante en la construcción de identidad de las PSC. Aquí, se analizarán las leyes que modelan la intervención estatal para PSC, se dará cuenta de las ausencias y, finalmente, se describirán, los principales programas del GCBA destinados a las PSC -Subsidio Habitacional, Buenos Aires Presente (BAP) y la Red de Hogares y Paradores- y de los municipios de PBA donde se realizó el trabajo.

1. El contexto laboral de las PSC: la microeconomía informal como opción

El cambio estructural que atravesó la Argentina a partir de los años '70, y que se profundizó en los '90 con el Plan de Convertibilidad y la reforma del Estado significó una modificación de raíz de la estructura social, económica y cultural del país. En un repaso rápido, la desaparición del Estado benefactor, una rápida apertura de la economía, la privatización de empresas del Estado, cambios en la legislación del trabajo y en la seguridad social, entre otras medidas desencadenaron nuevos tipos de exclusión social (Schvarzer, 1997; Neffa, et. al., 1999, Freyre, 2014). En el mercado laboral la sistemática desarticulación de la industria produjo la expulsión

de la mano de obra del sector industrial hacia otros sectores, como el terciario y el cuentapropismo. Esto provocó un aumento de la desocupación y un deterioro de los salarios reales, resultando en el aumento de la pobreza y la indigencia (Salvia, 2003).

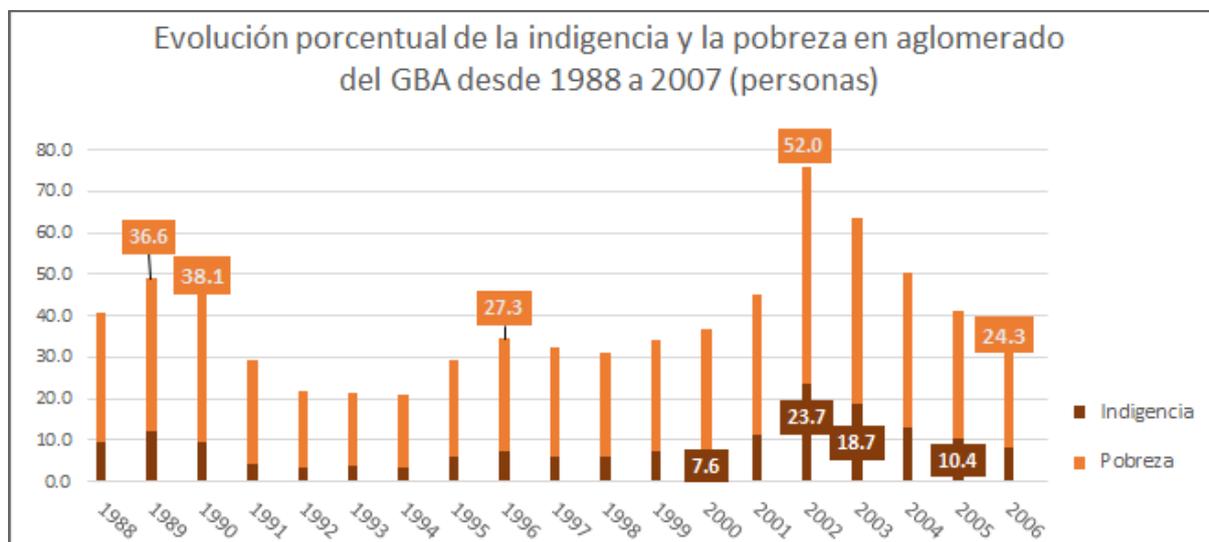


Gráfico 1. Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

Con este escenario de fondo, hacia el final del siglo XX, tomó fuerza un nuevo fenómeno social relacionado con este proceso de exclusión: la emergencia de una presencia sistemática de adultos solos y familias en situación de calle. La pérdida del trabajo en un contexto de retroceso de la protección del Estado provocó que muchas personas se vieran obligadas a vivir en la calle. De este modo, el estereotipo del hombre solo que vive en la calle, asociado al alcohol y la vagancia, debió ser puesto en cuestión al no responder a la realidad heterogénea de las PSC (Rosa, 2011). La aparición incluso de familias enteras obligó a reformular la respuesta del Estado. Los “Sin Techo” se convirtieron así en una nueva problemática social y estructural, destinatarios de políticas públicas específicas (Rosa, 2011; Biaggio, 2014).

Entonces, sin desconocer que el sinhogarismo es un fenómeno multidimensional, es importante destacar que la pérdida del trabajo desencadena una serie de problemas que pueden derivar en la situación de calle si la persona no cuenta con soportes relacionales lo suficientemente sólidos: pérdida de la vivienda por insolvencia, provoca o agrava problemas familiares o de salud, consumo abusivo de sustancias como el alcohol u otras sustancias ilícitas, etc. (Rosa, 2017; Bachiller, 2008a; Puccetti & De La Sovera Maggiolo, 2011). Por lo tanto, importa aquí dar cuenta del conjunto de transformaciones vinculadas al mundo del trabajo -desempleo y precarización- que agravaron la situación habitacional y el aumento del número de personas obligadas a “habitar la calle” (Rosa, 2017; Boy, 2009).

1.1. Aumenta la desocupación, baja la calidad del trabajo

El creciente desempleo que había comenzado a crecer desde mediados de la década de 1980 alcanzó niveles inusitados en la década siguiente. En este sentido, desde 1994 y hasta 2006 la tasa de desocupación se mantuvo por encima de los dos dígitos, alcanzando casi un 20% en 2002 (INDEC). Más avanzados en el nuevo siglo, los niveles de desocupación descendieron, pero nunca traspasando el piso anterior al inicio de los '90.

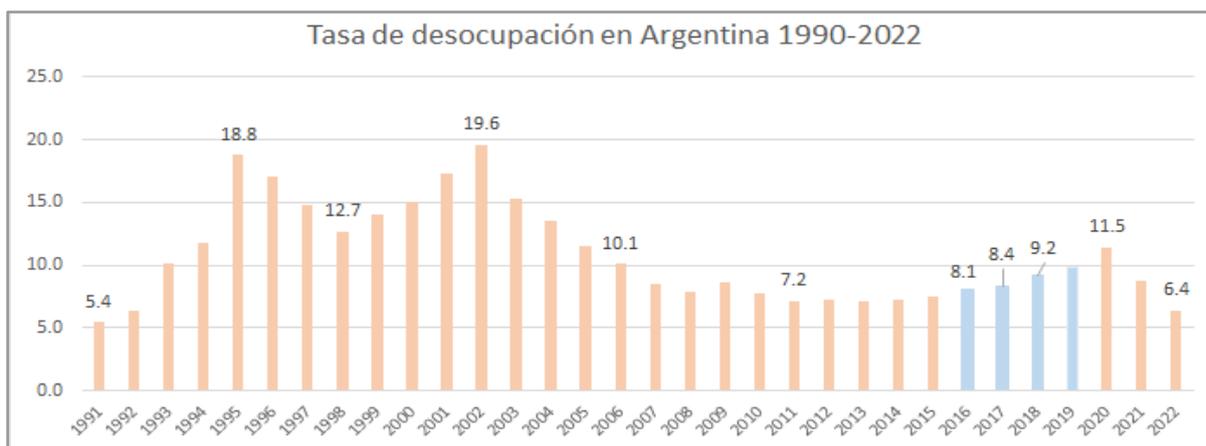


Gráfico 2. Fuente: Organización Internacional del Trabajo, base de datos sobre estadísticas de la OIT (ILOSTAT).

A su vez, en este contexto de desempleo y de reformas neoliberales que promovieron la flexibilización y la desregulación de las relaciones laborales, creció el subempleo, cayeron los ingresos reales y se deterioró la seguridad social (Salvia, 2003). Así, el aumento del empleo se concentró en actividades informales y de carácter precario. En otras palabras, aumentó el número de trabajadores que, por no estar comprendidos en una verdadera relación salarial, es decir, al no estar registrados, no cuentan con una completa protección social, obra social, aportes jubilatorios ni ingresos regulares (Neffa et al., 1999). De este modo, el empleo informal escaló al 44% en 2004 y se mantuvo en niveles elevados desde entonces (Salvia, 2016). Para contrarrestar esta tendencia, el Estado, principalmente el nacional, buscó promover la creación de empleos y/o formalizar los existentes a través de planes de empleo desde fines de la década de 1990⁸ (Freyre, 2014). Estos planes, primero bajo la órbita del Ministerio de Trabajo y luego del Ministerio de Desarrollo Social buscaron evitar que crezca aún más la tasa de desocupación, ya que las personas receptoras de estos programas son considerados ocupados. Así, las políticas contra cíclicas de generación de trabajos vinculados a un mercado interno de consumo de bajos ingresos y/o a programas de empleo generaron una leve reducción de la tasa de desocupación,

⁸ En 1996 se crea el primer plan de empleo de alcance nacional “Plan Trabajar”, pero ya existían planes provinciales (Freyre, 2014), como el plan Segunda Oportunidad creado en 2000 por el GBA (Decreto 2722/00).

mientras que la proporción de subempleos inestables casi se duplicó entre 2010 y los años en los que realicé mi trabajo de campo (2016-2019) como se observa en el gráfico 3.

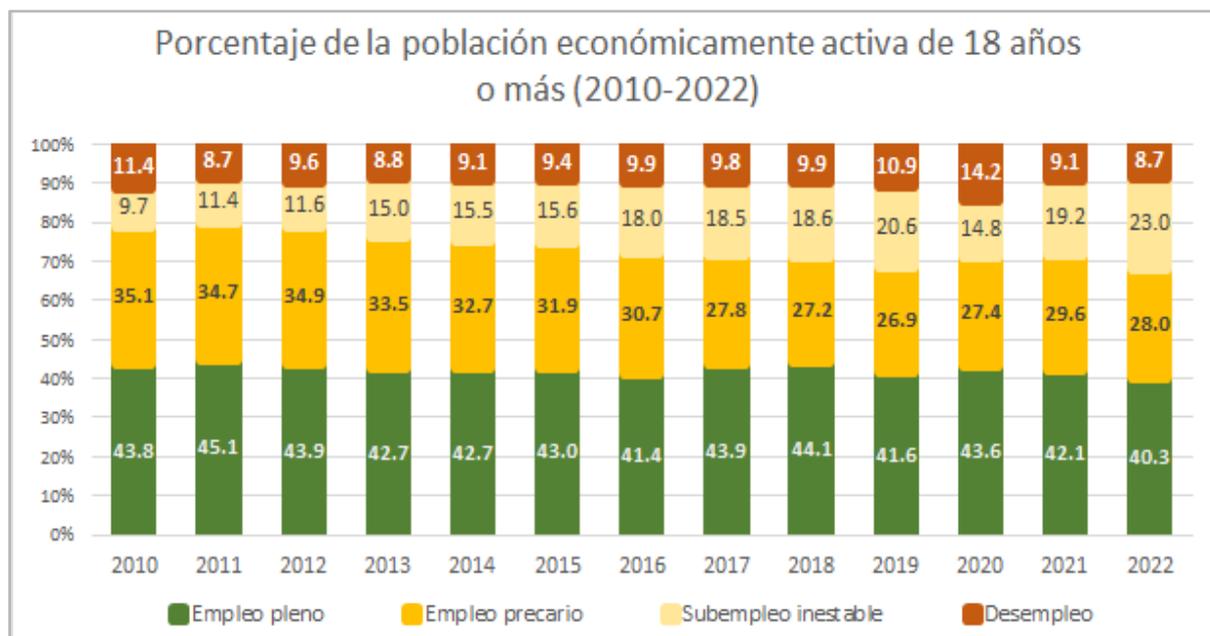


Gráfico 3. Fuente: ODSA, UCA.2023

Cabe destacar que, si bien Argentina nunca alcanzó los niveles de protección estatal de los países desarrollados, sí tuvo elevados niveles de ocupación cercanos al pleno empleo desde mediados de la década de 1940 hasta mediados de la década de 1980 (Schvarzer, 1997). Esto, sumado al alto nivel de educación promedio, contribuyó a la construcción colectiva de ser un país de amplias oportunidades laborales. Así, el ideal de trabajador estuvo atado a la relación ciudadanía-empleo tanto como la familia ideal se estructuró en torno al trabajo de un jefe varón proveedor (Perelman, 2011). Por lo tanto, la carga negativa de no tener un trabajo de calidad que garantice el acceso a una vivienda, alimentos y ropa impacta profundamente en la construcción de sentidos de las personas desocupadas u ocupadas en empleos de baja calidad. Por su parte, entender el contexto en el que las personas entrevistadas para esta tesis se insertan en el mercado de trabajo es mucho más complejo que solo analizar las cifras de desocupación. Resulta necesario hacer un análisis pormenorizado del sector de inserción de los entrevistados y sus niveles socioeconómicos en relación con el resto de la Población Económicamente Activa⁹ (PEA). Por esta razón, además de tener en cuenta los datos del Instituto de Estadísticas y Censos (INDEC) se tomarán los estudios del Observatorio de la Deuda Social Argentina

⁹ Para la medición de este concepto el INDEC asume como parte de la PEA a todas las personas de 10 años y más que en un período de referencia corto tienen trabajo y aquellas que sin tenerlo están disponibles y buscan activamente un trabajo, es decir, son parte de la PEA los ocupados y los desocupados (INDEC, 2011).

(ODSA)¹⁰ de la Universidad Católica Argentina (UCA) que tienen la ventaja de presentar datos desagregados de la economía micro informal, entendiendo por tal a las actividades laborales autónomas no profesionales o llevadas a cabo en pequeñas unidades productivas de baja productividad, alta rotación de trabajadores y su no funcionalidad al mercado formal o más estructurado (Donza, 2019). Esto es muy relevante, ya que es ésta la economía en la que se desenvuelven las personas aquí entrevistadas y, como veremos, las posibilidades de acceder a un empleo de plenos derechos están condicionadas por cuestiones estructurales tales como el sector de inserción¹¹ en la estructura productiva y el nivel socioeconómico de las personas.

Así, a lo largo de los últimos años la cantidad de personas ocupadas en el sector micro informal de la estructura productiva continuó en aumento. Así, en 2019, este sector reunía al 49,1% de los ocupados (ODSA, 2023). Cabe destacar que si bien el empleo informal mostró un importante retroceso porcentual¹² durante estos años, este descenso no se tradujo en un crecimiento del empleo formal. Por el contrario, el desplazamiento aumentó significativamente el subempleo inestable: del 9,7% en 2010 al 20,6% en 2019. Esto significa que las personas empleadas precariamente tienen más posibilidades de empeorar su situación que de mejorarla. Con una tasa de desempleo del 10,9%, sólo el 41,6% de la población económica activa de 18 años y más logró acceder a un empleo pleno de derechos en 2019 (OSDA, 2023).

Por su parte, los salarios promedio, otra cara de la misma moneda, dan cuenta de la disparidad entre quiénes están empleados en la economía informal y quiénes no. Si bien para el último trimestre de 2018¹³, el salario promedio era de \$17.454, la media de los empleados formales era de \$24.985 (ODSA, 2023). En el otro extremo, las personas empleadas en el sector micro informal apenas alcanzaban los \$10.283¹⁴. A su vez, frente a la disminución del poder adquisitivo entre 2017 y 2018, los trabajadores del sector micro informal perdieron más porcentualmente que el conjunto de los ocupados: 10,5% frente al 8,2% mensual del ingreso medio. En cuanto a la protección social, el 75,9% de los trabajadores del sector micro informal

¹⁰ El Observatorio de la Deuda Social Argentina realiza un seguimiento de las privaciones materiales y subjetivas de la población argentina desde el 2004.

¹¹ El sector de inserción puede ser público, privado formal y privado micro-informal. En términos operativos, las actividades del sector micro informal son ocupaciones en establecimientos pequeños, de servicio doméstico o independientes no profesionales (Donza, 2019).

¹² Según el Observatorio de la Deuda Social Argentina (2019, 2023), en los últimos años el trabajo formal pasó del 54,1% de la población económicamente activa de 18 años y más en 2010, a 49,2% en 2019, porcentaje que siguió cayendo tras la pandemia, descendiendo a 46,4% en 2022

¹³ Tomo este trimestre porque es para el que tengo más datos sobre los salarios de mis entrevistados para comparar.

¹⁴ Dentro de este grupo, mis entrevistados con trabajo mensual cobraban alrededor de \$7.000 pesos y sus pares en una cooperativa de trabajo alrededor de \$11.000. A modo de ejemplo, para entender lo bajo que eran estos salarios, según la DG de Estadísticas y Censos de CABA, para no ser indigente durante el último trimestre de 2018, una persona sola necesitaba al menos \$4.010 pesos, mientras que para no ser pobre necesitaba \$9.060.

no cuentan con aportes jubilatorios en comparación con el 23,2% de los trabajadores del sector privado formal; y el 51,3% no cuenta tampoco con cobertura de salud (Donza, 2019).

Además de la desprotección social, el sector micro informal se caracteriza por formar parte principalmente del mercado interno conformado por los estratos bajo y medio bajo de la sociedad. Esto contribuye a una fuerte inmovilidad ocupacional, producto de la dificultad para acumular experiencia, saberes y habilidades requeridas en el mercado de trabajo formal. Por lo tanto, se reproducen las condiciones que dificultan la salida de la economía informal. Así, el 81,7% de los trabajadores que conformaban el sector micro-informal en 2018, tenían un empleo precario o un subempleo inestable. Por el contrario, en el sector formal del mercado de trabajo, el empleo de baja calidad alcanza al 24,8% (Donza, 2019).

En resumen, las grandes brechas socioeconómicas que se extendieron en las últimas décadas entre aquellos trabajadores que acceden a empleos formales y este sector micro-informal, entre los cuales se encuentra la población de PSC empleadas en garitas de seguridad, son un mecanismo de reproducción de la desigualdad, ya que estos actores no tienen la posibilidad de adquirir la experiencia y las herramientas que requieren los sectores formales de la economía y, por sus características sociodemográficas solo pueden aspirar a empleos de baja calidad.

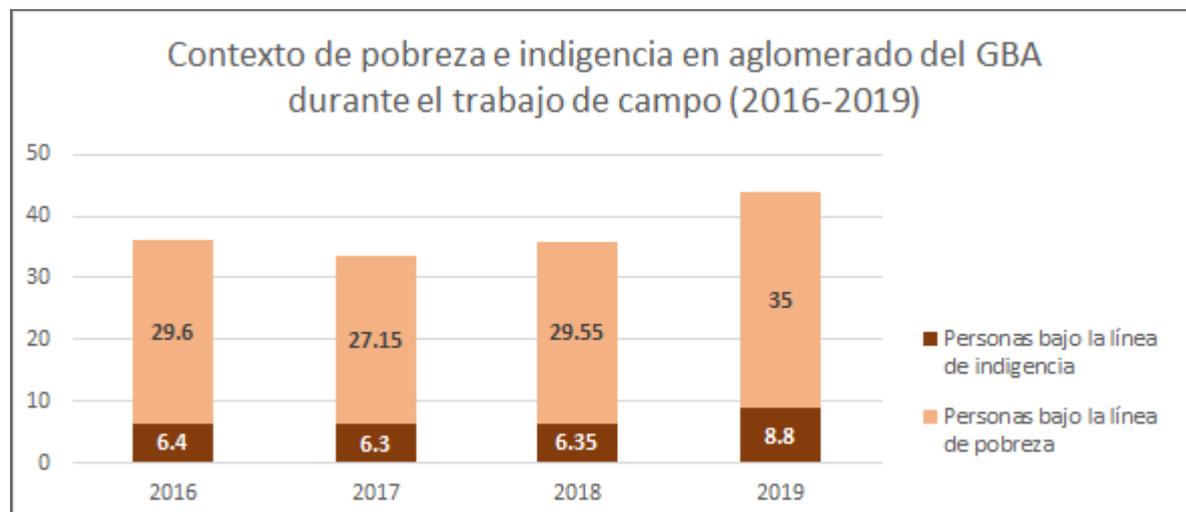


Gráfico 4. Fuente: INDEC, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares.

2. Datos sociodemográficos de las PSC

Al momento de realizar mi trabajo de campo, no había estadísticas a nivel nacional sobre las PSC, incluso para la mayoría de las ciudades no existía ningún dato sobre su cantidad. Recién con el censo nacional de 2022, en el que por primera vez se relevó específicamente esta problemática, se pudo tener un dato oficial. Hasta ese momento, los únicos datos oficiales eran los de los conteos que CABA realiza desde 1997. Claro que conocer la cantidad de PSC y sus

características no es tarea fácil. No solo por las características propias de la población, sino también por cuestiones políticas y metodológicas (Bachiller, 2008a). La definición de PSC, el tiempo de duración del operativo y lo exhaustivo del mismo conllevan diferentes resultados. Así, según el Relevamiento de Personas en Situación de Calle (REPSIC) oficial de GCBA, realizado en 2019, 1.734 personas estaban en situación de calle (REPSIC 2019)¹⁵. Para la misma fecha, varias organizaciones sociales realizaron un Censo Popular que contabilizó 7.251 PSC. Mientras los números oficiales se mantenían estables, los resultados de las organizaciones sociales mostraron un incremento sustancial pues, en 2017¹⁶, el primer censo de las organizaciones sociales había arrojado 5.872¹⁷.

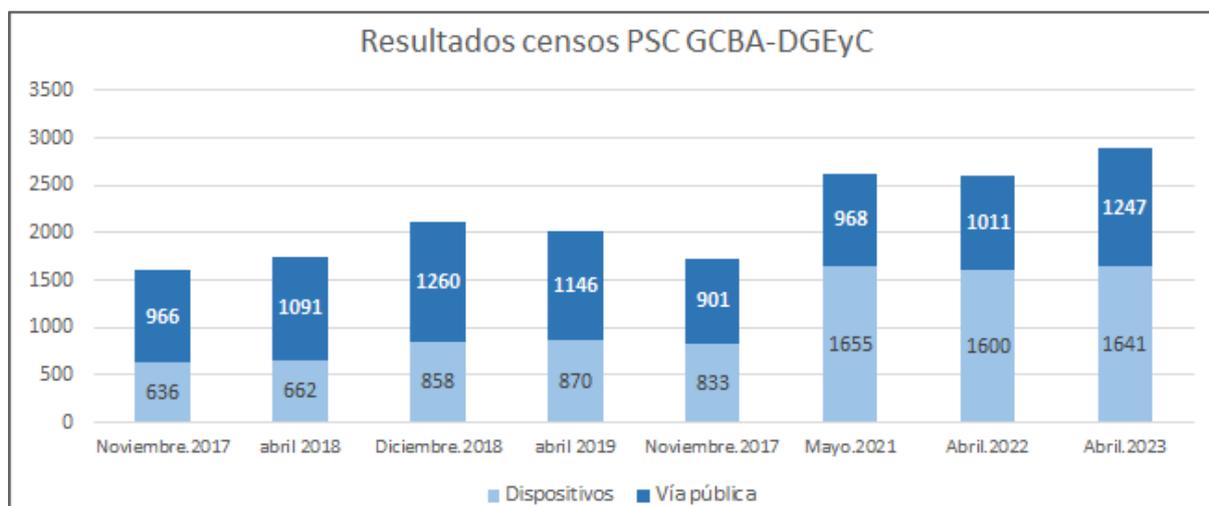


Gráfico 5. Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos.

Cabe aclarar que durante los operativos censales que realizaba el GCBA se contaba a quienes habían sido identificados pernctando en la vía pública y a quienes se alojaban en los paradores, es decir, dispositivos de ingreso inmediato en los que no se guardaba la plaza de una noche a la siguiente. Sin embargo, este último dato no se sumaba al total de PSC. Esto respondía a una decisión comunicacional de considerar en situación de calle solo a quienes pernctaban en la vía pública. Recién en el operativo censal de mayo de 2021, a raíz del fallido intento de realizar un censo conjunto con organizaciones sociales, el GCBA aceptó sumar dentro del total a todas

¹⁵ Desde noviembre de 2017, la Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario dependiente del MDHyH del GCBA realiza los censos en articulación con la Dirección General de Estadísticas y Censos de CABA. Anteriormente los conteos estaban únicamente a cargo del BAP. Los REPSIC se realizan 2 veces por año.

¹⁶ En 2017 y 2019 organizaciones sociales, el Ministerio Público de la Ciudad, el Consejo de Organizaciones de la Defensoría del Pueblo y la Auditoría General -todas instituciones de CABA- organizaron un censo popular de PSC alegando que el gobierno de CABA subregistraba a esta población, aun cuando la Ley 3.706 sancionada en 2010 obliga a realizar un relevamiento anual. Entre 2012 y 2016 el número de PSC censadas por los conteos oficiales rondó las 860 personas en calle efectiva, sin contar las personas que dormían en paradores.

¹⁷ Incluye a las personas que se encontraban durmiendo a la intemperie y a quienes estaban pernctando en hogares y paradores, tanto del GCBA como de organizaciones de la sociedad civil.

las personas alojadas en los dispositivos propios y convenidos, inclusive de hogares en los que se reservaba la plaza. Por lo tanto, el crecimiento de la cantidad de PSC en dispositivos desde 2021 que se observa en el gráfico 5 refleja la ampliación en la definición del universo a censar. Para esta tesis usaré la información de los censos oficiales y de los populares, ya que los resultados porcentuales de las variables sociodemográficas recolectadas ratifican casi un mismo perfil, más allá de las diferencias absolutas. Además, utilizaré datos del Relevamiento Único de Beneficiarios (RUB), una encuesta que contempla más variables que los censos, lo que la convierte en una fuente de información completa para caracterizar a las PSC o, al menos, la que se acerca a las oficinas del GCBA a solicitar ser beneficiario del Programa Ciudadanía Porteña, que consiste en un subsidio mensual a hogares en situación de vulnerabilidad. Para mostrar el caudal de información en comparación con los censos, sólo durante 2019 fueron encuestadas para poder solicitar el subsidio 2.059 personas que declararon estar en situación de calle¹⁸. Cuando se tomen datos de del RUB se hará referencia a las encuestas realizadas entre noviembre de 2017 y julio de 2019¹⁹.

A partir de estos datos encontramos que la variable más característica es la masculinidad del fenómeno. Más del 80% de las PSC son varones. Si bien durante algunos censos el porcentaje de mujeres en calle rondó el 20% (abril 2018), regularmente la presencia de mujeres oscila entre el 18 y el 11%. De hecho, cuando en los censos se observa una disminución del porcentaje de varones entre las PSC, no aumenta el porcentaje de mujeres, sino de personas a quienes no pudo identificarse el sexo²⁰. El peso de la cantidad de varones en las PSC se debe, entre otras cuestiones, a que los valores hegemónicos de masculinidad impactan negativamente en la adopción de ciertas estrategias para evitar la situación de calle, el rol de proveedor asignado a los hombres dificulta el pedido y la aceptación de ayuda. En oposición, en las mujeres se observan otras estrategias: trabajar en casas de familia, formar pareja o pedir ayuda o alojamiento a familiares y amigos, especialmente si tienen hijos.

A su vez, el 91,5% de las PSC encuestadas para el RUB tienen entre 18 y 65 años, es decir que forman parte de la PEA, y sólo un 6,5% son adultos mayores²¹. Esta distribución etaria de las PSC no coincide con la de la ciudad. Por el contrario, en CABA un 16% de la población es

¹⁸ Las encuestas se realizan en los domicilios de las personas que solicitan ingresar al programa. En el caso de las PSC la encuesta se realiza en la sede del programa en la calle Salguero o en los dispositivos de alojamiento .

¹⁹ Este recorte temporal responde a que fue la base más desagregada a la que pude acceder.

²⁰ Todos los cuestionarios tienen un módulo de observación en el que se registra por observación si es varón o mujer, y el rango de edad aproximada. Además, en el módulo de entrevista se pregunta por sexo (varón, mujer, no sabe o no contesta). Desde el censo de mayo de 2021 se agregó la pregunta de género.

²¹ Según el censo de GCBA de abril 2019, el 70,7% de las PSC tenía entre 19 y 65 años, pero para un 16,5% no se pudo precisar. Algo similar ocurre en el resto de los censos

mayor de 65 años. Esto posiblemente se vincula con la mayor predisposición de los adultos mayores de asistir a hogares convivenciales y la menor esperanza de vida de las PSC (Culhane et al, 2020). En este sentido, al tomar los resultados de las encuestas RUB encontramos que un 34,2% presenta enfermedades crónicas, siendo los problemas respiratorios y la diabetes los más recurrentes (19% y 16% respectivamente). Es también significativo el porcentaje de PSC entrevistadas que declararon tener problemas psiquiátricos (14%) y HIV (13%). Además, casi un 30% declara tener alguna discapacidad. Este dato es importante si tenemos en cuenta que suelen realizar trabajos de mayor exigencia física y/o expuestos físicamente, lo que restringe las opciones laborales, incluso estas discapacidades pudieron haberse generado trabajando²². Simultáneamente, más de la mitad de las PSC que forman parte de la PEA (59%) tienen entre 41 y 65 años. Este es un dato destacable, porque al tomar el total de la población económicamente activa, las personas incluidas en estos tramos etarios son en realidad las menos afectados porcentualmente por la desocupación, contrariamente a las personas entre 18 y 35 años que representan más del 54% del total de los desocupados²³. Por lo tanto, que la mayoría de las PSC tengan más de 41 años podría explicarse por una combinación entre la pérdida de redes laborales y un agotamiento o debilitamiento de las redes sociales de contención con las que todavía pueden contar las personas jóvenes.

Sumado a esto, las PSC muestran en el máximo nivel educativo alcanzado una de las características que más refleja su vulnerabilidad: cerca del 40% no comenzó la educación secundaria según la encuesta RUB; si se toman los datos del censo de PSC que realizó el GCBA en noviembre de 2019 los resultados son aún más desfavorables: 49% no comenzó sus estudios secundarios y un 6% declaró no tener instrucción. Esto contrasta ampliamente con los indicadores para toda la CABA que indican que más del 78% de la población mayor de 25 años terminó sus estudios secundarios (EAH, 2019). Esta situación condiciona aún más la posibilidad de conseguir un empleo dentro de la economía formal, ya que muchas veces contar con un título secundario es un requisito mínimo y solo el 16% lo cumple (REPSIC abril 2019). Retomando la importancia de las redes sociales para evitar la situación de calle, que sean o no migrantes es una condición de peso, ya que una de las explicaciones del fenómeno se encuentra en la falta de redes familiares y sociales, lo que podría ser el caso de muchas de las personas que conforman el 34,4% de quienes nacieron en otras provincias o en otro país (REPSIC abril 2019). Indistintamente de la fuente que se tome, el porcentaje para esta categoría es similar.

²² Alrededor del 44% de las personas que declararon tener una discapacidad era de carácter motriz.

²³ La tasa de desocupación de las personas entre 18 y 35 años alcanza el 11,5% según la EAH del 4° de 2018.

El origen de las PSC y desde cuándo están en CABA sí es un tema de controversia, porque las autoridades del GCBA sostienen que un porcentaje alto de las PSC relevadas viven en el conurbano bonaerense y se acercan a la ciudad porque trabajan de cartoneros y/o para hacer uso de los recursos que ofrece la ciudad. Así, mientras el Censo Popular de abril de 2019 arrojó que el 56% de las PSC vivió siempre en CABA, el censo de GCBA del mismo período registra un 37,72%. Este porcentaje se mantiene similar en la base de la encuesta RUB (31,2%). Cabe resaltar que, si bien la migración suma a la vulnerabilidad de las PSC, que exista al menos un 37% de PSC (tomando la fuente más modesta en esta variable) originarias de CABA, también da cuenta de las redes endebles como soporte para ciertos sectores de esta sociedad, ya sea porque son débiles sus vínculos o porque el resto de los familiares o amigos no está en condiciones de brindar ayuda.

Si bien puede pensarse que las PSC se encuentran solas y sin redes afectivas, el 54% de las personas entrevistadas en 2017²⁴ durante el Censo Popular manifestaron mantener contacto con sus familias, pese a que solo el 9,4% recurre a ella para pedir ayuda. Simultáneamente, como mostró en su trabajo Bachiller (2008a; 2008b; 2009), se generan nuevos vínculos con vecinos de los barrios en donde transitan su cotidianidad, con miembros de las instituciones a las que asisten y con otras PSC. Sin embargo, esas relaciones entre PSC suelen ser endebles por la carga estigmatizante y los prejuicios hacia quienes están en situación de calle. De hecho, durante el censo de noviembre de 2019 de GCBA el 48,6% de las PSC encuestadas estaban pernoctando solas.

De acuerdo con la base del RUB, el 72,9% de las personas encuestadas no tenía trabajo pese a que la mayoría de quienes estaban desempleados (69,3%) declararon haber estado buscando uno. A su vez, la mayoría de las PSC que se encontraban trabajando lo hacía menos de 34 horas (78%) y estaba buscando aumentar la cantidad de horas empleada. El censo popular también arrojó que el 80% de los entrevistados realizaba algún tipo de actividad económica como parte de sus estrategias de subsistencia. Otro factor importante para tener en cuenta con relación a la dimensión laboral es el tipo de trabajo al que las PSC acceden en general. Si bien la mayoría que declara en el RUB tener un trabajo lo hace en forma permanente, este no suele ser de ingresos fijos, sino que se les paga por trabajo realizado (89%) o cobra retirando mercadería (6%). A su vez, casi ninguna de las PSC que se encuentra trabajando tiene aportes previsionales, lo que da cuenta de la informalidad de la contratación o del trabajo que realiza, al tiempo que expone a una mayor vulnerabilidad futura.

²⁴ No está publicado el resultado de esta variable en el informe del Censo Popular de 2019.

Como se desprende hasta acá, los trabajos a los que accede esta población son normalmente de carácter informal, de baja calificación y mal pagos. Esto se asocia con lo mencionado anteriormente sobre el peso del nivel socioeconómico del hogar para definir las posibilidades de ocuparse en un empleo pleno. Mientras que los trabajadores de hogares de nivel medio bajo tienen 31% menos de posibilidades de insertarse en la economía formal de manera plena, las personas de niveles bajo y muy bajo ven sus oportunidades reducidas aún más: 65% y 84% respectivamente (Donza, 2019). Más de la mitad de las personas encuestadas se desempeñó en algún momento en gastronomía, construcción u oficios domiciliarios. Todas actividades vulnerables frente a los avatares económicos y caracterizadas por la informalidad.

Una vez en situación de calle, los trabajos a los que acceden son aún más fluctuantes, de bajos ingresos y poco calificados. Al menos el 60% de quienes trabajaban lo hacían como cuidacoches, limpiavidrios, vendedores ambulantes, recicladores urbanos, vigiladores, volanteros, *delivery*, como ayudantes en gastronomía o construcción, y en limpieza (RUB). Vale aclarar que esto no significa que muchas de las PSC no tengan oficios o profesiones. Según lo declarado en la encuesta RUB entre noviembre de 2017 y julio de 2019, más de la mitad poseía algún *expertise*.

Como se explicó anteriormente, para esta investigación la concepción hegemónica de trabajo -aún pese a la desestabilización de la condición salarial y de las protecciones que ella implicaba (Castel, 1999)- sigue teniendo un rol fundamental como integrador y regulador de la vida cotidiana y las relaciones sociales. Sin embargo, como se verá, no todos los trabajos integran ni habilitan las mismas posibilidades. En un contexto de precariedad laboral y desocupación, como el que hemos descrito, resulta importante repensar a qué tipo de trabajo acceden las personas a quienes el mercado laboral tiene poco para ofrecerles, ya sea porque no cumplen con los requisitos mínimos o porque en la práctica la búsqueda misma de trabajo -y su posterior sostenimiento- implica una serie de cuestiones difíciles de sortear para quienes están en situación de calle (Bachiller, 2008a).

Hasta aquí, toda la información da cuenta de la caracterización de las PSC de CABA. Esto se debe a que, primero, la mayoría de mis entrevistados vivían allí, aunque trabajaran en PBA. Segundo, no existe información sobre las PSC de los municipios donde realicé mi trabajo de campo. De hecho, es muy poca la información disponible para PBA en general. Solo contamos con los resultados del Censo Popular Sur de Lanús y Lomas de Zamora de 2019. De cualquier modo, comparando las principales variables en los resultados del Censo Popular de CABA con

los del Censo Sur se observan ciertas similitudes²⁵. La mayoría de las PSC son varones (65,8%), están dentro de la población económicamente activa (84%) y realizan una actividad económica (60%). En cuanto al nivel educativo, ambos censos encontraron que apenas un poco menos de la mitad de los encuestados tenía estudios secundarios. A su vez, en ambos relevamientos, el 25% declaró tener alguna discapacidad. La única diferencia es en cuanto al peso porcentual de las mujeres (34% en Lanús-Lomas de Zamora, 19% en CABA).

3. Las políticas públicas

Hasta la sanción en 2021 de la Ley 27.654, no existía una ley nacional que regulara la respuesta a la situación de calle en nuestro territorio. De hecho, fue reglamentada recién en abril de 2023, por lo que aún no se implementaron programas para PSC a nivel nacional. Sin embargo, tanto PBA como CABA tienen leyes previas que regulan la respuesta estatal hacia la problemática en cada jurisdicción. La primera cuenta con la ley 13.956 “Programa de asistencia integral a personas en situación de calle en el ámbito de la provincia”, sancionada en el año 2009, pero reglamentada en 2011. Pese a ser pionera en la materia, recién en el 2021 se impulsaron dos programas propuestos por la Ley: los Centro de Integración Social (CIS) y el Programa de Dispositivos Móviles para PSC²⁶.

Así, la asistencia a las PSC estuvo en manos de las organizaciones sociales, principalmente religiosas, y de algunos dispositivos municipales. Por ejemplo, al momento de realizar mi trabajo de campo, no había prácticamente programas específicos para PSC en los municipios donde trabajaban mis informantes. A nivel municipal, en Vicente López existía el “Plan Frío” por el cual se podía solicitar asistencia para recibir comida caliente y abrigo. El municipio no contaba con alojamientos propios, sino con el Hogar Cura Brochero de Cáritas y el de la Fundación El Pobre de Asís, que estaba en Carapachay y conveniaba con GCBA. San Isidro, por su parte, contaba con su propio “Operativo Frío” y ningún hogar para adultos en calle.

Por otro lado, CABA cuenta con la Ley 3.706/10, reglamentada en 2011, aunque los programas específicos comenzaron en la década anterior. En 1997, con el aumento sostenido de PSC y la flamante autonomía de CABA luego de la reforma constitucional de 1994, se creó el Programa Integrador para personas o grupos en riesgo de emergencia habitacional (Rosa, 2011; Biaggio, 2014). La inclusión de grupos de personas en riesgo de emergencia habitacional en una política pública destinada a PSC da cuentas de un cambio cualitativo de la población en calle, además

²⁵ Al estar comparando dos jurisdicciones diferentes, elegí comparar igual metodología.

²⁶ Hasta el momento, se implementaron o conveniaron con organizaciones eclesíásticas CIS en los municipios de Luján, San Martín, Moreno, Berisso, San Miguel, La Matanza y Florencio Varela. Los dispositivos móviles funcionan en Quilmes, San Martín, Lomas de Zamora, Moreno, Mar del Plata, La Plata y Almirante Brown.

del mercado aumento. Hasta comienzos de los años 90, las personas que vivían en la calle eran principalmente varones solos. Sin embargo, a medida que las políticas económicas comienzan a excluir a cada vez más personas del mercado laboral y el mercado inmobiliario se vuelve más expulsivo, la aparición de familias enteras viviendo en la calle comenzó a normalizarse. Desde el GCBA se formularon tres categorías diferentes para abordar la problemática. Por un lado, quienes estaban solos y hacía mucho tiempo vivían en la calle -los llamados “crónicos”-, quienes estaban solos, pero aún no habían roto sus lazos sociales, y quienes conformaban familias que recientemente atravesaban la situación de calle (Biaggio, 2014; Pallares, 2004). Esta política para enfrentar la problemática de las PSC y en riesgo de estarlo giró principalmente alrededor de dos ejes: la red de hogares y paradores, y los subsidios habitacionales. Abordemos esto en profundidad.

3.1. El Programa Integrador: la primera respuesta a las PSC

El Programa Integrador se componía del Programa para familias sin techo y del Programa para personas Sin techo. El primero consistía en brindar alojamiento temporal (15 días) en hoteles contratados por el GCBA a familias que estaban en situación de calle o a punto de estarlo. Como se verá, este fue el inicio de una política del gobierno local para familias en situación de calle o en riesgo, que consolidó una manera específica de habitar la ciudad (Biaggio, 2014).

El Programa para Personas Sin Techo estaba pensado para personas solas, ofrecía alojamiento en dormitorios nocturnos (dormis) o en hogares de tránsito según el tiempo en situación de calle y el nivel de deterioro del beneficiario. A quienes llevaban poco tiempo en calle y “no habían roto todavía sus vínculos familiares y/o comunitarios” (Informe preliminar 1997, citado en Biaggio, 2014) se les gestionaba una plaza en un hogar de tránsito. Para eso, debían realizarse un chequeo médico, asistir a una entrevista de admisión y respetar las normas de convivencia del hogar. Desde allí, los operadores sociales trabajarían con la persona para acompañarla a través de su proceso de “reinserción”.

Para quienes se encontraban en situación de calle hacía demasiado tiempo, al punto de ser categorizados como “crónicos” por el personal de GCBA se les ofrecía la opción de alojarse en los dormis. Estos eran albergues nocturnos -los primeros solo para varones- que se completaban por orden de llegada hasta agotar las plazas. Las personas ingresadas accedían a la cena, podían higienizarse, dormir y desayunar antes de retirarse. En este caso, el objetivo era frenar el deterioro de la persona y, de ser posible, evaluar la eventual derivación a un hogar de tránsito. Tenían la facilidad de no exigir ningún requisito de admisión, pero no se podían reservar las plazas, ni dejar pertenencias. Cabe mencionar que el GCBA no llegó a poner en

funcionamiento ningún dormi. Este tipo de albergue apareció recién bajo la órbita de otro programa, 4 años después, como “paradores” (Biaggio, 2014; Boy, 2009).

3.2. Buenos Aires Presente, una respuesta sostenida en la urgencia

En 1999, se creó el BAP, que contemplaba “la creación de dos componentes complementarios y asociados a los servicios y programas existentes” (Decreto N.º 2018, 1999): el Servicio Social de Atención Telefónica (SAT) y la Unidad Móvil de Atención Social (UMAS).

A través del SAT los vecinos y las PSC se comunicaban gratuitamente para informar de una PSC, mientras que los móviles de la UMAS eran los encargados de acercar la asistencia (alimentos, abrigos, asesoramiento, contención o traslado). Con el correr de los años y de las gestiones, estos programas fueron cambiando de nombre y de posición en el organigrama gubernamental, pero sus funciones se mantienen igual. Hoy los llamados entran por la Línea de Atención Social 108 y son los móviles del BAP los encargados de responder. Además, los móviles recorren la ciudad por las zonas en las que regularmente hay PSC de manera de intervenir espontáneamente, independientemente de que alguien haya solicitado un móvil.

Durante los meses de junio, julio y agosto se refuerza la asistencia en el conocido Operativo Frío. Este consiste en aumentar las plazas disponibles en los dispositivos de alojamiento, abriendo incluso dispositivos de emergencia, sumando móviles que recorren la ciudad con viandas calientes, mantas y ropa de abrigo, y se refuerza la central de la Línea 108. Además, las noches en las que la temperatura está por debajo de los 5°, se activa el Operativo Frío Extraordinario, que consiste en duplicar los móviles que recorren la ciudad durante la noche²⁷. El BAP es también responsable de los operativos censales de PSC y el operativo calor durante los meses de verano. Es importante destacar que -pese a ser prácticamente su principal función- el BAP no fue creado para atender exclusivamente a las PSC, sino también toda emergencia social en la ciudad, como víctimas de derrumbes, incendios, etc. Emergencias como el choque del tren Sarmiento en la Estación de Once o desalojos en villas son atendidos también por personal de BAP. Entre sus funciones está, según su propia página web, la de atender a personas y a familias en condición de emergencia social, asesorando acerca de todos los recursos sociales disponibles del MDHyH y otros organismos de la Ciudad. Es decir, es el programa responsable de gestionar los recursos del GCBA para brindar una respuesta a una situación de emergencia.

²⁷ Para cubrir los puestos que se abren durante el Operativo Frío, el MDHyH ofrece a su propio personal la posibilidad de trabajar algunas horas semanales a contra turno. Esto me permitió, aún sin ser personal del área a cargo, trabajar en un parador, hacer recorridos con móviles del ministerio y participar de una capacitación para atender los llamados a la Línea 108. Para los Operativos fríos extraordinarios se recurre a otros ministerios y dependencias que deben enviar móviles, con sus choferes, los días indicados.

3.3. Paradores, hogares y centros de inclusión social, el eje de la asistencia a las PSC

Hasta la creación del Programa Sin Techo, los hogares para PSC -con la excepción del Hogar Félix Lora creado en 1938 por la entonces Municipalidad de Buenos Aires (Biaggio, 2018)- estaban a cargo de organizaciones sociales, principalmente religiosas. Como respuesta estatal, el gobierno local inauguró recién en 2003 los Paradores Retiro y Bepo Ghezzi para varones solos. Más tarde, se sumaron el Azucena Villaflor (para mujeres con o sin hijos) y el Centro Costanera Sur (en ese primer momento solo para varones y más tarde para familias).

Con el aumento de la cantidad de PSC, el GCBA fue aumentando las plazas disponibles, y para el año 2019 existían 7 centros propios de asistencia (entre hogares y paradores), además de los dispositivos de emergencia, que se abren durante los meses de invierno en el marco del Operativo Frío. En total, el GCBA tenía 32 dispositivos de alojamiento entre propios y conveniados en 2019, aunque casi todos se concentran en las mismas comunas de la zona sur²⁸. Apenas 3 estaban en la zona norte, donde habitaba la mayoría de mis entrevistados.

Vale mencionar que, discursivamente se abandonó de a poco el término de paradores para reemplazarlo por los CIS a medida que los dispositivos de 12 horas comenzaron a permanecer abiertos las 24 horas y se incorporaron actividades diarias. Sin embargo, en la práctica se mantiene la distinción entre dispositivos de ingreso más flexible y aquellos en los que la plaza se otorga luego de un proceso de admisión²⁹. Si bien el GCBA declara contar con alrededor de 2500³⁰ plazas (entre dispositivos propios y conveniados con Organizaciones de la Sociedad Civil) no existen datos públicos desagregados para analizar el comportamiento de los usuarios y por la propia lógica de los CIS más flexibles se habla de plazas y no de usuarios. Sin embargo, tomando los datos de los censos durante mi trabajo de campo, se desprende que un alto porcentaje de PSC no hacían uso de los dispositivos nocturnos gubernamentales o conveniados. Menos de la mitad de las PSC concurrían a los dispositivos gubernamentales para pernoctar. La salvedad corría para mujeres con niños y adultos mayores.

En este sentido, es importante destacar que desde el censo de 2021 se incluyó en la masa censada a todas las personas alojadas en dispositivos, tanto propios como conveniados, indistintamente del nivel de exigencia para su ingreso. Esto hizo que el peso porcentual de PSC que estaban en un dispositivo aumentara en relación con quienes pernoctaban en la vía pública. A su vez, con el aumento de las PSC aumentó la cantidad de plazas disponibles, por lo que, en

²⁸ Las comunas del sur de la ciudad presentan los indicadores socioeconómicos más bajos, al tiempo que el valor de la tierra es significativamente menor que en los barrios de la zona norte.

²⁹ Desde el 2020 ningún dispositivo acepta el ingreso de una PSC si no llega con la derivación del BAP.

³⁰ Este dato corresponde al 2023, pero pese a las variaciones es el promedio de los últimos años.

los últimos años, la relación vía pública-CIS en el censo oficial se invirtió. No así en los censos populares. De cualquier modo, hay un porcentaje casi estable que nunca se acercó a un dispositivo y para quienes el GCBA no tiene más respuesta que comida caliente y abrigo durante los meses de junio, julio y agosto.

Más allá de las posibles elecciones personales, la realidad es que estos dispositivos no dejan de ser alojamientos masivos, incapaces de ofrecer un entorno íntimo y agradable (Bachiller, 2021). Esto se respalda con lo que surgía en muchas de mis entrevistas: el rechazo a ir a un parador ya sea por lo que escuchaban de terceros o por experiencias propias.

“No voy a los paradores porque tengo comentarios de que gente murió de tuberculosis y que roban. Yo he tenido comentarios de gente que pasó hasta hace poco, me lo comentaron compañeros que viven en los paradores” (José, noviembre, 2017).

“Me tuve que ir de Retiro [un parador] porque me desperté cuando un tipo me quiso meter un puntazo. Lo denuncié al director, pero no hizo nada. Bah, nunca hizo nada. Ahí roban siempre y no hace nada” (Nicolás, marzo 2016).

Finalmente, cabe destacar que, si bien a partir de un reclamo colectivo el GCBA se vio obligado a mantener abierto las 24 hs al Parador de Retiro, fue recién a causa del aislamiento obligatorio en 2020 que todos los dispositivos pasaron a ser de 24 hs. Además, desde entonces, los ingresos comenzaron a estar mediados por el BAP. Esto, que comenzó como una necesidad para prevenir la circulación del COVID-19, se prolongó para facilitar el registro de las PSC alojadas y su trazabilidad. Así, las PSC perdieron la posibilidad de elegir a qué paradores ingresar y se vieron obligadas a recorrer una especie de camino de postas para acceder a una plaza en mejores dispositivos, que se detallará más adelante. Las PSC que llegan desde la vía pública derivadas por el BAP, son alojadas en dispositivos de primer ingreso, más masificados, con menos exigencias y en peores condiciones edilicias.

3.4. El subsidio habitacional

Uno de los programas más importantes con los que el GCBA responde a la problemática de PSC o en riesgo de estarlo es el subsidio habitacional, que tiene su origen, en el pago de un hotel para las familias en situación de calle incluidas en el Programa Integrador ya mencionado. Debido a lo costoso que resultaba pagarles directamente a los hoteleros por las habitaciones ocupadas, que además tenían un precio exagerado y malas condiciones edilicias y sanitarias (Biaggio, 2014), el programa dejó de aceptar beneficiarios y fue reemplazado por el decreto 896/02 que ya no acordaba con los hoteleros, sino que otorgaba un subsidio a las familias en situación de emergencia habitacional a cambio de que estas demostraran que utilizaban ese

dinero para el pago de un alquiler. Es decir, ahora la responsabilidad de encontrar un lugar donde vivir era del beneficiario, quien además tenía que acreditar también que sus hijos - cuando los tenían- estaban escolarizados y tenían los controles médicos correspondientes.

En 2006 se crea el programa Atención para familias en situación de calle (decreto 690/06) que reemplaza al programa anterior. Siguiendo el antecedente del decreto 895/02, el nuevo programa establecía el pago de 6 cuotas destinadas al alquiler, y sumaba la posibilidad de extenderlo por 4 meses más. Los montos los establecía el programa, principalmente en función de la cantidad de integrantes del hogar, siempre respetando un máximo establecido por decreto. Vale destacar que este decreto incorpora por primera vez a los varones solos como posibles destinatarios del subsidio, algo que en los anteriores decretos estaba restringido solo a familias. Luego, en 2016 a partir del decreto 637/2016 se amplió el plazo inicial subsidiado a 12 cuotas con la posibilidad de extender el subsidio por plazos de 6 meses, en la medida que persistan las condiciones por las que la persona solicitó el subsidio. Esto significó la posibilidad de extender indefinidamente la renovación del beneficio sin que se imponga un recurso de amparo una vez que concluían las cuotas estipuladas inicialmente. Cabe destacar que, hasta ese momento, una vez que se cobraba la última cuota, las personas quedaban otra vez en situación de calle si no tenían los recursos para seguir afrontando el pago del alquiler. Frente a esa situación, se apelaba a una serie de estrategias en función de los recursos materiales y simbólicos de cada hogar. Algunos solicitaban un nuevo beneficio a nombre de otro miembro del hogar o gestionaban un recurso de amparo. Al habilitarse la posibilidad de extender las cuotas sin necesidad de litigar, se redujo notablemente la cantidad de personas que acceden al beneficio vía judicial³¹.

De acuerdo con sus normas el Programa Atención a Familias en situación de calle consiste en la entrega de un subsidio monetario a familias en situación de vulnerabilidad para: cubrir gastos de alojamiento, y/o cubrir los gastos emergentes de créditos hipotecarios otorgados por el Instituto de la Vivienda de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (IVC), y/o la obtención de una solución habitacional definitiva. En todos los casos los beneficiarios deberán aportar la documentación pertinente conforme lo establezca la Autoridad de Aplicación a los efectos de acreditar el destino dado al subsidio otorgado.

El monto depende de la composición familiar, pero siempre con un tope definido por el decreto (o sus modificaciones), salvo que medie un recurso de amparo. En ese caso, es el juez quien determina el monto que GCBA debe abonar. Estos valores suelen ser más altos que los

³¹ La reducción de los subsidios otorgados gracias a un recurso de amparo no son exclusiva consecuencia del cambio del decreto, ya que intervienen otros factores, pero sí se puede suponer que tienen relación. Al año de la formalización del decreto bajaron cerca del 60% la cantidad de amparos.

establecidos por la resolución debido a que los costos del mercado son muchos más elevados que lo que paga el programa. Por lo tanto, a partir de la incorporación de la posibilidad de extender el beneficio por plazos de 6 meses, se redujo el riesgo de discrecionalidad a la hora de definir los valores de las cuotas, lo que significó un ahorro del erario. Lo mismo en cuanto a la posibilidad de excluir a un beneficiario del programa si no cumple con los requisitos, ya que de estar amparado la exclusión solo puede concretarse con la autorización judicial.

Vale aclarar que recientemente se aprobó un nuevo decreto que anuló la renovación indefinida en caso de continuar la situación de vulnerabilidad. Ahora, nuevamente, una vez terminadas las 12 cuotas iniciales, el hogar receptor podrá solicitar la renovación por un único período más. Además, incorporó una condicionalidad novedosa pero muy en agenda de la fuerza política gobernante: la obligación de capacitarse para conservar el beneficio (Decreto 155/23).

3.5. Las respuestas que faltan

La exigua respuesta a nivel nacional y provincial, activada luego de la pandemia, sumado a los 20 años de políticas públicas del GCBA dirigidas hacia el individuo, sin tener en cuenta las cuestiones estructurales de la problemática no contribuyeron a la reinserción sólida de las PSC. Hasta el momento, tampoco existe una política que entienda a las PSC como una población compleja y heterogénea y que, por lo tanto, busque conocer, caracterizar y diversificar las respuestas según la necesidad y las posibilidades de cada persona. Si bien discursivamente esto se hace, la única respuesta sigue siendo hogares y hoteles. Las dimensiones de trabajo y vivienda están ausentes. De hecho, los programas para PSC están todos bajo las órbitas de los ministerios de desarrollo social. Por ejemplo, la reciente Ley nacional identifica como unidad ejecutora principal al Ministerio de Desarrollo Social e incluye la participación del Ministerio de Salud; del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR). El Ministerio de Trabajo y el de Desarrollo Territorial y Hábitat, como vimos, están ausentes.

En el caso del GCBA, el trabajo y la vivienda también fueron ejes ausentes. El IVC no tiene una línea específica para PSC, con la salvedad que el subsidio habitacional podría ser utilizado para pagar (con las cuotas habilitadas) parte de un potencial crédito³².

Por otro lado, en materia de inclusión laboral, las principales respuestas disponibles hasta hace pocos años consistían en derivaciones a centros de formación profesional dentro del marco del programa Formación e Inclusión para el Trabajo (FIT). Este programa tenía tan poco peso que

³² En la práctica, el IVC no tiene programas específicos para PSC, solo el crédito por Ley 341 para “hogares en situación crítica de emergencia habitacional” de muy poco alcance.

los indicadores de monitoreo se centraban en la cantidad de inscriptos y no de egresados³³. Sin embargo, la situación de calle no era condición para acceder a las becas, sino estar en situación de vulnerabilidad. Desde la creación, en diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Potencial Humano del MDHyH, el FIT fue incorporado en la órbita de la Dirección General de Economía Popular y Social, que trabaja principalmente con emprendimientos de los barrios populares. Hasta aquí, muy poca fue la vinculación de las políticas públicas para PSC con el mundo del trabajo. Sin embargo, con el último cambio de la estructura del MDHyH en agosto del 2021, se crea la Dirección General de Desarrollo e Inclusión Social (DGDeIS), bajo la órbita de la Secretaría de Inclusión Social y Atención Inmediata. Esta dirección tiene entre sus funciones planificar y ejecutar programas y proyectos de formación profesional y de reinserción laboral, gestionar un sistema integral de contención y seguimiento de las personas y las familias que reciben beneficios sociales de la Ciudad. Está a cargo de entrevistar y “perfilar” a las PSC alojadas en los CIS para ofrecerles capacitaciones y/o entrevistas de trabajo. Por lo tanto, la DGDeIS trabaja en articulación con la Gerencia Operativa de la Red de Centros de Inclusión Social. En una suerte de semaforización de las PSC, las personas son alojadas en determinado tipo de dispositivo según su perfil. El primer ingreso, vía BAP siempre, se hace a los centros más flexibles. Luego de que la persona sea “perfilada” y se comience el acompañamiento sociolaboral, la persona puede ser derivada a un dispositivo intermedio. Cuando finalmente la persona está trabajando o muy avanzada en el proceso de búsqueda, se la deriva a otros dispositivos que, manteniendo ciertas normas básicas, habilitan mayor autonomía. Este programa, de cualquier modo, tiene muy poco alcance: en 2022 consiguieron trabajo menos de 100 personas³⁴.

En definitiva, tras más de 20 años de políticas destinadas a las PSC, recién ahora existe un programa específico vinculado al trabajo, más allá de la mera formación, que apenas cubre al 4% de las personas alojadas en los CIS. A su vez, el Estado se centra en adaptar a las PSC al mercado laboral y, en el mejor de los casos, a oficiar como intermediario entre la PSC y el empleador. Sin embargo, no se plantea una política propositiva como un cupo laboral o incentivos al sector privado de manera sistemática. Por el contrario, la respuesta estatal tiende

³³ Durante el 2019 tuvo alrededor de 3.000 inscriptos.

³⁴ El poco tiempo de implementación del programa y su limitado alcance dificultan un análisis sobre la sostenibilidad del proyecto laboral. Sin embargo, resulta interesante el trabajo de Bretherton (2019) que plantea la necesidad de problematizar si las experiencias laborales de las PSC en estos trabajos asistidos puedan luego traducirse en trabajos de la economía formal. Analizando los programas sociales tendientes a capacitar y acompañar en la búsqueda de trabajo a PSC, el autor encuentra que a algunos participantes del programa que fueron “exitosos”, en el sentido de que obtuvieron trabajo y superaron la situación de calle, se encontraron en un estado liminal, en el que su empleo y su vivienda eran de baja calidad e inseguros.

a obstaculizar la posibilidad de conseguir o sostener un trabajo debido a la dispersión geográfica de los recursos. Ante la ya mencionada vacancia de dispositivos en la zona norte de la CABA donde realicé mi trabajo de campo, mis entrevistados, priorizaban quedarse en la zona que gastar dinero en transporte y atravesar la ciudad para ir a dormir a un CIS. Desplazarse, significaba resignar los soportes a los que asistían para comer y/o asearse, interrumpir sus rutinas y perder las redes de sociabilidad (Bachiller, 2008a).

4. A modo de síntesis

Con un mercado laboral resquebrajado por las políticas neoliberales y la coyuntura económica, no volvieron a repetirse las tasas de ocupación cercana al pleno empleo y el trabajo dejó de ser garante para escapar de la pobreza. De hecho, la reducción del desempleo se dio en detrimento de las condiciones laborales, ya que la suba del empleo se concentró en actividades informales. Así, aumentó la inestabilidad y la precariedad del empleo.

En este contexto, no solo se incrementó la cantidad de PSC, sino que el acceso a un empleo se volvió aún más difícil para estas personas por tener menores niveles educativos y desempeñarse en sectores con pocas posibilidades de acumular experiencia y saberes deseables para desempeñarse en el mercado de trabajo formal. Además, emplearse en el sector micro informal, con ingresos por debajo del promedio, inestabilidad y poca movilidad, contribuyen a sostener un círculo vicioso del que resulta difícil salir. Así, las PSC que no se encuentran desocupados, están subocupados o mal empleados en trabajos precarios, informales y mal pagos, como son las garitas de seguridad de PBA.

Frente a esta situación, las políticas públicas nacionales y locales no tienen propuestas para hacer frente a los problemas estructurales que atraviesan las PSC. La respuesta estatal, en los casos que ésta existe, son los dispositivos de alojamiento masivo y las recorridas móviles para ofrecer viandas y abrigo. A su vez, la mayoría de los programas -ya sean dispositivos, subsidios o de acompañamiento- se encuentran dispersos, con horarios estrictos y condiciones de ingresos difíciles de cumplir para muchas PSC. En otras palabras, la respuesta misma del Estado contribuye con los mecanismos de reproducción de la desigualdad.

Si bien con el último cambio de estructura del MDHyH del GCBA el trabajo comenzó a tener más visibilidad, el alcance del programa de acompañamiento laboral es todavía muy limitado frente al número creciente de PSC. Además, aborda la solución desde la individualidad y no como un problema estructural que atraviesa a la sociedad en su conjunto; y, sobre todo, no tiene en cuenta la perspectiva de las PSC.

III. Las PSC como guardias de seguridad de las garitas de zona norte del GBA

Ahora que ya se describieron las principales características sociodemográficas de las PSC y las políticas públicas que buscaron incidir en la cuestión, es momento de abordar el mundo de las garitas en las que se empleaban mis entrevistados. Así, el capítulo se estructura en tres apartados. El primero aborda cómo se expandieron las garitas de seguridad privada en barrios residenciales de PBA, a la luz de la construcción de la inseguridad como problema social. El segundo apartado da cuenta de las condiciones de trabajo y contratación en las empresas de seguridad privada, especialmente de las que brindan servicios de seguridad en las garitas. Finalmente, cerraré este capítulo con una comparación entre la realidad de los empleados en garitas administradas por empresas formales y la de los contratados informalmente.

1. Percepción de la inseguridad y construcción del mundo de las garitas

Como sostiene Lorenc Valcarce (2013), en la industria de la seguridad privada se expresan diversas tendencias de la sociedad y transformaciones económicas: la cultura de la inseguridad, la economía de servicios, la tercerización laboral, la hibridez policial, las nuevas formas de violencia, la segregación espacial y la desigualdad social. Esta industria comenzó a desarrollarse en Argentina en la década de 1960 con servicios para el sector financiero. La Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigación (CAESI) y el primer convenio colectivo de trabajo tienen lugar a principios de la década de 1970, pero con un marco regulatorio acotado y un uso escaso. Es a partir de la década de 1980 que crece la demanda de empresas de seguridad privada, producto del aumento de los casos de violencia (Page Poma y Glanc, 2017). Durante la década de 1990, en un contexto de aumento del desempleo, la desigualdad social y los niveles de violencia, comenzó a instalarse el tema de la inseguridad dentro de la agenda pública argentina. Pese a la disminución en la tasa del crimen común, a partir de 2004 el tema de la (in)seguridad, se consolidó como problema social (Page Poma y Glanc, 2017; Miranda, 2013; Kessler 2009) y se instala en la agenda pública argentina³⁵, alcanzando su pico máximo con el fenómeno “Blumberg”³⁶.

Frente a esta preocupación por la inseguridad, no solo se produjo un mayor despliegue de personal de seguridad pública en los barrios porteños y del conurbano bonaerense, sino que

³⁵ Según un estudio realizado por Poliarquía Consultores y el Laboratorio de Investigaciones sobre Crimen, Instituciones y Políticas (Licip) de la Universidad Torcuato Di Tella (UTDT) en 2008, el 24 por ciento de los argentinos respondió que el principal problema de la Argentina fue la inseguridad.

³⁶ Hace referencia a las multitudinarias marchas organizadas por Juan Carlos Blumberg durante 2004, en reclamo de mayores medidas de seguridad a raíz del secuestro y asesinato de su hijo. Las movilizaciones resultaron en la aprobación de la Ley 25.886, que endureció las penas en los delitos que incluyeran armas.

también creció la demanda de servicios de seguridad privada -alarmas, cámaras, móviles, etc.- (Lorenc Valcarce, 2013). Muchos ex miembros de las fuerzas armadas y de seguridad ya retirados encontraron en esta coyuntura una posibilidad de empleo. No se trataba de personal exonerado por mala conducta³⁷, sino de personas con una trayectoria profesional que llegaron al fin de su carrera³⁸ y vieron la oportunidad de invertir el capital social (contactos) y cultural (técnicas, conocimiento de armas y manejo de grupos) que habían adquirido durante su paso por las fuerzas de seguridad pública (Bourdieu, 2001; Lorenc Valcarce, 2013). Estas personas fundaron sus propias empresas de seguridad privada u ocuparon los cargos jerárquicos de estas. De pronto, la presencia de seguridad privada se convirtió en algo cotidiano para la mayoría de los ciudadanos. En la actualidad, todas las personas que habitamos una ciudad estamos, en mayor o menor medida, en contacto con agentes privados de seguridad en los lugares de trabajo, en los espacios educativos, en los centros comerciales, en el transporte público y en los espectáculos, entre tantos otros lugares (Page Poma y Glanc, 2017).

Según fuentes oficiales y sectoriales los agentes de seguridad privada pasaron de 30.000 en la década de 1980 a 120.000 en 2017 (Page Poma y Glanc, 2017). Para 2019, según los datos de CAESI (Falbo, 2019) se empleaban en Argentina alrededor de 140.000 vigiladores, aunque debido a la alta informalidad, se estimaba que el número real podría haber alcanzado casi 200.000 personas. Cabe aclarar que no existe una cifra certera de la cantidad de personas que trabajan en seguridad privada debido a que no hay acuerdo sobre las tareas que definen a un guardia de seguridad y al grado de informalidad del rubro. Además, si bien la seguridad privada es un tema que está siendo explorado -Lorenc Valcarce y su equipo son referentes en el tema de seguridad privada-, hay pocos trabajos de investigación como el de Page Poma y Glanc (2017) que se concentran en la perspectiva de quienes se emplean como guardias.

Existen a grandes rasgos tres categorías de seguridad mercantil. La primera se vincula a los mecanismos de autoprotección (rejas, muros, perros, etc.). Luego, se suman los dispositivos de

³⁷ La Ley 12.297 que regula la actividad de seguridad privada en PBA prohíbe desempeñarse en el ámbito de la seguridad privada a quienes hayan sido excluidos de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales, del servicio penitenciario u organismos de inteligencia por delitos o faltas. Esto no significa que no suceda.

³⁸ La Ley 12.297, artículo 8 explicita que el personal de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales, del servicio penitenciario u organismos de inteligencia en actividad no puede trabajar en seguridad privada. Sin embargo, supe de casos de policías que prestaban servicio fuera de su horario de trabajo de manera privada, así como de dueños de empresas que no figuraban como tales. En Usos y Consumos de los vigiladores de la seguridad privada (2017, p. 16), Page Poma y Glanc recuperan un testimonio que dice que “hay muchos ex milicos o ex polis entre los dueños de las empresas de vigilancia. En realidad, no figuran como dueños, sino que en los papeles están las esposas o algún familiar porque ellos no pueden legalmente. Entonces, qué municipio, qué autoridad va a ir a cerrar, a controlar la empresa de otro policía”.

protección electrónicos (alarmas, cámaras, etc.). Y, la categoría que nos convoca en esta tesis, los servicios de vigilancia física o móviles (Maxit, 2010; Lorenc Valcarce, 2013).

Esta última modalidad de vigilancia física incluye a las garitas (en la vía pública o en puestos de entrada y salida de los barrios residenciales acomodados) y al servicio de rondas (a pie o en automóvil) para controlar determinado perímetro a través de recorridos regulares, según el costo que los vecinos estén dispuestos a pagar. Durante las primeras dos décadas de los años 2000, la presencia de garitas de seguridad creció notablemente en los barrios más acomodados, o en los islotes de relativa prosperidad de los barrios mixtos. El servicio consiste principalmente en un vigilador-sereno que controla los movimientos de las cuatro calles que confluyen en forma de cruz en la esquina donde se instala la garita. En general, el prestatario del servicio pacta un precio con un grupo de vecinos, quienes se encargan de distribuir los costos entre el resto de las casas custodiadas (Lorenc Valcarce, 2015). Sin embargo, como veremos, el acuerdo entre el servicio y los vecinos no siempre funciona así. Con el crecimiento de la demanda de estos servicios, también crecieron las alternativas más económicas para los barrios residenciales con menos poder adquisitivo, si bien siempre dentro de los sectores medios y medios altos. Es este tipo de servicios el telón de fondo de mis entrevistas.

Cabe aclarar que la mayoría de los vigiladores de garitas no portan armas de fuego, indistintamente de si trabajan para una empresa grande o pequeña. Su función es principalmente preventiva y disuasoria. Con el tiempo, además, el número de ex miembros de la policía o las Fuerzas Armadas entre los vigiladores de garitas residenciales fue disminuyendo, en parte por el aumento de la demanda del servicio de seguridad privada que no llegaba a cubrirse sólo con personas experimentadas (Beccaria y Lorenc Valcarce, 2005). Este ingreso de personas que no venían de las fuerzas de seguridad también se dio incluso entre quienes conformaban las gerencias de estas empresas.

En este sentido, durante mi trabajo de campo, encontré que las garitas en las que realicé mis entrevistas se había producido una desprofesionalización cada vez más acentuada. Una de las razones de este fenómeno se debió a que -una vez retirados del negocio- estos hombres fueron reemplazados muchas veces por sus herederos que ya no tenían el *expertise* de haber pertenecido a una fuerza de seguridad. La otra razón, quizás la de mayor peso, se vincula con el incremento de los costos fijos del servicio y la dificultad de cobrar los abonos a todos los vecinos de la cuadra. Entonces, muchas empresas abandonaron el servicio en garitas de vigilancia, dejando la vacancia a empresas informales. Si bien siempre existió un alto grado de informalidad en la industria de la seguridad privada, esta aumentó en los últimos años, especialmente en lo que respecta al universo de las garitas (Clarín, 2018). Dicha situación se

explica porque las garitas suelen sostenerse con los aportes de los vecinos *abonados*³⁹ de, al menos, las cuatro cuadras que confluyen en la esquina donde están instaladas. Sin embargo, se trata de un servicio privado, que se presta en la vía pública. No existe un mecanismo que regule que todos los domicilios paguen, ni el monto que le corresponde a cada uno.

A modo ilustrativo, se estimaba que sólo en el municipio de Vicente López, en la zona norte del GBA, existían un poco antes de comenzar el trabajo de campo alrededor de 800 garitas, de las cuales menos del 10% cumplirían con las normativas municipales y provinciales vigentes (Clarín, 2012; Tiscornia, 2016; Neumark, 2018). Cabe aclarar que las garitas deben responder a una doble regulación. Por un lado, lo vinculado netamente con la estructura de la garita es jurisdicción municipal y se requiere una habilitación municipal. Sin embargo, por lo general, las autoridades municipales evitan realizar controles a las garitas porque implicaría tener potenciales conflictos con los vecinos que las promueven. Por otro lado, el control de los vigiladores que trabajan en esas garitas, por ejemplo, si tienen la formación requerida, queda bajo la órbita de la provincia, que no llega a controlarlas por la gran cantidad que hay.

2. Condiciones de contratación y trabajo en las empresas de seguridad privada

El mercado laboral formal urbano, en el que se incluyen las empresas de seguridad, exige explícitamente una serie de requisitos mínimos, incluso para emplearse en los escalafones más básicos de la industria y el servicio: secundario completo; lo que en selección de personal se denomina “buena presencia”⁴⁰; no tener antecedentes penales y -según la edad- experiencia. Pero también existe una serie de exigencias implícitas como puntualidad, trato respetuoso, demostrar interés por el trabajo y proyectar una imagen de cierta estabilidad. En este sentido, la industria de la seguridad privada no exige requisitos extras para quienes se desempeñan como guardias de seguridad. Incluso, pocas empresas exigen que los guardias estén armados; el gerente de una empresa de seguridad especuló durante una entrevista que posiblemente apenas un 25% del total de los empleados de seguridad portaban armas.

Estos requisitos están estipulados en leyes jurisdiccionales, ya que no existe aún una normativa nacional por encima de las provinciales y municipales. En este sentido, nuestros entrevistados se regían por la Ley provincial de Buenos Aires 12.297 y por la Ley 5.688 que regula la prestación de servicios de seguridad privada en CABA. El Gerente de Recursos Humanos de una empresa de seguridad privada explicó que, al prestar servicios en provincia de Buenos

³⁹ Los guardias de seguridad se refieren a los vecinos que pagan el servicio como “abonados”.

⁴⁰ Esta categoría hace referencia al cuidado personal del candidato que abarca su vestimenta, aseo personal, corte de pelo y buenos modales. “Ya cuando te ven saben si sos una persona que se sabe expresar, que sabe dirigirse al cliente. Se fijan en que no tengas tatuajes, que tengas bien el pelo” (Adrián, diciembre 2017).

Aires, así como en CABA, eligen contratar personal que pueda ser habilitado en ambas jurisdicciones, para poder asignar fácilmente objetivos a los empleados. Por lo tanto, los requisitos mínimos eran ser mayor de 21 años, no tener antecedentes penales, no haber sido excluidos de las fuerzas armadas, de seguridad, policiales, del servicio penitenciario u organismos de inteligencia por delitos o faltas, como exige la Ley 12.297 de PBA, y tener el título secundario en mano, obligatorio para prestar servicios en CABA⁴¹. Además, para contar con las habilitaciones para ejercer en cada jurisdicción, deben cumplir con determinados cursos de formación específica estipulados por cada autoridad de aplicación.

Sin embargo, esto no significa que dichos requisitos se satisfagan a rajatabla. Muchos guardias de seguridad que trabajan en empresas registradas y obligadas a cumplir con todos los requisitos legales, no los cumplen, ya que, por ejemplo, existe un mercado de títulos secundarios apócrifos o empresas que contratan a personas que trabajaron anteriormente en seguridad asumiendo que cumplen con los requisitos. Además, la exigencia del secundario completo es solo para CABA. En este sentido, en 2010 en el país “el 62% de las personas que cumplían tareas de seguridad tenían secundario incompleto o menos. El porcentaje es del 50% para los empleados de empresas de seguridad” (Fleitas Ortiz de Rosas 2011, p22).

Algo similar sucede con los antecedentes penales. Todas las jurisdicciones prohíben la contratación de personas con antecedentes penales, incluso en CABA la persona no puede figurar en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. Sin embargo, muchos hombres que sí han tenido problemas con la justicia -e incluso han sido acusados de algún delito grave- cuentan con un registro limpio debido a que sus causas nunca llegaron a procesos o condenas. Si bien todas las empresas de seguridad están obligados a pedir los antecedentes penales de sus empleados cada 6 meses, los coordinadores me confesaban que la mayoría lo hace apenas una vez al año cuando deben renovar las licencias.

De cualquier modo, en algún momento los registros se actualizan y una persona con antecedentes penales queda fuera de la empresa y de la posibilidad de volver a ser empleado. Debido a las demoras en los procesos o en la actualización de las bases las empresas pueden verse obligadas a despedir empleados después de años de trabajo cuando sus certificados de reincidencia se actualizan. Tener un empleado con antecedentes penales -así como sin el secundario completo- en caso de una inspección significa fuertes multas y sanciones.

⁴¹ Antes de que se sancionara la Ley 5.688/16, solo quienes habían nacido antes de abril de 1966 podían prestar servicios sin el título secundario en mano, siempre y cuando no portasen armas de fuego. Por esta razón, algunos de mis entrevistados que no habían concluido sus estudios, tenían un pasado en empresas formales, ya que la Ley 2.063 de CABA lo había permitido.

Sin embargo, los requerimientos para emplearse como guardia de seguridad siguen siendo relativamente menores que en otros rubros, lo que hace que sea una opción para quienes no tienen estudios superiores y poco o nada de experiencia laboral. Estos requisitos para trabajar como guardia de seguridad están dentro de los mínimos para cualquier otro trabajo, por lo tanto, la industria de la seguridad privada es una alternativa laboral para los sectores económicos más bajos. Los vigiladores suelen pertenecer a ellos y lo hacen frente a la imposibilidad de conseguir otro empleo en mejores condiciones salariales y de contratación. Estamos en presencia de un nuevo proletariado de servicios provenientes en su mayoría de los sectores populares, sin calificaciones específicas y con una educación formal acotada, que referenciaron a este mercado como la oportunidad de tener un trabajo formal y que, a pesar de las remuneraciones relativamente bajas, se trata de un empleo estable, con cobertura social -en algunos casos- y que garantizan un mejor acceso al crédito de consumo (Lorenc Valcarce, 2012).

En resumen, el aumento de la seguridad privada trajo la conformación de una nueva categoría socio-profesional: los agentes de seguridad privada que han ocupado puestos subordinados en el mercado de trabajo o que, entre los más jóvenes, han iniciado su trayectoria laboral en este sector. Dentro de la categoría guardias de seguridad se encuentran los vigiladores de garitas de seguridad que están aún más relegados que sus pares en empresas más grandes y formales.

3. Informalización de la seguridad residencial

Como vimos, los requisitos para emplearse como guardias de seguridad privada no son mucho más estrictos que en cualquier otro empleo no calificado, sin embargo, hay personas que no logran cumplirlos. En este sentido, resulta necesario analizar cómo son los puestos de seguridad en los que lograron emplearse mis entrevistados: las garitas de seguridad informales.

Como mencioné, a partir del 2000 con el aumento de estas empresas, también se produce una “desprofesionalización”, en especial en las que coordinan objetivos chicos y de garitas. Así, algunos vecinos que habían contratado los servicios de una empresa se organizaron para pagarle directamente al guardia de más confianza o al más capaz, dándole un plus extra por coordinar al resto de sus excompañeros. De este modo, varias garitas (que en muchos casos fueron compradas por los vecinos) pasaron a estar coordinadas directamente por los antiguos guardias. Según la personalidad y la capacidad para aprovechar la oportunidad, algunos vigiladores se convirtieron en sus propios jefes y comenzaron a emplear a sus excompañeros. La formalidad o informalidad del servicio dependió, principalmente, de los costos y la intervención de los vecinos. En general, el dueño del servicio -y no de la garita, porque como veremos la propiedad está en disputa- es el responsable de organizar los horarios de los guardias

de seguridad y de recolectar mensualmente el pago de los vecinos que contrataron el servicio. El servicio, es decir, el uso de la garita, la cartera de clientes y, en términos coloquiales, los guardias empleados, se puede vender y comprar. Por ejemplo, en 2017 uno de mis entrevistados, Enzo, había “comprado una garita, y las 4 cuadras circundantes con los abonados” por 65.000⁴² pesos, que en ese momento eran 4.000 dólares. Enzo estaba trabajando en una empresa de seguridad formal cuando su hermano, que trabajaba como jardinero en casas de la cuadra, supo que la garita estaba en venta. Entonces, Enzo se entrevistó con un grupo de vecinos que lo aceptó y se comprometieron en un monto mensual a pagar por cada casa.

“Gabriela: ¿Cómo se venden las garitas?”

Enzo: Te vende el puesto y las casas. Me la vendió con 10 casas [es decir, que pagan el servicio]. Una garita, el puesto, cuesta 60 o 70 mil pesos. Te lo venden con el personal y los abonados. Acá trabajamos bien, con coordinador [el coordinador es un vecino que organiza el pago del resto de los abonados]. Acá pagan todos lo mismo. En la horqueta son menos, pero aportan más”
(Enzo, marzo 2017)

Los costos son específicos de cada servicio: una garita en la zona del Bajo de San Isidro con un servicio de guardias organizados en cooperativa y con seguro, haciendo turnos de 8 horas por 6 días a la semana, promediaba a comienzos de 2017 entre \$2.000 y \$3.000 por casa. Un servicio informal, en el que había un único guardia trabajando todas las noches -desde las 18 a las 8- costaba alrededor de \$900 por vecino, pero algunos pagaban \$500 o \$300. En definitiva, el valor de venta del servicio depende en gran medida de la cantidad de vecinos dispuestos a pagar por este.

En este sentido, unos meses después, otro grupo de vecinos le ofreció a Enzo el servicio de la garita de la siguiente cuadra porque no estaban conformes con quienes la trabajaban en ese momento, pero Enzo no aceptó porque al ser una calle linderera a las vías y con una curva pronunciada, eran pocas las casas que se podían custodiar y ya varias habían dejado de pagar. Por lo tanto, el servicio de esa garita siguió siendo provisto por las mismas personas: la única empresa con años de trayectoria de la que entrevisté empleados. Originalmente, esa empresa había sido fundada por un excomisario, quien haciendo uso de sus conocimientos en seguridad y sus buenas relaciones con sus ex compañeros de la fuerza⁴³, llegó a brindar servicios en 12

⁴² A modo de referencia, en ese momento el dólar oficial estaba a \$16 promedio y el salario mínimo vital y móvil (SMVM) era de \$8.060, aunque el salario de un vigilador rondaba entre los \$4.000 y los \$9.000 en garitas informales cuando realicé la entrevista en marzo de 2017.

⁴³ Las buenas relaciones con la policía suman a la hora de proveer el servicio de seguridad privada porque con un solo llamado se puede lograr que algún patrullero se acerque a la cuadra en la que el guardia ve algún auto sospechoso o simplemente conseguir que el patrullero incluya a esa cuadra en la ronda regular. Todo esto, suma a la imagen positiva frente a los vecinos-clientes.

garitas en Beccar y San Isidro. Sin embargo, cuando la empresa pasó a manos de su hijo, quien no había estado en ninguna fuerza de seguridad pública, la empresa comenzó a resquebrajarse. Esto no solo se debía a la carencia de los capitales necesarios por parte del nuevo dueño, sino a que, en pos de bajar los costos, los sueldos ofrecidos no alcanzaban para emplear a vigiladores con alguna experiencia previa, presencia imponente o los modales que esperaban los vecinos-clientes. Así, en pocos años, muchos de sus clientes se organizaron para entregar el servicio de sus cuadras a otros “empresarios” como Enzo o a convertir a uno de los guardias de confianza en el nuevo “gerente” de la garita.

Esta compra y venta de “garitas” no estaba libre de conflictos. No solo entraban en juego las lealtades -no olvidemos que muchas veces la coordinación del servicio la encaraba uno de los ex guardias del servicio anterior- sino las disputas en torno a la propiedad de la garita. Las cabinas desde donde se realiza la vigilancia son el único bien tangible por disputar. Nunca estaba claro quiénes habían pagado por ella, si los vecinos de la cuadra o la empresa de seguridad. En una de mis entrevistas surgió que el “dueño” anterior del servicio reclamaba el pago de la garita al nuevo proveedor de seguridad bajo amenaza de retirarla. Vale aclarar que nunca llegué a saber que eso sucediera, posiblemente porque habían sido los vecinos quienes la habían pagado o porque nadie quería enemistarse con ellos. Si bien ya no eran sus clientes, siempre existía la posibilidad de que tuvieran conocidos en otras cuadras y el boca a boca tenía mucho peso.

“La esposa del dueño de la empresa anterior me quería cobrar la garita porque decía que la habían pagado ellos, pero averigüé que se compró con los aportes adherentes [vecinos clientes]. Estoy viendo si pagarle algo, pero no los \$2.000 que me reclama” (Antonio, febrero 2017).

En resumen, si bien existen empresas formales que proveen el servicio de vigilancia desde garitas, la práctica de “compra y venta de la garita”, es decir el derecho a proveer del servicio de seguridad, contribuyó a acelerar el proceso de desprofesionalización de las garitas de seguridad, ya que en cada pase de mano el servicio perdía formalidad y calidad. Así como los vecinos de una cuadra podían organizarse para despedir a la empresa de seguridad y contratar a uno de sus guardias o “avalar” la venta del servicio, también sucedía que el guardia a cargo de una garita simplemente le vendiera el derecho al servicio a otra persona sin ninguna formalidad o presentación a los vecinos. De este modo, las personas custodiadas conocían al nuevo responsable de la seguridad cuando este se presentaba a cobrar el servicio.

Adrián: “Ya hablé con el encargado de acá, me va a dejar la garita. Él ya está viejo. Así que mi plan es comenzar a coordinar acá, contratar a otro vigilador y yo buscar trabajo en una empresa seria, bien”.

Gabriela: “¿Ya hablaste con los vecinos? ¿Cómo sabés que te van a aceptar?”

Adrián: “Y porque me está recomendado el vigilador anterior. Él me presenta, les da mi DNI, no soy cualquiera. Yo voy a dar mi servicio y me lo tienen que pagar” (Adrián, diciembre 2018)

En la mayoría de las garitas en las que realicé mi trabajo de campo ninguno de los empleados había formado parte de alguna fuerza pública. De igual modo, ninguna de las empresas en las que trabajaban los guardias entrevistados estaba registrada. De hecho, la única que -por lo que me contaron- lo estuvo en sus orígenes, al momento de la entrevista ya no tenía registrados a ninguno de sus trabajadores. El resto de las empresas no eran más que un *ex garita* o vigilador que se había independizado y recontratado a algunos excompañeros. En el mejor de los casos, estos nuevos empresarios informales se inscribían en el monotributo, cobraban a los vecinos (a los que podrían o no facturarles) y les pagaban a sus empleados de manera informal.

4. Condiciones de empleo y contratación de las garitas informales

Si bien en las garitas de seguridad informales muchas veces se emulan las prácticas y el lenguaje propio de las empresas formales, estas garitas informales lejos estaban de seguir los mismos procedimientos de contratación y capacitación de personal. Según los comentarios de los coordinadores de estas garitas, los contactos personales son el principal medio a través del cual se contrata vigiladores para cubrir las vacantes. Así, como surgió en varias entrevistas, tanto los francos como los turnos regulares pueden cubrirse en horas con solo preguntar a otro guardia por algún conocido que esté disponible para trabajar. Ni siquiera tiene que ser una persona de confianza de quien recomienda o tener buenas referencias. Asimismo, por las condiciones ya mencionadas, quienes contratan personal para estas garitas no exigen muchas formalidades: no suele solicitarse la presentación de documentos típicos para otros empleos como el DNI, el certificado de antecedentes penales o referencias previas.

Por otra parte, pese a que los guardias que trabajan en estas garitas tienen poca formación escolar y no suelen contar con experiencia previa, casi ninguno recibe formación específica para el puesto y, en general, son capacitados en los mismos puestos de trabajo mientras cumplen sus primeros turnos. Incluso, en las garitas en las que realicé mis entrevistas, no cobraron su salario durante esas primeras jornadas de capacitación.

Como ya se adelantó, pese a las diferencias entre estas empresas de seguridad informales y las formales, muchos de los manejos, los códigos y los *hábitus* de estas últimas se trasladan a las primeras. Esto sucede porque algunos de los gerentes o empleados de las empresas de seguridad informales tuvieron su experiencia en las empresas de seguridad registradas. Por ejemplo, los términos *servicio* y *objetivo*⁴⁴ se escucharon en las entrevistas e incluso, se usaron como modo de demostrar la experiencia en el rubro.

Pero, a diferencia de las empresas formales, las empresas o personas que contratan a los guardias de seguridad privada de las garitas barriales -más informales que formales- no llegan al mismo nivel de complejidad y no cuentan con estructuras jerárquicas formadas por vigiladores generales, administrativo, operador de monitoreo, instalador de seguridad, etc. (Page Poma y Glanc, 2017). Apenas se puede diferenciar entre los vigiladores generales y los supervisores, que son los dueños. En algunas un poco más organizadas, la figura del supervisor se diferencia de la del propietario y tienen la doble función de responder a las necesidades de los agentes (como pedidos de calefactor o ayuda) y la de reprimir faltas (como quedarse dormido, no hacer las rondas como corresponde o problemas con el uniforme). Estos supervisores no suelen moverse en un vehículo provisto por la empresa entre los diferentes objetivos, como sucede en las empresas formales. Más bien se rigen por llamados de celular o mensajes de WhatsApp. Algunos, si tienen vehículo personal, hacen rondas donde toman el presentismo y asignan reemplazos, cambios de personal, etc. Algunas veces, son ellos quienes capacitan y orientan a los vigiladores en las funciones a realizar en los puestos de guardia, pero muchas otras veces -como vi en mi trabajo de campo- son los guardias a los que reemplazan en el turno quienes los *capacitan*. Los supervisores suelen ser personas contratadas directamente para ese puesto y no ex vigiladores ascendidos. En el caso de las garitas donde trabajaban mis entrevistados, eran parientes o personas de confianza de los dueños del servicio. Las tareas previstas para los vigiladores en general, y para los guardias de estas garitas informales en particular, requieren pocas calificaciones específicas, que prácticamente se transmiten entre turnos por los mismos guardias y pueden ser consolidadas en pocas semanas de ejercicio en el mismo puesto de trabajo. La tarea de estos vigiladores consiste en monitorear los movimientos de las personas y de los vehículos en los accesos, acompañar a los vecinos durante el cierre de portones y puertas, realizar rondas regulares, e informar de cualquier

⁴⁴ Aunque “servicio” y “objetivo” pueden usarse como sinónimos, “servicio” se refiere al conjunto de actividades y tareas de seguridad privada que se desarrollan para un cliente, mientras que “objetivo” da cuenta del lugar donde los vigiladores cumplen sus funciones. Así, un servicio puede tener varios objetivos.

movimiento extraño. Por este bajo requerimiento en capacitación, los vigiladores son intercambiables, lo que los hace muy vulnerables a los sacudones coyunturales. Incluso, muchos entrevistados ni siquiera tenían un teléfono para llamar a la policía en el caso de ocurrir un robo o situación sospechosa. Por lo que su principal función -prevenir el delito- se manifestaba como una ficción que se cuestiona más o menos, pero se mantenía.

Por otro lado, la infraestructura de las garitas es muy precaria. Suelen ser de madera o plástico y no superan los dos metros cuadrados -la mayoría son de un metro por un metro-. Tampoco tienen baños, agua corriente ni calefacción y cualquier mínima comodidad -calentador, pava, etc.- la proveen los mismos guardias.

En lo que hace a la remuneración por el empleo las garitas informales de la zona norte del GBA también presentan peores condiciones. En primer lugar, se paga poco. Por caso, el salario promedio de un vigilador informal de garita en 2017 rondaba los \$7.000⁴⁵ para quien cumplía con turnos de 12 horas durante 6 o 7 días a la semana (72 y 84 horas semanales). En una empresa formal, un guardia que cumplía con 48 horas semanales ganaba casi el doble. A su vez, no solo no se pagan cargas sociales por estos trabajadores, sino que tampoco gozaban de otros beneficios como aguinaldos⁴⁶ o vacaciones. Un grupo de entrevistados que trabajaban para el matrimonio que coordinaba 4 garitas en Beccar manifestó que les retenía parte del propio sueldo todos los meses para completar el monto que equivaldría al aguinaldo en junio y diciembre. Al mismo tiempo, al tratarse de una contratación informal, no se atañen a las leyes laborales vigentes y, por lo tanto, despedir no tiene costos: todos mis entrevistados confirmaron que nadie abonaba una indemnización por despido sin causa en este ambiente. Por el contrario, la mayoría de quienes renunciaron o fueron despedidos, no recibieron siquiera la totalidad de la liquidación final que les correspondía.

Además de pagar poco por muchas horas de trabajo, en estas garitas no existe certeza de cuánto se cobrará al final del mes. Llegar tarde, quedarse dormido durante el turno, usar el teléfono celular de la garita (cuando hay), o haber recibido reclamos de algún vecino pueden ser razones para que el coordinador o el “dueño del servicio” les descuente días de trabajo.

Osvaldo: “¿Arreglaste eso?”

Lucas: “Hablé, pero me dijo que son sólo 17 días lo que me tocan. Yo creo que son como 21 días. Pero él no me contó los días que vine de aprendiz”.

⁴⁵ En diciembre 2017 la Canasta Básica Total en CABA, es decir lo necesario para no ser pobre, para un adulto solo era de \$8.382. A su vez, durante el invierno de ese año, Lucas pagó una habitación en La Cava -una villa miseria- por \$3.500 al mes, un precio casi imposible de conseguir en CABA.

⁴⁶ Es el Salario Anual Complementario que se paga en dos partes, en junio y diciembre.

Osvaldo: “¡Pero te tiene que pagar igual! ¡Es vivo él!, ¿cómo te va a pagar esa plata? ¿cuánto te va a quedar si pagás mañana el alquiler? ¿Cómo vas a comer?”

Lucas: “Y, se aprovecha de mi necesidad. Este mes lo dejo pasar, pero no sé la próxima”.

Osvaldo: “vos tenés que anotar cada día que trabajás para que no te cague, si lo tenés que frenar, sino te va a cagar siempre. Este es un vivo bárbaro. ¿Vos viste lo que le está pagando al otro?” (Registro de marzo, 2017. Charla entre dos guardias durante el cambio de turno sobre el dueño del servicio)

En definitiva, todo este proceso de contratación, capacitación y remuneración poco respetaba las exigencias reglamentarias que determinan (tanto en PBA como en CABA) que el personal que va a realizar tareas de seguridad y vigilancia debe realizar un curso de capacitación en lugares determinados por cada jurisdicción (Page Poma y Glanc, 2017).

5. Los vigiladores

Como vimos, en las garitas informales prácticamente todos los requisitos exigidos por ley son ignorados o poco atendidos, la remuneración es baja y las condiciones de trabajo son malas. Por lo tanto, cabe preguntarse por qué mis entrevistados aceptaban emplearse en estas garitas. Las personas que entrevisté para mi tesis estaban en situación de calle y no cumplían con los mínimos requisitos para ser contratados por una empresa de seguridad formal, por lo tanto, no tenían muchas más opciones que emplearse en estas garitas de seguridad informales en las que -en el mejor de los escenarios- solo contaban con un monotributo. Estas empresas informales son también el último refugio de aquellos guardias que alguna vez cumplieron con los requisitos pero que por distintas razones dejaron de trabajar en las empresas formales y que no suelen ser recontratados. Esto último se debe a que, como me explicó el gerente de recursos humanos de una empresa de seguridad, si una persona es contratada nuevamente en una empresa para la que ya trabajó, no se aplica el período de prueba y desde el momento de la contratación ya aplican todos los derechos laborales. Por esta razón, muchas veces las empresas prefieren no arriesgarse con exempleados que no les genera tanta confianza.

Sin embargo, no tener muchas otras opciones laborales no es la única razón por la que mis entrevistados se empleaban como guardias informales⁴⁷. También lo hacían porque encontraban en estas garitas ciertas ventajas imposibles en otros empleos. Por ejemplo, la mayor o menor rigurosidad de los horarios y de cada una de las funciones que dependen de la

⁴⁷ Vale aclarar que hay PSC trabajando como guardias de seguridad en empresas formales, incluso la DGDeIS - que como explicamos tiene como meta la inclusión laboral de las PSC- acuerda con empresas que tercerizan el servicio de seguridad del GCBA.

negociación entre todas las partes. A algunos se les exige que caminen la zona con cierta frecuencia, mientras que otros cumplen el horario que quieren y no consideran dentro de sus obligaciones recorrer las cuadras vigiladas o acompañar al vecino que sale o entra a su casa.

Lucas: “Yo tengo mi sistema, me paro cada 40 minutos y doy una vuelta”.

Gabriela: “El guardia de la otra garita me dijo que hace las rondas al azar para que los ladrones no sepan cuándo va a pasar”.

Lucas: “¡Para! ¿Qué se cree comando? Mario me pidió que me pare cada tanto, para mi está bien” (conversación con Lucas, marzo 2017)

En general, muchos de los guardias no cumplían con las rondas, se quedaban dormidos, no se paraban cuando los abonados entraban el auto a la cochera, no respondían como esperan los vecinos o no estaban prolijamente vestidos. Todo esto era reconocido por ellos mismo:

“Otra vez se quedó dormido el boludo este de Matías, y el otro buchón le sacó una foto y se la mandó a Mario. El otro día que vine a sacarlo también estaba dormido, pero no dije nada” (Osvaldo, marzo 2017).

Sin embargo, tanto los abonados como los encargados de coordinar el servicio de las garitas - cuando existen- aceptaban que esas eran las condiciones de este tipo de garitas. Otro servicio implicaba un costo mucho mayor. Aun cuando existían clientes de estas garitas con pretensiones, como que los acompañen mientras entraban o salían de los domicilios o hacer rondas regulares, la mayoría solo buscaba tener a alguien atento a los movimientos extraños y que pudiera persuadir con su sola presencia a los rateros y asaltantes. Por ejemplo, uno de los entrevistados relataba así sus tareas cotidianas:

“Yo estoy justo en la esquina y enfrente hay un señor que va, saca el auto y quiere que yo me levante y lo vea. Y yo lo veo, pero se queja porque yo no me levanto. Entonces ¿yo que dije? lo veo, salgo y me quedo ahí parado. No le voy a dar el gusto. No le voy a cumplir el capricho, porque ese viejo un día viene y ni siquiera saluda. Tienen falta de ética. Nos tratan como escoria. Nos ven ahí trabajando y ellos tienen plata, pero no se dan cuenta de que nosotros estamos ahí cuidándoles la cola, la casa, los coches. Yo no me mato, yo sé. Y entonces me levanto y le digo ´en primer lugar, buen día. ¿Y quién le dijo a usted que yo tengo que caminar? Yo hago mi trabajo a mi manera. Usted a mí no me va a venir a enseñar a trabajar. Usted si tiene algún problema, vaya y hable con mi jefe, pero a mí no me diga nada”. (Adrián, diciembre, 2017)

El mal salario y la falta de comodidades y beneficios, hace que la rotación de personal sea muy alta, ya que el trabajo en la garita no ejerce la atracción suficiente como para retener al guardia por mucho tiempo. De todos modos, ser guardia de seguridad en una garita informal parece ser

una opción laboral de rápido acceso para quienes no encuentran mejores oportunidades, especialmente para las PSC que buscan un empleo relativamente estable y con un ingreso, aunque bajo, más o menos fijo.

Tanto a causa de las características de contratación como por la cotidianidad del empleo en las garitas informales de la zona norte del GBA, las condiciones de vida del personal de vigilancia están caracterizadas por situaciones de empobrecimiento y vulnerabilidad. La mayoría de estos trabajadores que no estaban en situación de calle, vivían en zonas humildes del conurbano bonaerense (en Moreno, José C. Paz, Tigre o San Fernando mis entrevistados) donde no pagaban alquiler y con frecuencia viajaban dos horas para llegar a su destino de trabajo y dos horas para regresar a su hogar. También había jubilados que complementaban sus ingresos, aceptando trabajar por menos de lo que lo hacían sus compañeros más jóvenes.

*“Siempre digo que las garitas son los geriátricos”*⁴⁸ (Fabián, febrero 2017)

En el caso de las PSC entrevistadas, la precarización de su situación era total porque los ingresos no eran suficientes para conseguir un techo estable, ya que los salarios, como dijimos, eran aún más bajos que en las empresas formales. Por lo tanto, conseguir un trabajo como guardias de seguridad no les garantizaba un techo. A lo sumo, la posibilidad de alquilar una habitación en una pensión u hotel familiar por el tiempo que durase el trabajo, aunque solo podían hacerlo los que trabajaban el mes completo. Así, trabajar como guardia de seguridad en una garita ofrecía muy pocas posibilidades de salir de la situación de calle.

Como se desprende de lo anterior, los guardias de seguridad en situación de calle se encuentran aún más vulnerables que sus pares con vivienda y familia. Por eso, suelen trabajar en las garitas más precarias, con peores salarios y condiciones laborales. De hecho, su situación se convierte en un atributo “deseable” para determinados empleadores, ya que, si bien se les dificulta mantener una buena presencia y puntualidad durante su jornada de trabajo, el tener ya reducidos sus gastos al mínimo indispensable de supervivencia (no solo no pagan alquiler, también satisfacen sus necesidades de alimento y ropa en centros de asistencia sociales) sus salarios son aún más bajos que los del resto de los guardias de seguridad. Incluso, pese a que muchas veces tienen un consumo problemático de sustancias u otras adicciones⁴⁹ (como la ludopatía) son relativamente fáciles de reemplazar porque ante el menor conflicto, otra persona puede recomendar a un conocido.

⁴⁸ Fabián tenía cerca de 70 años y cobraba una jubilación, pero trabajaba -según él- para complementar ingresos y ocupar el tiempo. No se definía en situación de calle, aunque vivía en el galpón de una casa de clase alta de Beccar de una familia que lo conocía hacía décadas.

⁴⁹ Esta característica indeseable en otro trabajo puede representar una ventaja en los costos. Un coordinador de garita le paga a otro guardia con vino, mercadería y la posibilidad de dormir en la garita durante las noches.

En general, pocos de mis entrevistados contaba con el capital cultural y social para desempeñarse en otros puestos en los que se está más en contacto con los clientes. Esta es otra de las razones por las que sus oportunidades se restringen a las garitas de barrios de provincia en las que poco interactúan con los vecinos y la relativa distancia les permite disimular su aspecto. Además, pese a que muchos clientes tienen pretensiones que implican un costo por encima de lo que están pagando, la mayoría solo busca tener a alguien atento a los movimientos extraños y que pueda persuadir con su sola presencia a los rateros y asaltantes para que elijan otro blanco. También cabe aclarar, que muchas veces los vecinos pagan el abono para evitar conflictos con una persona que conoce todos los movimientos del hogar y no porque deseen contratar los servicios de vigilancia.

Pese a todo, el trabajo en las garitas ofrece una ocupación menos inestable y una remuneración mejor que la que podría obtenerse cartoneando o realizando alguna changa esporádica a trabajadores intermitentes o sistemáticamente rechazados por las otras ramas de la economía.

6. A modo de síntesis

A partir de las observaciones realizadas en estas garitas, las conversaciones informales con los coordinadores y datos publicados en medios de comunicación y artículos académicos, he descrito las condiciones de contratación, de capacitación, de remuneración, de empleo y, en definitiva, de vida de estos trabajadores de seguridad. Desde un punto de vista, podría decirse, objetivo, estos empleos informales y precarios no estarían ofreciendo los medios para solventar las necesidades básicas mínimas. Aún más, mis entrevistados ni siquiera acceden a un techo pese a trabajar largas jornadas.

Entonces, retomando la pregunta inicial de esta investigación, ¿qué tipo de integración ofrecen estos empleos en garitas informales de la zona norte del GBA? Sostengo, desde una mirada que hace foco en los aspectos formales y materiales a los que acceden estas PSC, que estos trabajos les ofrecen una integración extremadamente precaria. Ni su alimentación diaria, ni su residencia en una vivienda, ni su seguridad social están garantizadas por este tipo de empleo. Sin embargo, estas PSC eligen emplearse en estos espacios, aun conociendo todas estas características. El próximo capítulo estará dedicado exclusivamente a comprender en profundidad las lógicas y los sentidos que operan en las subjetividades de mis entrevistados: ¿por qué trabajar cuando el empleo ni siquiera garantiza superar la situación de calle? ¿Qué significa para ellos “tener un trabajo”? ¿Cómo experimentan su cotidianidad cuando están empleados? ¿Qué aportes de distinción para su identidad les otorga su empleabilidad dentro de una, aunque informal, organización de seguridad?

IV. Trabajo precario, vidas precarias: racionalidades, prácticas y procesos de construcción de sentidos de las PSC empleadas en garitas informales

Como se trató en el capítulo teórico, el peso del trabajo como sinónimo de prestigio se debe a que es una actividad clave a través de la que se define el lugar del individuo en la sociedad, articula las relaciones sociales fuera del círculo primario de la familia, estructura el uso del tiempo y las rutinas, y permite acceder al consumo. Por lo tanto, el trabajo determina -y demuestra- la posición social de cada uno, por lo que la falta de empleo resulta sumamente frustrante (Meda, 1995; Bauman, 2000; Bachiller, 2013).

En el capítulo 3 expliqué cómo, junto con la inseguridad como problema social, crece la cantidad de garitas de seguridad -más y menos formales- como una alternativa laboral para muchas de las PSC que entrevisté para esta tesis. También mostré lo poco que se paga por ese trabajo pese a que los turnos pueden durar 12 horas todos los días. Entonces, vale preguntarse para qué trabajan en las garitas las personas entrevistadas, si aún en los pocos casos que lograron alquilar una habitación, nunca se superaba definitivamente la situación de calle. Es evidente que con salarios muy por debajo de la línea de la pobreza, el móvil económico no podía ser la única razón por la que mis entrevistados trabajaban. Por lo tanto, debían existir otras razones por las que aceptaban, y buscaban, trabajar en las garitas. Racionalidades que respondían a sus propias lógicas y sentidos. Comprenderlas, es el objetivo de este capítulo.

Para reponer estas lógicas, el texto se estructura en tres apartados. El primero analizará el rol del trabajo como un elemento de distanciamiento de otras PSC en relación con su propia construcción de la identidad. El segundo repondrá el modo en que las garitas de seguridad informales se convierten en una opción viable para las PSC y cómo esas estructuras y la rutina laboral otorgan un refugio material y un sentido de valor social. Por último, el apartado tres describirá la relación entre el acceso a ciertos consumos “dignificantes” a través de su ingreso económico y su relación con la valoración personal.

1. El papel del trabajo en la construcción discursiva de la identidad

Como se buscó reconstruir a lo largo de esta investigación, para mis entrevistados trabajar era mucho más que tener un ingreso económico. Representaba acercarse a lo que consideran normal, a equipararse con el resto de la sociedad.

“Me gustaba tener un trabajo porque necesito laburar, empezar a hacer mi vida, tener una vida, empezar a hacer algo” (Lucas, marzo 2017)

El trabajo, así, adquiriría un rol central en la imagen que construían de ellos mismos. El trabajo era equiparable con “la vida”. En este sentido, resulta conveniente retomar los hallazgos de

Snow y Anderson (1987) sobre la construcción de identidad a partir de las narrativas y su análisis de las estrategias que las PSC utilizan para generar y mantener fuentes de autoestima frente al estigma de la situación de calle. Con pocos recursos para ocultar los signos de su situación de calle, una de las pocas estrategias de autoestima está en la construcción verbal de la propia identidad. Claro que, como vimos en el capítulo 1, no todas las personas construyen su identidad a partir del mismo tipo de relato. Este varía en función de la trayectoria de cada uno y, particularmente, del tiempo que llevan en situación de calle, del contexto y de quiénes son los interlocutores.

Así, a lo largo de mi trabajo de campo, los tres patrones genéricos de conversación -aceptación, distanciamiento y narración ficticia- en la construcción de identidad que encontraron Snow y Anderson (1987) me resultaron útiles para pensar cómo construían sus identidades las personas que entrevistaba. Qué contaban y cómo elegían contarlos reflejaba sus categorías de valores.

En este sentido, lo que encontré significativamente distintivo en mis entrevistas iniciales fue la importancia del trabajo como eje estructural de la construcción discursiva de identidad. Esto no significa que, al igual que en la investigación de Snow y Anderson (1987), no surgieran las conquistas sexuales, el consumo de alcohol y la experiencia en calle como elemento distintivo. No obstante, estos tópicos aparecían con muchísima menos frecuencia y generalmente muy avanzada la charla, e incluso la relación con el entrevistado. Aun teniendo en cuenta mi condición de mujer, que podría haber inhibido a algunos de mis interlocutores para hablar sobre sus conquistas o a no sentir la necesidad de demostrar su hombría mencionando su experiencia en calle, la realidad es que con otros varones⁵⁰ que me acompañaban esporádicamente durante mi trabajo de campo también primaba mostrarse como *trabajadores* para diferenciarse del resto de las PSC, incluso cuando yo no estaba presente.

Así, durante las entrevistas en las que primaba el patrón de distanciamiento en que buscaban diferenciarse de otras PSC era el trabajo el elemento alrededor del que giraban los discursos. Trabajar o buscar trabajo eran acciones que resonaban en la mayoría de las entrevistas. Quienes trabajaban no perdían oportunidad de mencionarlo como un signo distintivo de la no pertenencia al colectivo en situación de calle. Para mis entrevistados, trabajar era posicionarse del lado de la sociedad domiciliada, “lo normal”. Al igual que en las entrevistas de Snow y Anderson (1987), estos discursos se repetían, principalmente, entre las personas que llevaban menos de 3 o 4 años en situación de calle y buscaban diferenciarse del resto de las PSC.

⁵⁰ Al vivir frente del lugar donde dormía el Tucu, mi pareja y un amigo también comenzaron a vincularse con él y sus compañeros de ranchada en contextos muy distendidos y cotidianos.

Esto puede explicarse porque, como desarrollaré a través de los relatos de mis entrevistados, el sentido común y los estigmas asignados a las PSC, se arraigan incluso entre las mismas PSC, reproduciéndolos y moldeando las relaciones entre ellas y con el resto de la sociedad. La vagancia, la mendicidad, la falta de higiene, el consumo problemático y la delincuencia se erigían como atributos de las “otras” PSC. Como plantea Biaggio (2009) en todas las variantes a las frases como “No soy como el resto” o “yo no soy de la calle” podemos entrever, además de una estrategia de diferenciación o de desplazamiento del estigma (Goffman, 2001), “la reproducción de los estigmas mismos y los discursos discriminatorios que anulan la humanidad de quienes podrían ser sus compañeros” (Biaggio, 2009; p.7)

Así, mis entrevistados, usaban el trabajo como signo de diferenciación del resto de las PSC. Es decir, construían su identidad por oposición, separándose del resto. A diferencia de algunas PSC que necesitaban de los signos reconocibles de la situación de calle para mantener sus alternativas generadoras de ingresos (Bourgois, 2010) o que ya no intentan esconderla, la mayoría de mis entrevistados buscaban a todas luces eliminar esos signos de estigma.

“Yo estoy siempre de buen perfil” (Adrián, diciembre 2017)

“Yo no me drogo y no tomo alcohol más que un poquito los fines de semana cada tanto”. (Marcelo, abril 2016)

“Yo no pido limosna, eso no es lo mío”. (Fernando, abril 2016)

De este modo, la principal preocupación de mis entrevistados era diferenciarse de “los demás” a través del distanciamiento de los prejuicios asignados a las PSC. Uno de mis entrevistados que había vivido varios meses en Aeroparque me contó:

“Cuando fue lo del G20 no se podía quedar nadie en las terminales. Entonces el BAP fue a sacar a los casi 60 que éramos, y todos pidieron plata, un cheque, y el único que pidió ir a un hogar fui yo. Todos pidieron los cheques de emergencia que son 2500 pesos, ¿qué hacés con eso? La chica me dijo que me llevaba a un hogar porque fui el único que le pidió, pero la gente no piensa así. Tiene una adicción y la plata es para eso. No te digo que no tengo adicciones. Tengo una adicción, pero la estoy controlando”. (Diego, diciembre 2018)

Como Diego, Fernando hablaba de las otras PSC con desdén por considerar que ellos no querían trabajar y no les interesaba dejar la calle porque les era cómodo, ya que “les es más fácil pedir que trabajar para tener lo suyo”. En una entrevista lo explicaba así:

“Ana María no me ubica porque nunca le pido nada, no soy como los que piden ropa y después la venden para comprar alcohol o drogas, no tengo ningún vicio, salvo el cigarrillo y tampoco es tanto (...) Yo no vivo en la calle porque cuando tengo trabajo dejo la calle”. (Fernando, febrero 2016)

Quienes no trabajaban, pero llevaban poco tiempo en situación de calle, mostraban sus Currículum Vitae impresos, contaban sus experiencias, lo que sabían hacer y relataban sus planes acerca de cómo conseguirían un trabajo que les iba a permitir alquilar una habitación donde vivir. Veían y enunciaban al trabajo futuro como la puerta para dejar la calle, esa calle que no era un lugar para ellos y que quedaba plasmada en la frase, y sus variantes, repetida varias veces: “*yo no soy de la calle, yo estoy en situación de calle*”.

En este sentido, Adrián hacía cálculos en todas las entrevistas acerca de cuántas horas tendría que trabajar semanalmente para poder alquilar una habitación, ayudar a su exmujer con sus deudas, pagar el gimnasio y traer a uno de sus hijos a vivir con él.

“Yo no pido mucho, yo pido trabajo. Porque tengo voluntad para trabajar. Y vos fijate que yo tengo muchas ideas, proyectos para mi futuro, pero sin trabajar no podés hacer nada. [cuando tenga trabajo] voy a hacer kung fu todos los días, 2 horas por día cuando salga del trabajo. Me encanta, me gusta, Tengo muchos proyectos para cuando trabaje, yo quiero trabajar, ojalá que trabaje, ir al gimnasio, ir a mi piecita, por fin un colchón, y descansar y quiero juntar plata para comprarme una moto” (Adrián, diciembre 2017)

Por su parte, Cristian, quien esperaba cobrar una indemnización por la muerte de su madre en un incendio en un hogar de ancianos, hablaba de *sacar* de la calle a aquellos que eran distintos, como él.

[refiriéndose al momento en que cobre la indemnización] “ya pagaron a las otras familias, soy el próximo. Quiero cobrar la guita y sacar a algunos de la calle que valen la pena. A algunos amigos, 2 o 3. A él [señalaba a Nicolás, su compañero de calle] y otro más” (Cristian, marzo 2016)

El trabajo como símbolo de estima resultaba tan fuerte que incluso quienes no tenían un empleo hacía años -y tampoco buscaban- hacían uso de un relato heroico de su experiencia laboral. Muchos de los entrevistados que llevaban muchos años en situación de calle, contaban con orgullo lo bueno que habían sido en sus trabajos pasados, los altos sueldos que recibían y las cosas que podían costear con ellos, lo importante que eran las personas para las que trabajaban o lo exclusivo de su *expertise*. Frente a la imposibilidad de soñar con un futuro fuera de las calles debido al largo tiempo en esta situación, resignificaban su pasado con esas narraciones endulzadas para validarse a través de la construcción narrativa de un pasado mejor (Snow y Anderson, 1987). El Tucu, por ejemplo, quien ya no realizaba ninguna actividad económica cuando nos conocimos, no perdía oportunidad de relatar sus trabajos pasados y lo bueno que había sido en ellos, principalmente como yesero. Contaba que cada vez había menos personas con esa habilidad y que él era particularmente bueno.

“Trabajé muchos años de yesero, ganaba buena plata. Mi jefe me pagaba más que al resto porque yo era el mejor. Ya no hay gente que sepa hacer esos trabajos, quedamos pocos” (Tucu, agosto, 2016)

A veces, el Tucu mezclaba los tiempos verbales en sus relatos y no me quedaba claro si estaba haciendo referencia a trabajos pasados o a alguna actividad en el presente. De cualquier modo, no importa aquí saber si esta confusión era intencional o si tenía que ver con una percepción distinta del tiempo, sino el valor que tenía el trabajo para él. En su afán de presentarse como una persona que trabajaba, me contaba en tiempo presente sobre su trabajo en la feria repartiendo compras o ayudando en los puestos con su carro. Lo llamativo de este relato era que el Tucu ya para cuando nos conocimos, no podía caminar sin ayuda de ese carro y, aun así, le era muy difícil. Además, el carro era donde trasladaba todas sus pertenencias y artículos que rescataba de la basura. Por lo tanto, era poco probable que siguiera repartiendo alimentos en ese carro. Primero porque le hubiera llevado horas y muchas dificultades hacer los repartos y segundo porque nadie hubiera aceptado pagarle por el traslado de verduras y frutas en un carro donde acumulaba basura. Sin embargo, aunque esa fuera una realidad de otros tiempos, hablaba a las claras de una intención de mostrarse como una persona que trabajaba y que obtenía su dinero a partir de sus actividades. En especial, de una actividad aceptada económica y socialmente como válida: repartidor. Sus actividades juntando latas y otras cosas de la basura no las presentaba como trabajo. Solo me las mencionaba cuando yo le preguntaba de dónde sacaba dinero, pero él nunca las equiparaba con un trabajo, cosa que sí hacía cuando hablaba del reparto de verduras y frutas y, más aún, de su pasado como yesero o barrendero.

Como explican Snow y Anderson (1987), estos relatos no necesariamente son mentiras, sino exageraciones para embellecer el pasado, el presente o el futuro. Estas ficciones dan cuenta de cómo esa persona quiere ser considerada por los otros y por lo tanto cuáles son los valores sociales que ponderan. Ese pasado idílico le servía al Tucu, como a tantos otros, como fuente de prestigio frente a la imposibilidad de obtenerlo a través de los signos de estatus normalmente aceptados por la sociedad. El trabajo, en resumidas cuentas, no solo era, como veremos, un articulador de relaciones sociales, rutinas e ingresos, era también un símbolo de estima y prestigio para quienes aún sentían cercana la premisa del progreso a través del esfuerzo propio. Cabe mencionar que cuando durante las charlas surgían conversaciones que podían ser incluidas dentro del tipo de discurso de aceptación -es decir, una aceptación de la identidad como PSC- (Snow y Anderson, 1987), no surgían frecuentemente con relación al trabajo, probablemente porque el trabajo no es una variable asociada a la situación de calle ni siquiera por quienes se encuentran en calle aun trabajando. Este tipo de discurso estaba más vinculado

al discurso religioso y motivacional, en el que la experiencia en calle se vive como una misión. Pero, incluso en este tipo de discursos, la “salvación” llegaría a través del trabajo. Adrián, por ejemplo, en más de una oportunidad me dijo que su situación de calle era parte de la misión que Dios le había asignado. No sabía cuál era la enseñanza o el mensaje, pero tenía fe de que su situación se iba a revertir cuando cumpliera su cometido y Dios le diera trabajo:

“Dios me dio un propósito. Todos los días le pido a Dios salir de esto y le pregunto, ¿por qué? ¿Hasta cuándo? Porque solo Él tiene la respuesta. (...) Yo creo mucho en la palabra de Dios, pero quiero que el propósito llegue para no estar más en la calle.

Dios me va a compensar con un trabajo cuando termine”. (Adrián, diciembre 2017).

Por lo tanto, aun cuando el trabajo parecía ser un elemento secundario del discurso, estaba atado a la solución de la situación de calle. De este modo, puede considerarse que la propia idea de trabajo, vinculada con un momento histórico de pleno empleo y Estado de Bienestar, opera aún en las subjetividades de aquellos que se encuentran en los márgenes de la sociedad actual. Las PSC entrevistadas en esta investigación construyen su identidad a partir de un proceso de distanciamiento y narraciones ficticias basadas puntualmente en sus trabajos actuales, sus búsquedas laborales o, incluso, su pasado como trabajadores valorados. Así, tener un empleo, por precario, mal remunerado y de bajo estatus que sea, -o hasta simplemente buscar uno- se justifica desde las narrativas nativas como una situación de validación deseable ante sus pares y el resto de la sociedad.

2. Las garitas: algo más que una alternativa laboral

Si bien en el capítulo anterior se presentó las condiciones de trabajo y las dinámicas propias de las garitas informales en la que trabajaban mis entrevistados, en este apartado se busca entender cómo esas garitas se convierten en una opción laboral elegible. En primer lugar, daré cuenta de las dificultades que las PSC atraviesan a la hora de vincularse con el mercado laboral. Luego, analizaré cómo las prácticas cotidianas que la garita habilita contribuyen a los sentidos de dignidad personal, por lo tanto, a partir de aquí utilizaré solamente entrevistas de PSC que trabajaban o habían trabajado como guardias de seguridad al momento de las entrevistas.

2.1. El trabajo de buscar trabajo

Durante casi todas mis entrevistas, era una constante la inquietud por cómo conseguir un trabajo. La situación de calle aparecía como hilo conductor de un cúmulo de dificultades para alcanzar y sostener un empleo regular. De este modo, armar el Curriculum Vitae (CV), estar

prolijo para asistir a las entrevistas, tener un domicilio o un teléfono de contacto, o mínimamente estar bien descansando eran condiciones muy difíciles de cumplir.

“Un tipo sin teléfono, ¿qué hace? ¿cómo consigue trabajo? ¿a dónde lo llaman? Porque estás en situación de calle, ¿qué ponés? ¿vivo en aeroparque? No es fácil, no dormís bien, no tenés dónde estar, no es fácil. Si a mi viniera uno y me dijera ‘yo te pongo en blanco’, yo enseguida lo agarro. Pero no tengo la oportunidad, porque estoy en situación de calle.” (Diego, diciembre 2018)

Comenzando por la confección del Curriculum Vitae (CV), era necesario tener acceso a una computadora y una impresora, lo que significaba encontrar una biblioteca pública con impresoras o pagar en un locutorio, sin mencionar que no todas las personas están familiarizadas con el uso de computadoras. En la mayoría de los casos, esta falta de conocimiento informático podía subsanarse a través de sus redes y la buena voluntad de sus contactos. Por ejemplo, dos de mis entrevistados relataban cómo les habían armado e impreso sus CV en un centro de asistencia, mientras que, a otro, un amigo se lo había impreso en su casa. De hecho, yo misma imprimí varios CV y otros documentos que me solicitaron.

A su vez, los CV servían en la medida que tuvieran un teléfono o mail donde poder ser contactado en caso de ser seleccionados. Este era un segundo obstáculo recurrente en mi campo. Al menos durante mi trabajo de campo, casi ninguno de mis entrevistados tenía un teléfono celular o acceso frecuente a Internet. Dependían de los voluntarios o empleados de los centros de asistencia para que recibieran los mensajes o de algún familiar o conocido que les “prestaba el número”. En una de mis entrevistas, descubrí que varios ponían como número de contacto el celular de una misma persona: un hombre en situación de calle que solía asistir al Centro Trinitario, y, por ende, podía tomar los mensajes del resto y avisarles cuando los encontraba. Es decir, necesitaban hacer uso de sus redes de sociabilidad, tanto con otras PSC como con personas domiciliadas, para compensar la falta de un celular de contacto (Bachiller 2009, 2016).

Además, los celulares de los pocos que tenían uno eran viejos o defectuosos, por lo que perdían contacto regularmente. La mayoría de mis entrevistados cuando perdían o se les rompía el celular, perdían también el número de la línea, ya que no las tenían registradas a sus nombres, sino que compraban los chips de líneas prepagas a las que se les cargaban crédito en los kioscos. El problema no solo radicaba en que el CV quedaba obsoleto, sino que tampoco podían ser

contactados para eventuales trabajos por quienes ya los habían empleado o recibieron sus referencias⁵¹. Por ejemplo, esto me contaba uno de mis entrevistados sobre su último trabajo:

“Yo estaba acostumbrado a trabajar. El último trabajo fue de piletero 3 meses, ya estaba en la calle, pero perdí el celular y el chabón no pudo comunicarse conmigo. Yo juntaba \$700 por día, con eso iba a poder alquilar algo” (Lucas, marzo 2017).

Lucas esperó a su jefe en la misma estación de servicio en la que lo había conocido, pero cuando logró reencontrarse, ya había contratado a otra persona. Esto fue un golpe muy duro, ya que entusiasmado con ese ingreso diario había comenzado a buscar habitaciones para alquilar y, al ver desaparecer esta posibilidad, quedó muy desmoralizado. Meses después supo de un trabajo descargando sillas en el Teatro Colón durante 3 días, pero, para cuando logró cargarle crédito al celular y contactarse, ya solo le quedaba la posibilidad de un día de trabajo. Como se desprende de lo anterior, tener un celular, lejos de ser un gasto suntuario o de prestigio, era un artículo de primera necesidad para quien estaba en la búsqueda de una oportunidad laboral. La posibilidad de tener, reparar o reemplazar los celulares era un tema recurrente. El mismo entrevistado relataba su reacción frente a un intento de robo:

“Cuando me caí al piso, me caí, me tiré y me pegaron, pero me arrastré y corrí. ¿Si me sacan la mochila que hago? Tenía el documento y el celular. No es nada, pero para mí es todo. Al tipo no le sirve de nada. Estar en la calle sin documento es un tema. Y con el celu al menos puedo ver videos, escuchar música”. (Lucas, marzo 2017).

Como Lucas, el resto de mis entrevistados daban cuenta en sus relatos de lo necesario que eran los celulares para mantenerse en contacto tanto con el mundo laboral como con sus redes sociales. Adrián, por ejemplo, durante meses me contó de sus planes para comprar un teléfono que le permitiera descargar WhatsApp. La posibilidad de comunicarse en el instante con alguien, sin tener que pedir prestado un teléfono o disponer de dinero para pagar un locutorio le generaban un visible entusiasmo⁵².

“Ahora que estoy acá, voy a juntar plata para comprarme un celular, uno táctil. Así voy a poder escribirme con mi hija, con mi exmujer, con los abonados. ¿Sabés lo difícil que es buscar trabajo sin celular?” (Adrián, diciembre 2018)

Un tercer obstáculo frecuente en mis entrevistados se relacionaba con que tampoco tenían cómo pagar el transporte hacia potenciales empleos, en especial si no tenían la certeza de que lo

⁵¹ Perder el teléfono celular implica perder las claves agendadas en ellos, que eran difíciles de recordar en el contexto de calle. Así, Lucas tenía tres cuentas de Facebook porque había ido perdiendo acceso a las mismas.

⁵² La posibilidad de contar con un teléfono con capacidad para descargar la aplicación WhatsApp permitía una comunicación fluida y gratuita si mi entrevistado se conectaba a una red wifi pública o de algún vecino. Por el contrario, los llamados telefónicos implican tener crédito en el celular, ya que se descontaban por minuto.

obtendrían. Cada uno de mis entrevistados, desarrollaba diferentes tácticas en función de su necesidad, contexto y distancia a recorrer (Pallares, 2004; Biaggio, 2014). Por ejemplo, Lucas me contó que caminaba 13 cuadras desde el descampado en el que dormía hasta la garita en la que trabajaba, y cuando perdió ese trabajo, se ofreció en todas las verdulerías, panaderías y minimercados circundantes al terreno baldío en el que dormía. Adrián, por su parte, usaba el tren Mitre en el que era sencillo pasar sin pagar para llegar desde el barrio de Núñez donde dormía, hasta la garita de Martínez; él también, buscaba trabajo sobre ese corredor por el que podía desplazarse sin costos. Sin la posibilidad de viajar en tren gratis, hubiera implicado volver caminando luego de cumplir un turno de 12 horas. Alberto, como último ejemplo, caminaba casi 40 cuadras diarias recorriendo su circuito habitual entre la garita, el centro donde desayunaba y se bañaba, y la costanera en donde pasaba el día.

Por esta razón, la mayoría buscaba y priorizaba trabajos por zonas a las que llegaban caminando o en donde tenían referencias ciertas de que estaban contratando y que podían tener posibilidades reales de ser empleados:

“Ayer hablé con un muchacho en la redonda [una iglesia del barrio de Belgrano] que estaba trabajando [de guardia en la iglesia], cada vigilador que veo le pregunto a ver si están tomando. Me dijo que estaban tomando, así que le dejé el CV y él se lo va a dar al supervisor. Yo repartí un montón de currículums por la zona de Libertador. Yo busco por acá [CABA] y por San Isidro y Martínez, dónde puedo ir con el tren. Yo puedo trabajar tanto en provincia como en capital, tengo todo” (Adrián, noviembre 2017).

En este relato vemos, además de una táctica racional para maximizar sus recursos cierta, resignación que se expresa en no buscar trabajos en aquellos lugares a donde no podía llegar gratis o por muy bajo costo.

Un cuarto obstáculo que limita las posibilidades de conseguir empleo a las PSC radicaba en el domicilio que debían declarar en el CV, ya que obviamente no tenían uno. Esto se repetía en muchos de mis entrevistados:

“Yo pongo la dirección de Coghlan⁵³ [se refiere a la Fundación El Pobre de Asís] pero la gente no sabe que es un hogar. No me cierra esas puertas, si otras” (Darío, diciembre 2018)

“Yo igual les digo que estoy alquilando y cualquier cosa Sabrina [trabajadora social del Pobre de Asís] si llaman les dice que estoy alquilando una pieza ahí” (Adrián diciembre 2017, haciendo referencia a que en su CV figura el número de un centro de asistencia para contactarlo).

⁵³ La Fundación El Pobre de Asís tiene un centro de día y un hogar para PSC.

Algunos hogares, como el que mencionaba Darío, son relativamente anónimos y sus direcciones no llaman la atención de los potenciales empleadores. Sin embargo, en los casos en que los dispositivos son conocidos, o la persona que contrata está familiarizada con estos recursos, puede deducir la situación del candidato. Esto puede convertirse en una traba para obtener el empleo porque las PSC cargan con el estigma de la vagancia (Bachiller, 2008a; Groisman y Sconfienza, 2013; Groton et al, 2015; Gerrard, 2017) y de la incapacidad para cumplir normas. Por esta razón muchas veces son excluidos de los procesos de selección -algo similar a lo que ocurre con quienes declaran un domicilio en una villa o barrio popular producto de la estigmatización territorial que los asocia con actos delictivos (Kessler y Dimarco, 2013). Por otro lado, con la única excepción del ingeniero, ninguno de mis entrevistados que trabajaba como guardia de seguridad había terminado el colegio secundario (ni siquiera el más joven). Esto representaba un problema a la hora de emplearse en muchos rubros, incluyendo el de seguridad, que requiere el título secundario. Incluso para quienes no era una obligación formal por la edad, esta carencia de capitales culturales institucionalizados le seguía cerrando puertas.

“Estoy dejando curriculums en todos lados, pero no me llaman, el tema del secundario completo me frena. Antes las directivas de las empresas de seguridad no pedían el secundario a partir de los 45, ahora a partir de los 50. Yo tengo 53 años, pero igual”
(Adrián, noviembre de 2017).

Esto puede confirmarse con los propios relatos de los responsables de la contratación: el gerente de una empresa de seguridad me explicó que siempre se prefería elegir a un candidato con el secundario completo para poder emplearlo en cualquier objetivo, ya sea en CABA - donde es obligatorio- o en PBA.

Para continuar con las dificultades que debían sortear las PSC en la búsqueda por ingresar al mercado laboral, se encuentra el requisito de *buena presencia*⁵⁴ generalizado en casi todas las búsquedas laborales. Las posibilidades de conservar una adecuada apariencia se van deteriorando a medida que aumenta el tiempo en la calle. No solo por el desgaste físico que implica dormir a la intemperie, sino también porque el aseo se dificulta.

Como mencioné en el capítulo 2, no son tantos los centros que tienen duchas, y los mismos se distribuyen en pocos barrios y con días y horarios acotados. Por esta razón, además, suelen tener bastante demanda, dificultando aún más el acceso para quien posee un horario de trabajo

⁵⁴ Esta categoría hace referencia al cuidado personal del candidato que abarca su vestimenta, aseo personal, corte de pelo y modos de hablar. Si bien es una categoría cuya definición depende de los contextos, para mis entrevistados en situación de calle, así como para el gerente de Recursos Humanos que entrevisté, la *buena presencia* hacía referencia a tener el pelo corto, estar afeitado, no tener tatuajes visibles y estar vestido con ropa limpia y prolija.

que cumplir. Es real que cuando alguien debe cumplir un horario de trabajo o prepararse para una entrevista se le da prioridad para todos los servicios. Sin embargo, incluso así, no se puede salvar el horario de apertura y cierre del servicio. Por otro lado, las instalaciones no suelen contemplar vestidores o espacios cálidos para secarse y vestirse, por lo que en invierno muchos optan por no ducharse y evitar tomar frío.

“En invierno es duro, por suerte pudimos comprar unos calefones grandes y el agua caliente dura más. Ahí hace frío, están techadas las duchas, pero sigue siendo medio abierto” (Voluntario del Centro Santa Rafaela, diciembre de 2018)

Otra limitación para la *buena presencia* es la ropa. En general los centros de asistencia y los dispositivos de alojamiento no tienen lugares en donde lavar y secar la ropa, incluso en muchos lugares no está permitido hacerlo. Los dos centros en los que realicé parte del trabajo de campo supieron tener lavarropas y secarropas años atrás, pero decidieron quitarlos. Uno de los centros lo hizo para evitar reproducir prácticas carcelarias -que una persona lavase la ropa de otros con más jerarquía en el grupo- y el otro por un tema de costos.

De todos modos, existen pocos lugares en donde una PSC puede guardar sus prendas. Quienes conservan relación con familia o amigos, las dejan en sus casas y van renovando el vestuario a medida que necesitan. Otros, las esconden en recovecos de edificios, casillas de servicios, plazas, etc. pero siempre resulta incómodo y presenta los consabidos riesgos de perderla, sumado al deterioro de guardar las prendas en escondites improvisados que no brindan las condiciones para la correcta preservación. No obstante, para mis entrevistados era importante mantener esta *buena presencia* y hacían un esfuerzo para lograrlo:

“Yo, sobre todo, trato de andar más o menos con buen perfil, pelo corto, tengo que ir a la casa de mi hija para buscar ropa. Tengo una valija llena” (Adrián, noviembre 2017).

“Yo dormía en aeroparque, dormí casi 3 meses. La gente creía que yo viajaba porque nunca ando mal vestido, tenía una maleta y todo. Me acuerdo de que me hice amigo de una señora que viajaba a San Luis. Nos pusimos a conversar, me preguntó a dónde viajaba y yo le dije que vivía ahí. ¡No lo podía creer!” (Darío, noviembre 2018)

Cabe mencionar que casi todos los centros de asistencia, en especial los eclesiásticos, tienen roperos que abastecen de ropa a las PSC, aunque hay que solicitarlo con anticipación y no suele entregarse nuevamente en el corto plazo. La única excepción era cuando una persona solicitaba ropa para comenzar un trabajo o ir a una entrevista laboral. El problema es que esas prendas no siempre estaban en las mejores condiciones y muchas veces ni siquiera coincidían con el talle de quien las solicitaba. Las combinaciones y las temporadas eran azarosas, y poco lugar había para la elección personal. En muchos de mis registros de campo figura la disonancia entre el

talle de la prenda y la persona, así como estampados que yo no sentía en ese momento que coincidieran con el estilo de mi entrevistado.

Todo esto socava la autoestima de la persona, al tiempo que la expone frente a quien la entrevista o decide sobre su contratación. Si la imagen es la primera carta de presentación (Goffman, 2001), aquí se presentaba como un obstáculo difícil de superar que, además, se potenciaba por lo internalizados que tenían los estigmas asociados a la situación de calle.

En definitiva, las dificultades que atravesaban mis entrevistados -al igual que el resto de las PSC- para mantener la *buena presencia* restringía sus oportunidades laborales. Ropa desprolija, zapatos gastados, cargar con una mochila o bolsa visiblemente usada, y una barba de días son atributos que identifican a la persona con la condición de calle (Goffman, 2001; Biaggio, 2008). Además, no olvidemos, la sola situación de desocupación ya de por sí erosiona la confianza y la seguridad en quienes la padecen (Puccetti, 2011; Bauman, 2000), por lo que, al sumarlo a la situación de calle, esto se agrava.

Tomando sólo a la industria de la seguridad, la apariencia condiciona la elección de quienes contratan guardias para servicios muy expuestos al público. Tanto los vigiladores en las entradas de los edificios de viviendas como aquellos que están en las entradas de los bancos u oficinas públicas y comerciales son lo primero que se ve al ingresar. Como tal, son la cara visible del cliente -consorcios, empresas u organismos gubernamentales- y de la empresa de seguridad que administra el servicio. Por lo tanto, se busca cumplir con las demandas para satisfacer un determinado perfil de modo de mantener la provisión del servicio, ya sea en lo referente a edad, género, capacidad y presencia. Algunos de los requisitos más frecuentes, según me explicó un gerente de recursos humanos de una empresa de seguridad formal, eran tener la dentadura completa, el pelo corto y ningún tatuaje visible (o al menos no muy llamativo). Además, se esperaba que estuvieran prolijamente vestidos y limpios.

En este sentido, al único de mis entrevistados que logró conseguir un empleo en una empresa registrada mientras yo realizaba mi trabajo de campo le pidieron que se hiciera completar la dentadura en cuanto tuviera obra social. Mientras tanto, la mayoría de las tareas que le asignaron fueron en depósitos o galpones con poco y nada de contacto con clientes:

“El encargado ayer me dio la ropa y todos los papeles. Me dijo que cuando tenga la obra social que me apure a hacerme los dientes. Yo ya te había dicho que era una de mis prioridades. Esta obra social ya la tuve, ya sé cómo hacer los trámites” (Adrián, diciembre 2017)

Muchos vigiladores no poseen la vestimenta, el calzado ni la presencia en general que el mercado considera *adecuado*. En muchas empresas se les exige que sean los mismos

vigiladores los que se proveen el vestuario. En otra investigación acerca de los guardias de seguridad en empresas más grandes y formales que las que empleaban a mis entrevistados, Page Poma y Glanc (2017) encontraron que “aquellos agentes que invierten parte de su tiempo, esfuerzo y dinero en el aspecto físico tienen mayores posibilidades de obtener trabajo en mayor variedad de objetivos (p. 24)”. El problema, en este sentido, radica en que las PSC entrevistadas no tenían los medios para invertir en gastos de presentación ni era una prioridad cuando tenían algún ingreso. Además, tampoco podían ocultar el desgaste físico producto de no poder descansar correctamente.

En mis entrevistas se entrevisté que quienes más tiempo llevaban en situación de calle y sobre todo sin trabajo eran quienes más reacios se mostraban a buscar un empleo sin un dato certero. Quienes repartían CV en lugares que no tenían un puesto vacante eran las dos personas que - aunque en calle- no habían dejado de trabajar nunca o el periodo de inactividad había durado poco. Por el contrario, el resto de mis entrevistados solo se presentaba cuando sabían de algún lugar que estuviera buscando para contratar, especialmente si ya iban recomendados y tenían grandes chances de ser contratados. La esperanza o no de conseguir el trabajo jugaba un rol central a la hora de decidir movilizar recursos materiales, físicos y simbólicos⁵⁵. Es decir, mis entrevistados evaluaban cuidadosamente sus opciones para maximizar sus recursos. Sus decisiones eran racionales en función del contexto de calle que debían soportar, pero también estaban marcadas en muchos casos por cierta resignación. A medida que aumentaban los rechazos, veían cada vez menos sentido gastar energías y recursos para presentarse en lugares en los que tenían pocas posibilidades de ser empleados; sin mencionar el costo emocional de sufrir nuevos rechazos.

Yo antes les daba mi CV a todos los guardias, pero ahora solo voy a las empresas, porque a veces te lo piden para chapear, para hacerse los importantes, pero yo ya sé que es tirar el CV a la basura. (Adrián, noviembre 2018)

Otra de las dificultades asociadas a las PSC, para nada menor, se relaciona con el consumo problemático de alcohol o drogas, extendido entre mis entrevistados. Desde su propio relato, ellos no podían cumplir con horarios, ni sostener las rutinas y para muchos se tornaba inocultable su adicción. En este sentido, un coordinador de garita me comentaba:

⁵⁵ Esto último es paradójico ya que la imagen de sujeto merecedor de asistencia que tienen -y esperan- los gobiernos y parte de las organizaciones de asistencia es la de una persona que camina, que espera horas, que hace la fila sin protestar, en definitiva, una persona que “se gana su ayuda”. Sin embargo, cuando la persona no tiene expectativas, no gasta lo poco que tiene solo en una posibilidad.

“Una vez contraté a una persona en situación de calle, Ángel, pero tomaba, era su debilidad. Era buena persona y cumplía, la gente lo quería, pero tenía la dificultad de que tomaba. Cobraba y al día siguiente desaparecía”. (Enzo, marzo, 2017).

A su vez, la propia carencia de capital cultural y simbólico que ellos asumen al incorporar los estigmas sociales asociados a las PSC provoca una cierta inadecuación para el trabajo con clientes. En otras palabras, siguiendo a Bourgois (2010), podría pensarse que algunos desencuentros laborales fueron causados por una tendencia a mostrar una mayor sensibilidad a sentirse menospreciados o humillados que los incapacitaba para mejorar su desempeño sin comprometer su sentido de dignidad. Así relataba un hecho de estas características uno de mis entrevistados:

“Yo no me voy a parar solo porque él me lo pida. Yo le dije que él no es mi jefe, que si tiene un problema que vaya a hablarlo con el peruano. Y le dije que yo iba a renunciar porque no está bien que me trate así” (Adrián, noviembre 2017, haciendo referencia a un abonado que le reclamó que no se paraba para mirarlo entrar el auto a su domicilio).

En el mismo sentido llegaban a rechazar o renunciar a trabajos en los que se sentían desvalorizados por estar en situación de calle. Este entrevistado, continuaba en otro fragmento de la entrevista:

“Ya pedí que me cambien de objetivo porque no me gusta trabajar con mujeres, el tema es que si me cambian no voy a llegar al básico. (...) yo estoy al lado de la puerta de la oficina, las mujeres van y vienen, pasan y se quedan ahí charlando al lado. Hay mujeres que vos viste como son. Acá en capital la mujer de plata es nariz parada, pasan y no te saludan, y vos no estás pintado. La mayoría ni te saludan. Yo sé cómo son, cómo piensan porque es lo mismo que en los consorcios. Te ven como lo más bajo, te tratan como escoria” (Adrián, enero 2018)

En este sentido, cabe sumar lo que Bourgois (2010) llama “cultura de la calle”, como respuesta a la exclusión de la sociedad convencional. Trabajando como seguridad en una oficina del centro de CABA, Adrián se veía atravesado por la contradicción entre el sentido de dignidad cultural y la subordinación que experimentaba al realizar un trabajo de servicio (Bourgois, 2010). La actitud dócil y humilde característica de los trabajos en el sector de servicio, amenazaban el sentido de orgullo masculino que no condice con la subordinación pública. Que las personas que estaban por encima de él en la jerarquía de la oficina fueran mujeres, hacía que la humillación a los ojos de Adrián fuera aún peor.

Él se mostraba tan sensible al sentimiento de humillación, agravado por su machismo, que se negaba sistemáticamente a recibir regalos de sus compañeras de oficina. En más de una

oportunidad le habían intentado regalar alfajores o chocolates, hecho que podía pasar como un gesto de amistad o agradecimiento, y Adrián los rechazaba alegando que él no quería regalos de lástima y que su único pago debía ser el sueldo por el que trabajaba. No tenía marcos de referencia para interpretar esos regalos como gestos de amistad. Por el contrario, los percibía como limosnas para delimitar las diferencias jerárquicas.

A partir de estos relatos, vemos cómo las PSC planteaban en sus narraciones cómo sufrían una serie compleja de dificultades para conseguir y mantener el trabajo: no poseer cualificaciones laborales, no acceder a un correcto descanso, no ser capaces de mantener un aspecto prolijo, cumplir horarios, ser conscientes de sus consumos problemáticos y mostrar dificultades para el trato interpersonal que se necesita en los empleos de servicios. Además, la sensación de amenaza permanente a su propia integridad moral, producto de la internalización de los estigmas sociales, operaba como un obstáculo más al momento de conseguir y, principalmente, mantener empleos porque, como vimos, los forzaba a tomar decisiones que iban en detrimento de conservar el trabajo.

En definitiva, las PSC entrevistadas ponían en juego distintas tácticas para conseguir trabajo, así como para escapar de los estigmas asociados a su situación de calle que, al fin de cuentas, se incorporaban en la propia subjetividad. Sin embargo, pese a todos los recursos puestos en juego, se les seguía dificultando emplearse en trabajos de calidad, con sueldos acordes al mercado y seguridad social y previsional. Es en este sentido, que juzgaban que sus opciones se limitaban significativamente y sus posibilidades de empleo quedaban reducidas casi exclusivamente a los trabajos más precarios dentro del mercado informal. De estas opciones, el empleo en garitas informales de PBA resultaba ser una de las alternativas más frecuentes.

2.2. Prácticas cotidianas de las PSC en las garitas de seguridad

Las garitas de seguridad se presentan como uno de los pocos trabajos posibles para muchas PSC. Sin embargo, mis entrevistados se quejaban de lo poco que se pagaba, lo que obliga a retomar entonces una pregunta central: ¿Por qué aceptaban emplearse en esas condiciones? Más allá de la necesidad de obtener ingresos, por más magros que fueran, en mi trabajo de campo encontré que existía otra serie de razones y justificaciones que oficiaban como salario intangible para estas personas -indistintamente de si quien contrata es o no consciente de esto.

2.2.1. El trabajo y el sentido de dignidad

A pesar de las diferencias entre Argentina y la Europa continental de la segunda posguerra, la ética del trabajo y la aspiración de ascenso social a través del esfuerzo personal, tan

característico de ese Estado de Bienestar, hicieron mella en el sentido común local. La premisa de obtener todo lo necesario para la subsistencia y el ascenso a partir del trabajo y del salario, llevó a identificar a las personas desocupadas como parias de un sistema que garantiza una linealidad entre esfuerzo y calidad de vida. La desocupación, por lo tanto, se presenta como una excepción y un estigma, como un fenómeno producto de los caprichos circunstanciales del mercado, pese a que la falta de empleo no es un fenómeno excepcional ni temporal en el mundo. En este sentido, eran mis entrevistados más grandes, aquellos que vivieron las políticas neoliberales de la década del 90 siendo jóvenes, y por lo tanto tenían muy vívido el recuerdo de sus padres como trabajadores estables, quienes más sentían la obligación de trabajar. No solo por la necesidad de obtener una remuneración a cambio, sino también porque eso era lo que habían aprendido en sus casas como mandato masculino.

“Me gusta estar en la garita por el tema de que me despejo un poco la mente. O sea, no por la garita sino por trabajar. Mi madre fue maestra toda su vida y mi padre trabajó 33 años en el hipódromo. La educación que ellos me dieron, yo se las dejo a mis hijos y ellos a mis nietos. Son como yo, educados, humildes, trabajadores”
(Adrián, diciembre 2017)

En sus relatos, se traslucían pasados en los que había una casa de propiedad familiar, padres que trabajaban, inicios laborales muy jóvenes y una familia propia de la que alguna vez se habían hecho cargo económicamente. De hecho, la mayoría de mis entrevistados tenían un pasado como trabajadores, aunque cada vez más inestable y precario, al que se aferraban con nostalgia. La excepción en mi campo era Lucas, quien por haber nacido a fines de los 90 y crecido con la desocupación o inestabilidad laboral de sus padres, no estaba atravesado de la misma manera que el resto de mis entrevistados por los valores de la cultura del trabajo. Con 22 años, nunca había conservado un trabajo por más de 6 meses y ninguno había sido formal. Su padre había emigrado en los primeros 2000 a Estados Unidos y había quedado al cuidado de una abuela jubilada, porque su mamá, desocupada, no podía hacerse cargo de él ni de sus hermanas. Es decir, en el entorno de Lucas tampoco había trayectorias laborales formales ni regulares. Lucas solo conocía a una persona con empleo formal y era un pariente político que trabajaba como colectivero. En su caso, el trabajo era un medio para la subsistencia, no un fin en sí mismo como para otros.

La norma del pleno empleo impuso simbólicamente en nuestro país los ideales propios del Estado de Bienestar que significaba que el desempleo era lo *anormal*. Así, el trabajo para mis entrevistados nacidos antes de la década del 90 era el sentido de normalidad por excelencia. Toda la rutina alrededor del trabajo era la estructura de la vida diaria.

Gabriela: “¿Cómo fue volver a tener una casa?”

Víctor: “Fue difícil estar en situación de calle y volver a la vida normal”.

Gabriela: “¿Normal?”

Víctor: “Claro, una vida normal, estructurada: levantarse, ir a trabajar, volver a tu casa, estar con tu familia. La rutina que tenemos para ir al trabajo, esa es la ‘vida normal estructurada’. Cuando estás en calle es difícil volver a eso, pero también es difícil perder esa vida normal, porque perdés tu guía cuando estás en calle. Y cuando estás en la calle, estás fuera de la sociedad, en realidad no fuera, pero sí paralela. Cuando alguien de clase social más alta cae en calle, le cuesta mucho más que a los pobres porque si bien les cuesta, es algo que ven como dentro de las posibilidades” (Víctor, diciembre 2018).

El impacto de la desocupación desde lo psicológico y la incapacidad de estructurar la rutina diaria eran una fuente que corroía fuertemente el sentido de autoestima y valoración personal de estas PSC nacidas, como ya mencioné, antes de la década del 90. Así, en muchas de mis entrevistas surgía la necesidad de ocupar el tiempo de manera que ellos juzgaban productiva:

“Prefiero estar en la garita sábado y domingo y no estar deambulando como un espíritu en la calle” (Adrián, diciembre 2017)

“Y no me rinde, pero sino no tengo nada que hacer. Matar el tiempo es muy importante, aunque sea por poca plata, lo hago igual”. (Marcelo, marzo 2018)

De este modo, mis entrevistados encontraban en las garitas una manera de pasar el tiempo de manera aceptada por ellos y, apostaban, por el resto. Aunque su trabajo consistía en estar sentados sin hacer nada más -y nada menos- que pasar el tiempo observando el movimiento de la cuadra, no era lo mismo hacerlo desde la garita cumpliendo la función de vigilancia -es decir, un tiempo pagado y reconocido como trabajo-, que viajando en el subte o en una plaza frente a la mirada que sentían crítica del resto de la sociedad domiciliada que solo utiliza las plazas y parques por períodos cortos de esparcimiento o simplemente como lugar de paso.

En definitiva, la garita, era vivida como un refugio para pasar el tiempo sin la mirada suspicaz del resto. Estar todo el día sin poder “hacer nada” más que pasar el tiempo resultaba incómodo para muchos de mis entrevistados por todos los estigmas que conlleva estar desocupado. El exceso de tiempo libre y la obligación de vagar a falta de un espacio propio los desmoralizaba.

“Y cargo en la garita unos bidones, llevo comida y cuando termina mi hora ya se me viene la moral debajo de nuevo. Porque tenés que andar dando vuelta otra vez. Yo

sábado y domingo me voy al templo Rey de reyes⁵⁶ hasta tarde, pero salgo de ahí y ya tengo que estar buscando dónde dormir. Ando deambulando como un espíritu de acá para allá todas las noches. La hora de dormir es la que más me pesa” (Adrián, diciembre 2017)

Como ya mencioné, la necesidad de sostener el sentido de dignidad personal es sumamente importante para todas las personas, en especial para quienes como las PSC cargan con estigmas imposibles de ocultar. Así, la posibilidad de trabajar era una táctica central de autoestima. Ante mi pregunta de si se sentía desaprovechado por trabajar en una garita informal pese a su experiencia, Adrián me contestó:

“No, algo como que me siento inferior, porque no es para mí. ¿Entendés? Yo en 20 años estudié para lograr ser un vigilador general, adaptarme en cualquier objetivo y que cualquier empresa me tome por mi antigüedad, mis papeles, mis diplomas. Los diplomas son porque yo estudié curso de capacitación para el vigilador, Derechos Humanos, nociones legales, curso de seguridad e higiene. Todo eso estudié, porque te hacen preguntas, pruebas. Yo trabajé en todas las empresas de seguridad. Trabajé siempre en empresa SRL Sociedad Anónima, con recibo legal” (Adrián, diciembre 2017)

Sin embargo, pese a sentirse inferior por hacer un trabajo para el que estaba sobrecalificado, prefería hacerlo antes que no hacer nada. Una de las razones esgrimidas por mis entrevistados para aceptar este tipo de trabajos mal remunerados tenía que ver con la posibilidad de contar con un espacio socialmente aceptado donde pasar el tiempo.

2.2.2. La rutina y el sentido de normalidad

El tiempo libre por la falta de trabajo sin una rutina que structure y dé sentido a la vida diaria, sumado a la incapacidad de consumo para disfrutar de ese tiempo libre, provoca una sensación de degradación social con consecuencias psicosociales (Bauman, 2000). Por lo tanto, no tener trabajo no solo impacta por el estigma de no cumplir con los roles de utilidad social, sino porque disponer de tiempo libre sin un lugar dónde pasar ese tiempo ni recursos para realizar actividades recreativas, aumenta el aburrimiento.

En algunas garitas había televisión o al menos electricidad para cargar el celular durante el turno, esto también las tornaba atractivas para muchas PSC. Por ejemplo, Lucas tenía distintas tácticas para pasar el tiempo. Cuando le tocaba cubrir los turnos en la garita con televisión llegaba con anticipación, aunque le implicaba caminar más cuadras para llegar. Por el contrario,

⁵⁶ Rey de Reyes es un templo evangélico en el barrio de Belgrano que permanece abierto hasta las 22 hs. aproximadamente por tener reuniones que arrancan a las 20.30 hs.

cuando debía cubrir el turno en alguna de las otras dos garitas del mismo dueño del servicio que no tenían televisión, debía descargar previamente en su celular series, películas o videos usando el wifi de una estación de servicio.

Por otro lado, la estructura de la garita era presentada como un refugio. Este lugar les permitía un espacio propio en el que repararse del frío y la lluvia, guardar cosas y realizar tareas consideradas del ámbito privado - lavar ropa, cocinar o ver videos en el celular- sin tener que hacerlo en público y ante la mirada de la calle. Poder construir rutinas de índole doméstica con cierta discreción, generalmente asociadas con la propia vivienda que en este caso no existía, habilitaba una sensación de normalidad sumamente valorada en la perspectiva de las PSC:

“Y ahora tengo esta campera que la voy a lavar, tengo calentador, pongo la pava, tengo un balde, tengo detergente de hecho y el agua la saco de enfrente, de la canilla de la gente abonada. Me arreglo.” (Adrián, noviembre, 2017)

Al cumplir generalmente turnos de 12 horas todos los días, eran pocas las personas que tenían acceso al interior de la garita. Incluso, como mencioné, algunas tenían una única persona cubriendo algunos turnos. Por lo tanto, se podía guardar cosas, incluso conservar alimentos no perecederos, con cierta seguridad. Así, mis entrevistados iban proveyendo a las garitas donde trabajaban de pavas eléctricas o calentadores, ollas e incluso parrillas para poder cocinarse durante los turnos:

“Con mi amigo nos alternábamos los turnos, era nuestro techo. Teníamos una parrilla en la garita y hacíamos unos asados terribles. Con unos fierros armamos la estructura y la teníamos ahí, al costado. Yo hacía el turno de la noche, así que a veces cuando hacíamos el cambio de turno, buscaba maderas, carbón para preparar el fuego. Después de comer, ya me iba para la plaza a dormir” (José, marzo 2016).

Lucas, a su vez, comentaba que había conseguido un calentador eléctrico en donde cocinaba salchichas para comer sus “panchos” o calentar el agua para el mate.

Además, si bien es un espacio precario y reducido, la garita les presentaba la posibilidad de dormir -aunque sea sentado- con cierta intimidad y sin la mirada de los transeúntes, cuestión que era resaltada permanentemente por los entrevistados. Esto último es una ventaja significativa si tenemos en cuenta, como ya fue mencionado, que pernoctar en el espacio público o en paradores dificulta el sueño y el descanso. El miedo a ser atacado, el paso constante de personas y vehículos, la policía, las luces de los comercios y/o el bullicio en los paradores (Bachiller, 2008a; Rosso, 2008) mantienen a las PSC en estado de alerta permanente. Estar en la garita, a su vez, significaba no solo ocupar el tiempo sino también validarse como trabajadores y, por lo tanto, como personas “normales” que, como mencionaba Víctor,

cumplían con una rutina común a la mayoría de las personas. Además, trabajar en las garitas también reducía la posibilidad de quedar expuesto a situaciones en las que veían reducida su estima, como tener que dormir en cartones en la calle, buscar viandas en comedores, etc. Los estigmas no solo forman parte de las relaciones construidas por las PSC, sino que son un elemento que las constituye (Biaggio, 2009). Más aún, estos vigiladores me contaban que permanecían en las garitas más tiempo del que duraba su turno para pasar el rato, en especial los días de mucho frío o de lluvia:

“Trabajo de 19.30 a 7.30, y me quedo hasta las 8.30 más o menos, porque después voy a desayunar al Cura Brochero que abre a las 9. Si el día está lindo voy al río, y si no está lindo, voy a la garita. Ahí tengo todas las cosas” (Alberto, diciembre 2018).

Algunos, incluso, cubrían los turnos de la noche solo a cambio de poder quedarse a dormir en las garitas durante las madrugadas:

“Y, yo administro esta garita solo, por eso hablé para que venga a eso de las 11 de la noche, que ya casi todos los vecinos están en su casa y se quede a dormir acá. A él le sirve porque no tiene dónde dormir y los vecinos ven a alguien dentro de la garita de noche. Le pedí que no se duerma antes de las 2 más o menos” (Oscar, diciembre 2018)

Para mis entrevistados, las garitas no eran sólo su lugar de trabajo, sino que se presentaban como una especie de *vivienda alternativa*. De este modo, tener un lugar propio que funcionara como refugio de los peligros asociados a la calle, como depósito de sus pertenencias y como espacio doméstico para realizar actividades íntimas y cotidianas alejados de la mirada pública puede ser concebido como una razón de peso más para comprender la racionalidad en la elección de estos empleos precarios y mal remunerados.

Simultáneamente, desde las propias narrativas de las PSC el empleo en las garitas y las rutinas laborales asociadas a éste operaban como una justificación de su valor productivo para la sociedad, les permitía ocupar su tiempo libre y les permitía sostener un sentido de dignidad personal que sentían permanentemente atacada por los estigmas sociales incorporados.

3. El trabajo cumple, el consumo dignifica: la pertenencia a través de los consumos

En “Trabajo, consumismo y nuevos pobres”, Bauman (2000) plantea que, a raíz de los últimos cambios en el sistema productivo, se pasó de una sociedad de productores a otra de consumidores en la cual se reemplazó la ética del trabajo por la estética del consumo. Continuando con este pensamiento, no es el trabajo lo que le garantiza el lugar que ocupa una persona en la sociedad, sino su capacidad de consumo (Bauman, 2000; Arendt en Meda 1995). Por lo tanto, ser pobre tiene otra connotación: mientras antes significaba no tener trabajo, ahora

también conlleva ser un consumidor expulsado del mercado. Ser pobre es no poder acceder a los consumos que el resto de la sociedad impone, es estar excluido de la vida que se considera "normal". Tal situación no se reduce a la falta material, sino que conlleva sentimientos de vergüenza y baja autoestima.

El hombre es un ser eminentemente social y su doble naturaleza -biológica y cultural- se reproduce en el intercambio con otros. Y, en ese intercambio, los hombres comunican símbolos y sentidos a través de esas experiencias sociales (Boivin et al, 2004). Los consumos, tanto de bienes materiales como inmateriales, dan cuenta de los valores, las jerarquías y las clasificaciones culturales de una sociedad, y contribuyen a la identidad de la sociedad. "La esencia del consumo es la comunicación y el intercambio de significaciones por medio de objetos" (Boivin et al, 2004, p. 210). Es decir, los bienes que una persona consume son portadores de significados y posicionan a su portador en la jerarquía social. Aun los bienes de subsistencia, como los alimentos, "contribuyen a construir identidades sociales y a establecer líneas de relaciones sociales" (Boivin et al, 2004, p. 208).

Las PSC no poseen los recursos materiales para consumir, sino todo lo contrario. Por lo tanto, los pocos consumos a los que accedían las PSC que entrevisté gracias a su ingreso tenían un gran peso simbólico. Elegir qué comprar para comer (y no tener que recurrir a los espacios asistenciales), comprar cigarrillos o alcohol para consumo propio y para convidar, o comprar zapatillas eran gastos que resignificaban y validaban a la persona. Desde esta mirada, por ejemplo, cuando se elige comprar una hamburguesa en McDonald's, no se trata de encontrar los nutrientes necesarios para seguir viviendo, sino de ser parte de un orden social y cultural fuertemente vinculado al consumo. Es decir, comer esa hamburguesa excede la necesidad fisiológica, es una manera de incorporar los sentidos simbólicos de lo que se come, ya que las cosas, en este caso un alimento, visibilizan las categorías de una cultura (Boivin et al, 2004).

Esta comunicación a través de consumos portadores de significados cobra mayor relevancia para quienes -a partir del aumento de la precarización del empleo y la desocupación- no encuentran lugar dentro del sistema productivo y conforman el grupo de los denominados "supernumerarios", inempleables e inintegrables (Castel, 1997). Para estas personas, tener un ingreso a cambio del trabajo propio tiene aún mayor valor que para quienes no dudan de su lugar en el sistema productivo y, por lo tanto, de su utilidad social. Ganar el dinero con "*el sudor de su frente*" eran ideas muy presentes en mis entrevistados. Si, además, tenemos en cuenta que es a través del trabajo asalariado que en las sociedades occidentales nos incorporamos a la protección social del Estado no estigmatizada -la obra social, el cobro de licencias por embarazo o enfermedad, los salarios familiares, la posterior jubilación, etc.- se

entiende aún más el peso simbólico de tener un trabajo remunerado que permita cubrir los gastos de una vida “normal”, especialmente si era en relación de dependencia.

“En cooperativa no te pagan de acuerdo a convenio. No te pagan aguinaldo ni vacaciones. Es una diferencia grande de una empresa SRL [o] sociedad anónima y cooperativa. Es una diferencia grande el recibo de una empresa y el de una cooperativa. (...) No tenés vacaciones ni aguinaldo, es como trabajar en negro, el día de mañana te echan y no tenés indemnización como se debe. En tres meses la empresa SRL te paga el proporcional de vacaciones y aguinaldo. Te pagan los días trabajados por ley. Te pagan todo como corresponde” (Adrián, diciembre 2017)

Adrián no había trabajado toda su vida en relación de dependencia, más bien todo lo contrario. Sin embargo, tardó varias entrevistas en hablarme sobre sus trabajos fuera de empresas formales. Su narración giraba siempre en torno a su máxima aspiración: volver a tener un trabajo en relación de dependencia que pagara lo suficiente para poder alquilar y pagar sus gastos, cumplir la jornada de 8 horas, cobrar horas extras y tener obra social.

De todos modos, el desprecio que sentía por los trabajos informales, incluso por las cooperativas de trabajo, no impedía que se empleara en garitas informales y mal pagas.

“Prefiero ganar la plata con el sudor de mi frente, lo que sea, poquito. No quiero nada de lo que da el gobierno, ni el habitacional ni la tarjeta que da. Me estoy arreglando ahora con las garitas y las iglesias” (Adrián, diciembre 2017)

“Prefiero laburar y me compro lo que necesito cuando tengo plata, no tengo ganas de tener que mendigarle a la iglesia por ropa. Andar como limosnero”. (Fernando, marzo 2016)

Los planes sociales y ciertas pensiones y asignaciones no vinculadas al trabajo registrado responden a la protección del Estado desde un lugar que no está fuera de la crítica de muchos sectores de la sociedad que conservan el ideal de ascenso a través del trabajo característico del Estado de bienestar. Por lo tanto, para muchos de mis entrevistados recibir dinero que no fuera a cambio de un trabajo era sumamente denigrante y contribuía a la internalización de los estigmas. Por el contrario, ubicarse en el rol de *trabajador* era una manera de oponerse a la categoría de *beneficiario*.

Así, las PSC entrevistadas para esta tesis encontraban en las garitas la posibilidad de reforzar su autoestima y combatir los estigmas a partir de un ingreso obtenido a cambio de un trabajo. Si bien pasaban la mayor parte del mes sin dinero porque lo poco que cobraban duraba apenas

unos días, ese bajo ingreso habilitaba ciertas elecciones⁵⁷. En qué gastaban dependía de la persona, pero en todas mis entrevistas la relación con el dinero era un tema central. En este caso, ya sea que lo habían obtenido fruto de su trabajo, que se lo había dado un tercero gracias al aprecio o la confianza que le tenía, o una pensión siempre era razón de valía. Poder tener gastos mundanos y cotidianos para la mayoría de las personas eran mini placeres a los que se aspiraba. Como mencioné, elegir qué comprar para comer, invitar los cigarrillos o el vino al resto del grupo, o poder pedir por *delivery* eran situaciones de goce, eran gestos que daban prestigio dentro del propio grupo y contribuían al sentido de dignidad personal.

“El otro día me quería hacer el lindo y pedí tres empanadas al delivery” (Lucas, marzo, 2017).

Adrián, por ejemplo, con el pago por trabajar todos los fines de semana invitaba una vez al mes a su exmujer a cenar y a jugar al bingo. Marcelo hacía lo mismo: gastaba todo lo que había ganado en una semana de trabajo en una salida al cine y a comer en McDonald's con sus hijos, pero eso le permitía pasar el día con ellos sin que supieran que estaba en situación de calle. Al igual que otros entrevistados, podía pasar semanas sin ver a sus hijos por no tener dinero para ofrecerles regalos o experiencias. Prefería no verlos antes que exponer su situación de calle.

Si bien que una PSC gaste la remuneración de una semana o un mes en un único día puede parecer irracional, mis entrevistados sabían que ahorrar ese dinero no les significaría nada a mediano plazo, ya que no tenían posibilidades de acceder a un alquiler con lo que ganaban en las garitas y mucho menos adquirir una vivienda. Aquellos que trabajaban todos los días, podían alquilar de manera intermitente alguna habitación. Pero nunca era una salida definitiva. Las acciones económicas surgen, persisten y se transforman en nuestras relaciones con los demás. La forma en la que gastamos el dinero (con quién, cuándo, cuánto, sí lo prestamos o lo regalamos) habla de las relaciones que nos importan. Por lo tanto, el placer de regalarle una salida a una persona querida, comprarse un celular o un par de zapatillas contribuían a crear y sostener relaciones. Adrián, por ejemplo, pagaba parte del alquiler de su expareja porque “a ella no le alcanzaba”. Posicionarse en el lugar de proveedor de su expareja le retribuía más que cualquier otro consumo al que hubiera podido acceder con sus ingresos.

El dinero no era suficiente para nada más, y la imposibilidad de prever cuándo llegaría más, hacía que no existieran razones lógicas para guardarlo con otro objetivo futuro. Por eso, desde

⁵⁷ Por ejemplo, durante las entrevistas de noviembre y diciembre de 2017, Adrián trabaja los fines de semana por \$2.000 al mes, mientras que una habitación le hubiera costado alrededor de \$4.000 pesos.

su visión *tenía sentido* gastar todo el ingreso del mes en uno o dos días, ya que esos pequeños placeres ofrecían una mayor retribución en goce y prestigio.

Claro que estos gastos a corto plazo agravaban la falta de liquidez y hacían que la solicitud de adelantos o anticipos sobre el sueldo fueran muy frecuentes entre mis entrevistados, por lo que el sueldo a fin de mes era aún menor. Estos adelantos se pedían principalmente para el transporte diario y para la comida, y en menor medida comprar algún medicamento, zapatillas o celular. Así, Lucas, que llevaba algunos meses en situación de calle y sin trabajo, tuvo que pedir adelantos para comprarse comida antes de cobrar su primer sueldo:

“Todavía tengo que hablar porque no está definido, me dijo que me va a pagar más o menos eso, ¿menos le dije? Me descontó el adelanto de 500 pesos. El otro día estuve dos días sin comer y me estuvo dando vueltas para darme 100 pesos de adelanto. Por ahora me lo voy a bancar, aunque sea dos meses. Acá te hacen reventarte el culo para pagarte 7.000 pesos” (Lucas, marzo 2017).

De este modo, el acceso a estos *consumos dignificantes o reparadores* opera también como una razón para aceptar estos empleos en garitas de seguridad. Por bajos y magros que sean, desde sus narrativas los ingresos que logran obtener de estos trabajos poseen dos ventajas. Por un lado, fueron obtenidos con el fruto de su propio esfuerzo en una actividad socialmente válida, lo que les permite contrarrestar los estigmas asociados a las PSC por el resto de la sociedad e incorporados por ellos mismos. Por otro lado, el contar con dinero en efectivo les da la posibilidad de realizar algunos *gastos de prestigio* frente a otras PSC o sus propios familiares. El consumo, en este caso, refleja con claridad que no es un acto individual sino social, colectivo. Elegir qué consumir, es de alguna forma performar la identidad personal comunicando a los otros algo sobre sí mismo; y al mismo tiempo expresa en qué sociedad queremos vivir, es ser parte de esa construcción del mundo social que se habita. Así, estos consumos no persiguen oficiar de instrumentos de diferenciación, como sucede, por ejemplo, en los consumos de los sectores de alto poder adquisitivo, sino todo lo contrario. Para mis entrevistados los consumos a los que accedían -y en los que elegían gastar- más que diferenciar buscaban ser un puente hacia su integración social.

Conclusiones

A lo largo de esta investigación busqué dar cuenta de cómo una parte de la población en situación de calle, principalmente quienes se emplean en las garitas de seguridad privada informales, interpretan, eligen, sienten y experimentan su trabajo. Sin embargo, es necesario recordar que este no fue el punto de partida de la tesis sino un primer punto de llegada. En las

entrevistas del campo inicial, el tema del trabajo surgía una y otra vez en los propios relatos de mis entrevistados. Si objetiva y subjetivamente estos empleos no ofrecían ni remotamente las condiciones para superar la situación de calle, por su precariedad y por estar mal pagos, una y otra vez me preguntaba por qué elegían seguir trabajando y por qué volvían siempre al tema. De este modo, el problema se iba configurando: ¿qué es lo que estos trabajos les ofrecen a las PSC que entrevisté?, ¿qué motivos racionales existen para que tomen esta elección?, ¿qué rol cumple el trabajo en sus rutinas y en sus construcciones de identidades?

Por lo tanto, mi objetivo fue analizar los sentidos del trabajo y su relación con la construcción de identidad en las PSC empleadas como guardias de seguridad en las garitas de PBA. Para eso, busqué entender el rol del trabajo en la construcción discursiva de la identidad, determinar cómo las garitas se convertían en una opción laboral para las PSC entrevistadas, cuál era el peso de la rutina y sus nexos con los sentidos de dignidad personal y, finalmente, cómo esos ingresos -por más magros que fueran- habilitaban una suerte de consumo “*reparador*”.

En pos de encontrar respuestas a estos interrogantes, elaboré una metodología etnográfica que, luego de una primera aproximación exploratoria del campo de las PSC para definir mi tema específico, se basó en la identificación de las PSC a abordar, la construcción de guías de entrevistas semiestructuradas y la realización de tandas de entrevistas individuales y grupales con ellas. Además, esta metodología implicaba observaciones reiteradas en los centros de asistencia de CABA y el GBA norte, las propias garitas y las calles que las PSC habitaban. Finalmente, los cuadernos de campo y las entrevistas desgrabadas fueron el material empírico para realizar un análisis cualitativo en busca de desarrollar en profundidad estos sentidos y estas estrategias de construcción de identidad a partir del empleo en garitas informales.

A su vez, realizar esta investigación implicó también poder enmarcar este fenómeno en procesos de escalas mayores. A nivel global, la reestructuración del capitalismo desarticuló la sociedad salarial y la cobertura social estatal. En su expresión local, esto significó un aumento de las tasas de desocupación y que muchas personas se vieron obligadas a emplearse en la economía informal. En este contexto, la falta de trabajo o el acceso únicamente a trabajos precarios potenció el riesgo de exclusión social al provocar rupturas sociales y familiares, en especial en aquellas personas con redes débiles o inexistentes. Retomando la investigación propia, pocos de los entrevistados tenían trayectorias laborales que no se hubieran concretado en la informalidad. Incluso, para la mayoría de ellos la posibilidad de tener un empleo en relación de dependencia ni siquiera formaba parte de lo que imaginaban posible. Así, puede comprenderse que el trabajo precario e informal, aun cuando puede contribuir a disminuir los niveles de pobreza e indigencia, no permite resolver la situación de exclusión social. Por el

contrario, privan a los trabajadores de la protección del Estado; ofrecen salarios más bajos que los que cobran los trabajadores contratados formalmente y restringen el acceso a la formación y capacitación con expectativas de ascenso laboral.

Por su parte, las políticas públicas, principalmente del GCBA, que se pensaron para resolver el problema de la situación de calle se concentraron en responder a la emergencia, abordándola como un problema individual. Lejos de buscar soluciones estructurales, contribuyeron a reproducir -incluso crear- los obstáculos con los que las PSC se enfrentaban día a día: insuficientes dispositivos dispersos por la zona sur de la ciudad, horarios estrictos, condiciones de admisión expulsivas, nula perspectiva del usuario y reproducción de los prejuicios. No podemos olvidar que las políticas sociales no solo producen y moldean condiciones de vida, sino que también construyen sentidos. Así, focalizar el discurso en “reconstruir el proyecto de vida” o centrarse en la salud mental y el consumo problemático como principales causantes de la situación de calle, no hace más que reproducir los estigmas que pesan sobre las PSC.

En este sentido, no podemos dejar de resaltar tampoco que las políticas públicas compartimentadas al interior de cada jurisdicción y desvinculadas entre jurisdicciones desconocen que las PSC construyen sus redes y circuitos asistenciales (Biaggio, 2010) en función de sus necesidades y rutinas, y no acogiéndose a los límites político-administrativos. De hecho, teniendo en cuenta la experiencia de mis entrevistados, vemos que esta compartimentación no hace más que dificultar la supervivencia y cotidianeidad de las PSC y resulta necesario, por lo tanto, pensar este fenómeno teniendo presente la dimensión metropolitana de la situación de calle.

A pesar de este diagnóstico de la realidad de las PSC y su compleja relación con el mercado laboral, a lo largo de esta tesis busqué demostrar que ellas comparten los valores del resto de la sociedad, en particular, las percepciones en torno al trabajo como determinante de la utilidad social que se expandieron durante la versión local del Estado de Bienestar y pleno empleo propia de mediados del siglo XX. Esta concepción del peso del trabajo en una sociedad salarial funciona como un resabio del viejo mundo; no obstante, el nuevo modo de producción capitalista que se desarrolla hacia finales de siglo borra las condiciones materiales que le dieron lugar. La centralidad del concepto de trabajo es tal que opera como definitorio de la autoestima aún en las PSC entrevistadas que se encuentran al borde de la exclusión social.

En este sentido, conocer las experiencias de las PSC que trabajan nos permite realizar un aporte a la reflexión crítica acerca de los supuestos en torno al trabajo como mecanismo automático de inclusión y de ascenso social (Manzano, 2002); así como también discutir la imagen de pasividad que se les atribuye a las PSC. Por el contrario, estas personas se ven obligadas a

realizar cotidianamente considerables esfuerzos físicos y mentales para subsistir (Bachiller, 2008a). Muchos de los guardias de seguridad entrevistados trabajaban turnos de 12 horas todos los días de la semana, para luego caminar hacia los centros de asistencia para bañarse, comer y cambiarse de ropa. Las jornadas de trabajo, los desplazamientos y las estrategias cotidianas para abastecerse les demandaban mucho más tiempo y energía que al resto de la población.

Asimismo, uno de los hallazgos centrales de esta tesis es comprender que desde la subjetividad de estas personas el trabajo es mucho más que un medio para obtener recursos económicos. Es, de hecho, un elemento polisémico y estructurante de su identidad que es retomado permanentemente por ellas: es sinónimo de utilidad social, referencia del lugar que ocupa una persona en la jerarquía social y organizador de la rutina diaria y del ciclo vital. Estos mandatos son aún más fuertes en quienes por su edad y su trayectoria, están atravesadas por los valores sociales característicos del Estado de Bienestar. En otras palabras, esto da cuenta de que, si bien la reestructuración del capitalismo desarticuló la sociedad salarial, el sentido del trabajo formal asalariado como garante de derechos y protecciones sobrevivió y se mantuvo en pie.

Precisamente, en el análisis de los discursos de las PSC entrevistadas para esta tesis, hemos dilucidado las representaciones que ellas presentan sobre el trabajo y cómo lo utilizan para reafirmar su identidad positiva, especialmente para aquellas personas que cargan con fuertes estigmas y que permanentemente ven cómo su valía social es puesta en cuestión.

Por eso, al analizar cómo el trabajo articulaba la construcción discursiva de la identidad como táctica para contrarrestar el estigma de vagancia atribuido a las PSC, quedó en evidencia que mis entrevistados comparten los valores sociales hegemónicos: tener trabajo era el elemento por excelencia sobre el que apoyaban su separación discursiva del resto de las PSC. O, si no lo tenían, creaban relatos fantásticos del pasado o proyecciones esperanzadoras sobre el futuro con el trabajo como eje central. En pocas palabras, las PSC vinculadas de alguna manera al mundo del trabajo se diferenciaban del resto de las PSC a partir de la construcción de identidad como trabajadores útiles para la sociedad.

Sin embargo, si consideramos los condicionamientos estructurales generales para acceder al mercado laboral que he descrito, y que se tornan aún más restrictivos en las PSC, las garitas de seguridad informales se convierten en una de las pocas opciones reales para mis entrevistados, ya que presentaban condiciones menos estrictas de contratación: no exigían experiencias ni requerían formación específica; el proceso podía darse en el mismo día en que la persona se ofrecía para el trabajo; era compatible con el consumo problemático de alcohol u otras sustancias -debido a que las tareas podían realizarse a una distancia prudencial de los vecinos y esta misma distancia permitía que la presencia desalineada no fuera un obstáculo.

Simultáneamente, este empleo, precario y mal remunerado, ofrecía algunas ventajas a las PSC: la misma materialidad de la garita se presentaba como un “techo alternativo” donde realizar tareas de índole privada, sin la mirada sentenciosa del resto de la población; y las tareas diarias le otorgaba una rutina cotidiana para ocupar el tiempo. En otras palabras, lo que busco expresar es la racionalidad en la búsqueda de este tipo de trabajo que les permitía descansar a resguardo, guardar pertenencias, cocinar o mirar televisión, tareas de la vida cotidiana que -a falta de una vivienda- podían hacer en la garita y obtener un dinero por ello, que significaba, por ejemplo, invitar a pasear y a cenar a sus hijos.

En relación con esto, encontré que mis entrevistados le daban mucha importancia al trabajo como articulador del uso del tiempo y las rutinas. La vida “normal y estructurada” es aquella que está reglada por los tiempos productivos del trabajo, en donde el tiempo libre es el tiempo fuera del trabajo. Una de las situaciones más estresantes para mis entrevistados era no tener en qué ocupar el tiempo que, frente al no trabajo, se volvía interminable y angustiante. En este sentido, no poder ocupar el tiempo era tener que aceptar el estereotipo de vagancia. En cambio, pasar el día en la garita, aunque no fuera más que dejar pasar las horas mirando la cuadra, era válido e, incluso, dignificante en sus propias lecturas.

Finalmente, el ingreso producto de ese empleo, por más bajo que fuera, habilitaba elecciones dignificantes. Las PSC empleadas en las garitas gozaban de hacer uso de sus preferencias al momento de optar por qué y dónde comer e incluso realizar algunos consumos, como la compra de un celular, un par de zapatillas o cigarrillos, artículos no contemplados en la asistencia, pero que los ubicaba temporalmente *dentro* de la sociedad de consumo.

Para ir cerrando, dejo planteados una serie de interrogantes que esta tesis permite sugerir, que exceden los objetivos de la misma pero que podrían ser fructíferos en futuras investigaciones. Si tenemos en cuenta cómo el mandato patriarcal de varones proveedores que atraviesa a mis entrevistados se reflejaba en la necesidad de buscar trabajo, de trabajar o hablarme de sus experiencias laborales, resulta necesario estudiar cuál es el impacto de los valores en torno al trabajo remanentes del Estado de Bienestar en el caso de las mujeres. ¿Acaso el trabajo es una variable en la construcción de identidad para las mujeres en situación de calle? A su vez, la “edad” es una variable que nos advierte sobre los riesgos de asumir una perspectiva homogénea y uniforme acerca del modo en que la población en situación de calle concibe al trabajo. En tal sentido, una posible línea de investigación consistiría en abordar los quiebres y continuidades generacionales asociados con los mandatos sociales sobre el trabajo, profundizando en los puntos de vista de los jóvenes (quienes crecieron en un contexto de desempleo y destrucción del Estado de Bienestar) en situación de calle. Del mismo modo, un aspecto que no fue

contemplado en esta tesis consiste en el tiempo de estadía en situación de calle; futuros estudios podrían centrarse en las representaciones sobre el trabajo se transforman a medida que la situación de calle se prolonga.

Por último, retomando los planteos de la presente tesis, futuros estudios podrían girar en torno al sentido de la integración social. ¿Qué es estar integrado? ¿Todos los trabajos integran? Tales interrogantes nos llevarían a ampliar dimensiones tratadas en la tesis, como la construcción del sentido de integración a partir del consumo. No debe perderse de vista que, aún con las ventajas de las garitas frente a otros trabajos, no alcanzaba para superar la situación de calle. Es decir, aun trabajando largas jornadas todos los días, mis entrevistados seguían estando excluidos de la sociedad domiciliada. La inestabilidad y los bajos salarios apenas alcanzan en pocos casos para pagar el alquiler de una habitación durante el tiempo que dure el trabajo.

Esta investigación es también un aporte a la idea de que las PSC excluidas de la sociedad domiciliada no lo están de la sociedad general. Desde un punto de vista material, están incluidas a través de estos empleos precarios y los consumos que estos habilitan. Desde otro simbólico, lo están al compartir los valores hegemónicos en torno al trabajo, al peso que conserva como elemento constitutivo de la jerarquía social. Así, un hallazgo interesante durante mi trabajo de campo, que puede ser retomado como insumo para pensar políticas públicas que aborden la problemática de las PSC, es que tanto aquellos que trabajaban en las garitas de seguridad, como quienes se desempeñaban en gastronomía o en alguna changa, no necesitaban ser resocializados en los valores y la cultura del trabajo. Es justamente el valor del trabajo lo que los hace sentirse parte y es a través del trabajo que las PSC entrevistadas buscaban sostener su pertenencia. Por lo tanto, que las políticas públicas hayan ignorado durante décadas el peso del trabajo como eje de integración social de las PSC y que actualmente se le dé tanto peso a la reeducación, da cuenta de que el Estado reproduce los estigmas de vagancia asociados a ellas. Son las mismas PSC las que buscan alcanzar una revinculación a partir de sus nexos con el mundo laboral. Entender el peso del trabajo para estas PSC permitiría pensar políticas públicas que aprovechen esta comunión de valores para focalizar los programas directamente en las respuestas que estas personas anhelan y no gastar recursos en reeducarlas en valores que ya tienen.

En segundo lugar, entender los esfuerzos que las PSC hacen para encontrar y sostener un empleo evitaría los requisitos que deben sortear al demostrar que son merecedores de la asistencia porque tienen “voluntad de superarse” y “se esfuerzan”. En este sentido, políticas públicas que aumenten y concentren los recursos que brinda el Estado, y que hoy se encuentran repartidos por la ciudad, permitiría que las PSC que trabajan largas jornadas gasten menos tiempo y energía en asegurarse su reproducción cotidiana.

Otra cuestión a tener en cuenta para las políticas públicas podría ser la de brindar asistencia a las personas que están sosteniendo esforzadamente empleos precarios y hogares en peligro, antes de que pasen a estar desempleados y en situación de calle. Si darle voz a las PSC que se emplean en garitas de seguridad puede servir para reflexionar sobre la potencialidad del concepto de trabajo para asegurar una integración más sólida, prestar atención a los riesgos de los empleos precarios que no garantizan la reproducción social y el mantenimiento de los hogares puede funcionar como un llamado de atención que nos recuerda que el trabajo actual de buena parte de la población ya no ofrece el acceso a la calidad de vida que significó en el auge del Estado de Bienestar del siglo XX.

Bibliografía

- Astorquiza, Sebastián (2017). Salud mental en el habitante de calle, usuario de la Casa de Paso Camino de Esperanza, desde un enfoque humanista integral. *Universidad Mariana - Boletín Informativo CEI*, 4(2), 34–39.
- Bachiller, Santiago (2008a). *Exclusión Social, Desafiliación y Usos del Espacio. Una etnografía con Personas Sin Hogar en Madrid*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Madrid. Inédita.
 - (2008b). Personas sin hogar, crisis y estigma. Cuando los esfuerzos por preservar la autoestima atentan contra la posibilidad de conformar una identidad colectiva. *IX Congreso Argentino de Antropología Social*. Misiones.
 - (2009a). Cuando el estigma fragmenta los relatos: crisis y redención entre las personas sin hogar. En: Visacovsky, Sergio (Ed.). *Estados críticos: estudios sobre la experiencia social de la calamidad*. Buenos Aires, Editorial Antropofagia/IDES.
 - (2009b). Exclusión social, personas sin hogar y redes barriales. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano* N° 22.
 - (2013). El laburo va y viene, el basural siempre está ahí: una etnografía sobre las constantes resignificaciones del trabajo en recolectores informales de residuos. En *Revista El Cotidiano* N° 182.
 - (2015). Primer premio concurso Ciencia y sociedad: Experiencias Reflexiones etnográficas sobre un trabajo de campo con personas en situación de calle. En *Población & Sociedad*, Vol. 22 (2), pp. 135-144.
 - (2016). No nos une el amor, sino el espanto. Indagando etnográficamente la sociabilidad al interior de un grupo de personas en situación de calle. *Etnografías Contemporáneas* 2 (3), pp. 84-106.

- (2021). COVID-19 y personas en situación de calle en CABA: viejos y nuevos desafíos para las políticas públicas. *Ciudadanía. Revista de Políticas Sociales Urbanas*. Primer semestre 2021. Dossier Las políticas sociales en la postpandemia. Vol. 8, julio 19, pp.1-19. ISSN: 2545-7977.
- Batista Laura (2020). *Intervenciones con Personas en Situación de Calle en Lanús*. Tesis de licenciatura en Trabajo Social, Universidad de Lanús.
- Bauman, Zygmunt (2000). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa: Barcelona.
- Beccaria, A. y Lorenc Valcarce F. (2005). Transformaciones Sociopolíticas y Mercado de Trabajo. El Caso de la Seguridad Privada en Argentina. 7mo Congreso Nacional de Estudios de Trabajo, Buenos Aires, 12-15 de agosto de 2005.
- Biaggio, Mariana (2006). La construcción de otro diferente: la heterogeneidad de las personas que concurren al parador nocturno José Bepo Ghezzi. En: *Revista Regional de Trabajo Social*. N° 38. Ed. Eppal. Montevideo. Uruguay.
 - (2008). La normalización de cuerpos y conductas de personas que están y son de la calle por medio de un rito de institución estatal: La Fila. *Segundo Foro Latinoamericano: Escenarios de la vida social, el trabajo social y las ciencias sociales en el siglo XXI*. La Plata. 29 al 30 de agosto de 2008.
 - (2010) Los requisitos de exclusión exigidos por programas asistenciales del GCBA dirigidos a personas en situación de calle. En: Achilli, E. y otros. (2010): *Vivir en la ciudad. Tendencias estructurales y procesos emergentes*. Ed. CEACU y Laborde editor.
 - (2011). Salir de la calle: expectativas en torno a un coro de personas en situación de calle. *X Congreso Argentino de Antropología Social Buenos Aires, 29 de noviembre al 02 de diciembre del 2011*.
 - (2014) *Ser, estar, parecer: reconocimiento social y resistencia identitaria en torno a las políticas habitacionales del GCBA dirigidas a personas en situación de calle (1997-2012)*. Tesis para optar por el título de Doctora en Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Biaggio, M.; Verón, N. (2009). “Cerca y lejos de la calle: una aproximación etnográfica a un programa de asistencia transitoria a la ‘emergencia habitacional’ en la Ciudad de Buenos Aires.” En: *Revista Cuaderno Urbano*. Edición N.º 8. Ed. Nobuko / EUDENE.
 - (2010). Entre la penalización y la asistencia: la construcción de sujetos ‘merecedores’ de políticas públicas destinadas a la atención de la ‘Emergencia’ Habitacional” en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Margen*, Edición N° 57, marzo 2010.

- Boivin, M., Rosato, A., & Arribas, V. (2004). Antropología del consumo. En *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y Cultural*. Antropofagia.
- Bourdieu, P. (2001). Las formas del capital. En *Poder, derecho y clases sociales*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Bourgois, Philippe (2010). *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XXI editores, Buenos Aires.
- Boy, Martín (2009). *Personas que viven en la calle: un análisis de las políticas implementadas para su atención. Ciudad de Buenos Aires. 1997-2009*. Tesis para optar por el título de Magíster en Políticas Sociales Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Inédita.
- Bretherton, J., & Pleace, N. (2019). Is Work an Answer to Homelessness? *Evaluating an Employment Programme for Homeless Adults*, 13(1), 59–83.
- Bufarini, M. (2007). Políticas sociales y personas en “situación de calle”. Análisis de Programas municipales en la ciudad de Rosario. IX Congreso Argentino de Antropología Social.
 - (2011). Antropología Urbana: procesos de transformación en las ciudades contemporáneas desde una perspectiva etnográfica. X Congreso Argentino de Antropología Social – Facultad de Filosofía y Letras – UBA – Buenos Aires, Argentina
- Cabrera, Pedro (2008). *Los programas de empleo con apoyo aplicados a la intervención social con personas en situación de exclusión: el caso de la Fundación San Martín de Porres*.
- Castel, Robert (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires, Paidós.
 - (1999). Empleo, desocupación, exclusiones. *Seminario intensivo de investigación*, 23 al 28 de agosto. PIETTE.
- Censo Popular CABA (2017). *Primer Censo Popular de Personas en situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Informe Preliminar.
 - (2019). *Segundo Censo Popular de Personas en Situación de calle en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Informe ejecutivo.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2007). Olas de inseguridad. Actores, discursos y políticas en un debate público que atraviesa derechos humanos y exclusión. En *Derechos humanos en Argentina. Informe 2007*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Pp. 223-243.
- Colectivo censo Sur (2019). *Censo popular de personas en situación de calle, Lomas de Zamora y Lanús*, provincia de Buenos Aires. Informe.

- Culhane, D; Treglia, D; Steif, K; Kuhn, R; & Byrne, T. (2020) *Estimated Emergency and Observational/Quarantine Capacity Need for the U.S. Homeless Population Related to COVID-19 Exposure by County; Projected Hospitalizations, Intensive Care Units and Mortality*. University of Pennsylvania, University of California Los Angeles & Boston University.
- De la Garza, E. (2010). *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. Ciudad de México: Anthropos.
- Delfino, Andrea (2012). La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: Surgimiento y actualidad. *Estructura Social de La Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, julio-diciembre*, 17–34.
- Depino, Eliana (2015). *Niños enredados. Entre las calles, las familias y las instituciones*. Tesis de Maestría en Antropología Social, IDES-UNSAM.
- Desjarlais, Robert (1994). Struggling Along: The Possibilities for Experience Among the Homeless Mentally Ill. *American Anthropologist*, New Series, Vol. 96, No. 4, pp. 886-901
- Desmond, Matthew (2017) *Desahuciadas: pobreza y lucro en la ciudad del siglo XXI*. Capitan Swing.
- Díaz et. al (2022). Cuaderno al paso: un puente para favorecer el acceso a derechos con personas en situación de calle desde la salud pública. *Rev. Plaza Pública*, Año 15- N.º 27, Julio.
- Di Iorio, Jorgelina (2019). Situación De Calle Espacio Público Uso De Drogas. Serie Documentos de trabajo. GCBA
- Di Iori, Jorgelina *et al* (2016). Construyendo comunidad: investigación-acción con personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.
 - (2020). Cartografía de las marginaciones sociales: procesos de subjetivación de personas en situación de calle en espacios urbanos. Anuario de investigaciones, Vol. XXV. Facultad de psicología (UBA).
- Dirección General de Estadística y Censos, Ministerio de Economía y Finanzas (segundo trimestre de 2019). *Indicadores laborales de la Ciudad de Buenos Aires. Informe de resultados 1390*. Septiembre 2019.
 - (2019). Relevamiento de Personas en situación de calle. Abril 2019.
 - (2019) Relevamiento de Personas en situación de calle. Nov. 2019.
 - (2021). Censo a Personas en Situación de Calle de la Ciudad de Buenos Aires. Mayo de 2021. Resultados y aspectos metodológicos.

- (2022) Relevamiento Censal de Personas en Situación de Calle de la Ciudad de Buenos Aires. Resultados y aspectos metodológicos.
- (2023) Relevamiento Censal de Personas en Situación de Calle de la Ciudad de Buenos Aires. Abril de 2023. Resultados y aspectos metodológicos.
- Donza, Eduardo (2019) *Heterogeneidad y Fragmentación del mercado de trabajo (2010-2018)*. Documento de Trabajo Observatorio de la Deuda Social Argentina, coordinador Agustín Salvia.
- Farías, A. H. (2017). Marginalidad y procesos de diferenciación social: una propuesta para analizar las desigualdades del mundo del trabajo latinoamericano. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 50(1). <https://doi.org/10.5209/noma.53359>
- Fleitas Ortiz de Rosas, Diego (2011). La Seguridad Privada en Argentina. Documento de Trabajo. Asociación para Políticas Públicas.
- Freyre, María Laura (2014). El problema del desempleo en Argentina y el surgimiento de los planes de empleo y sostenimiento de ingresos en la agenda pública. *Rev. Sociol. Polit.*, Vol. 22, N.º51, p. 35-54, septiembre 2014
- García Silva, R. (2014). *Los chicos en la calle: llegar, vivir y salir de la intemperie urbana*. Espacio.
- Geertz, Clifford (2003). “Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura” y “Juego profundo: notas sobre la riña de gallos en Bali”, en *La interpretación de las culturas*, España, Gedisa.
- Gerrard, Jéssica (2017). *Precarious Enterprise on the Margins. Work, Poverty, and Homelessness in the City*. Palgrave Macmillan, New York, USA.
- Goffman, Erving (2001). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Grabois, Juan. (2014). Trabajo informal, trabajo precario y economía popular. *Corporación Viva la Ciudadanía*, 421.
- Graeber, David (2018). *Trabajos de Mierda. Una teoría*. Ariel
- Groisman, Fernando; Sconfienza, María Eugenia (2013). Indigentes urbanos: entre la estigmatización y la exclusión social en la ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Sociales* No. 47 • Pp. 224.
- Groton, D.; Gromer, j.; Mennicke, A.; Lee, J.; Gul, M.; Dupree, E.; Munn, J. (2015). “Give us a chance”: understanding job seeking among women experiencing homelessness. *Journal of employment counseling*. September 2017. Volume 54.
- Guber, Rosana (2001). *Método, campo y reflexividad*. Norma.

- (2013). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós.
- Gurrieri Castillo, Jorge (2020). *Del reclamo por el derecho a trabajar al Servicio Público Cogestionado. Sobre el proceso de formalización de los cartoneros en la Ciudad de Buenos Aires (2002-2016)*. Tesis para optar al título de Magíster en Políticas Sociales Urbanas. Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu Editores.
- Hill, R. P., & Stamey, M. (1990). The Homeless in America: An Examination of Possessions and Consumption Behaviors. *Journal of Consumer Research*, Vol. 17 N°3, 303.
- Hill, R. P., & Gaines, J. (2007). The Consumer Culture of Poverty: Behavioral Research Findings and Their Implications in an Ethnographic Context. *The Journal of American Culture*, Vol 30, 81–95. <https://doi.org/10.1111/j.1542-734x.2007.00466.x>
- Hopper, Kim (1991). *Homelessness Old and New: The Matter of Definition*. Housing Policy Debate 2(3):755-813. DOI:10.1080/10511482.1991.9521072
- Hopp, Malena y Lijterman, Eliana (2018). Trabajo, políticas sociales y sujetos “merecedores” de la asistencia: acuerdos y debates en el nuevo contexto neoliberal en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas* Vol. 8 N°15 (julio-diciembre 2018) ISSN 1853-9254
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, “Encuesta Permanente de Hogares: Conceptos de Condición de Actividad, Subocupación Horaria y Categoría Ocupacional”, 2011. En https://datos.gob.ar/series/api/series/?ids=42.1_EPDT_0_A_30
- Johnson, G., Ribar, D. C., & Zhu, A. (2017). Women’s homelessness: International evidence on causes, consequences, coping, and policies. In *The Oxford Handbook of Women and the Economy* (pp. 799–823). Oxford University Press.
- Kessler, Gabriel (2009) *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Siglo XXI Editores.
- Kessler Gabriel, Sabina Dimarco (2013). Jóvenes, policía y estigmatización territorial en la periferia de Buenos Aires. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*. Vol. 22 No. 2 (abril-junio 2013): 221 - 243
- Lenta, María Malena (2016). *Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: discursos sobre la infancia y procesos de subjetivación*. Eudeba.
- Levaggi, Virgilio (2004). *¿Qué es el trabajo decente?* OIT. En: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm

- Llovet, Juan José (1984). *Los lustrabotas de Buenos Aires: un estudio socio-antropológico*. CEDES.
- Lorenc Valcarce, Federico (2013). Los mercados como redes: el enraizamiento de la seguridad privada en Argentina. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 20, núm. 63, septiembre-diciembre, 2013, pp. 125-152 Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México.
 - (2014) *Seguridad privada. La mercantilización de la vigilancia y la protección en la Argentina contemporánea*. Miño y Dávila Editores, Buenos Aires.
 - (2015) “La seguridad privada en la Argentina contemporánea: un fenómeno multidimensional”, *Revista ISEL*, N.º 5, pp. 148-165
- Lorenc Valcarce, Federico; Khalil, Esteban; Guevara, Tomás (2012). El nuevo proletariado de la vigilancia: los agentes de seguridad privada en Argentina. *Trabajo y Sociedad*, Núm. 19, 2012.
- Malanca, Patricia (2003). *Personas sin techo: algunas consideraciones psicológicas preliminares en el abordaje del trabajo de calle*. Centro de Documentación de Políticas Sociales, Secretaría de Desarrollo Social, GCBA.
- Manzano, Virginia (2002). Del ascenso social a la precarización. Un análisis sobre la producción de significados en torno al trabajo en el sector metalúrgico a fines de la década de 1990. *Cuadernos de Antropología Social* N.º 15, pp. 71-90.
- Martínez Wahnish y Fibiger Nanjarí (2021). El recorrido de la voz. Promoción de la salud con personas en situación de calle. *ECOS - Revista Científica de Musicoterapia y Disciplinas Afines*. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ISSN-e: 2718-6199. vol. 6, núm. Esp.3.
- Maxit, A. (2010). Respuestas a la "inseguridad": Usos, fines y motivaciones de consumo en pequeños clientes de seguridad privada. VI Jornadas de Sociología de la UNLP, 9 y 10 de diciembre de 2010, La Plata, Argentina. En Memoria Académica.
- Meda, Dominique (1998). *El trabajo. Un valor en peligro de extinción*. Barcelona, Gedisa.
 - (2007). ¿Qué sabemos sobre el trabajo? *Revista de Trabajo*, 3(4), 17–32.
- Miranda, Juliana (2013). Políticas de (In)Seguridad en el Conurbano Bonaerense: El caso de los Guardianes de Calle en Vicente López. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Molina, C. E. (2013). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investig Fem*, 3, 203-222.

- Manvoutouka, Tine. (2013). ¿Hasta qué punto y cómo puede conceptualizarse el trabajo informal? *Laboreal*, Vol 9 N°2. <https://doi.org/10.4000/laboreal.5674>
- Neffa Julio César, Osvaldo Baltistini, Demian Panigo, Pablo Ernesto Pérez (1999). *Exclusión Social en el Mercado del Trabajo. El Caso de Argentina*. Chile. OIT.
- Neffa, Julio César (2003). *El trabajo humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece*. Buenos Aires, Lumen.
- Nieto, C. J., & Koller, S. H. (2015). Definiciones de Habitante de Calle y de Niño, Niña y Adolescente en Situación de Calle: Diferencias y Yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2162–2181. [https://doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30007-2](https://doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30007-2).
- Observatorio del Derecho a la Ciudad. Recuperado de <https://observatoriociudad.org/?s=noticia&n=143> (12 de octubre de 2019).
- Observatorio de la Deuda Social Argentina (2023). *Trabajo, empleo, inactividad forzada y exclusión social, Argentina Urbana 2010-2022*. UCA
- Padgett, Deborah (2020). Homelessness, housing instability and mental health: making the connections. *BJPsych Bulletin*, Vol. 44 (197-201)
- Page Poma, F.; Glanc, L. (2017). Usos y Consumos de los Vigiladores de Seguridad privada. *I Jornadas de estudios sociales sobre delito, violencia y policía*, 20 y 21 de abril. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Palacios, Rosario (2011). ¿Qué significa “trabajador informal”? Revisiones desde una investigación etnográfica*. *Revista Mexicana de Sociología*, 73(4), 591–616.
- Pallares, Griselda (2004). *Conjuntando el presente. Personas sin hogar en la Ciudad de Buenos Aires*. Sociedad Argentina de Antropología.
 - (2008). *Parador Nocturno Retiro*. Informe Final de Especialidad en Gestión Social de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Perelman, M. D. (2007). Pobreza urbana o negación de la ciudad. Reflexiones a partir de grupos de desocupados porteños. VII RAM - UFRGS, Porto Alegre, Brasil.
 - (2011). La construcción de la idea de trabajo digno en los cirujas de la ciudad de Buenos Aires. *Intersecciones en Antropología*.
- Portes, Alejandro & Haller, William (2004). *La economía informal*. CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Posnik, Florencia (2020). *Los desafíos de una política de reducción de la vulnerabilidad dirigida a personas en situación de calle: el programa Abrigo del Municipio de General San Martín*. Tesis de Maestría de Políticas Públicas y Gerenciamiento del Desarrollo. Universidad Nacional de San Martín & Georgetown University.

- Puccetti, María Cristina y De La Sovera Maggiolo, Susana (2011). Estar en situación de calle: entre la vulnerabilidad y la desafiliación. Dispositivos grupales en paradores urbanos. *III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Roberti, (2012). Rupturas y subjetividades: Un acercamiento a la perspectiva de las Trayectorias Laborales. *Trabajo y sociedad*, no.18 Santiago del Estero ene./jun. 2012
- Rosa, Paula Cecilia (2011). Habitar la ciudad, habitar la calle. Reflexiones sobre los habitantes de calle y su vida diaria. *X Congreso Argentino de Antropología Social*. Buenos Aires.
 - (2017). *Habitar la calle: el accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad*. CEUR-CONICET. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Rosso, María Celeste (2008). Los deambulantes. La representación social de los deambulantes acerca de su situación de exclusión social en la ciudad de La Plata en el año 2007. *V Jornadas de Sociología de la UNLP*. Universidad Nacional de La Plata.
- Rostica, Sofía y Fernández Landoni, Tomás Mariano (2010). Una mirada sociohistórica sobre la situación de calle. *II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, UBA.
- Saizar, M. (2002). Homeless en Buenos Aires. Nuevas formas de exclusión social. *Scripta Ethnologica*, num 24, 59–80. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
- Salvia, Agustín (2003). Crisis del empleo y fragmentación social en la Argentina. Diagnóstico necesario y condiciones para su superación. *Revista Herramienta*, 1-1
- Salvia, A., Robles, R. y Fachal, M. (2018) La estructura social del empleo en la Argentina: Un sistema ocupacional heterogéneo, desigual y segmentado [en línea]. En: Salvia, A., Piovani, J. I. (coord.). *La Argentina en el Siglo XXI: cómo somos, vivimos y convivimos en una sociedad desigual*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Saraví, Gonzalo (2007) Nuevas realidades y nuevos enfoques: exclusión social en América Latina. En *De la pobreza a la exclusión. Continuidades y rupturas de la cuestión social en América Latina*. Buenos Aires, Editorial: CIESAS y Prometeo
- Silva, Patricia (2020). Entre calles y trabajos: trabajo de personas en situación de calle en Recife-Brasil. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), pp.

- Snow, David y Anderson, Leon (1987). Identity work among the homeless: the verbal construction and avowal of personal identities. *American Journal of Sociology*, Vol. 92, Núm. 6, (May), pp. 1336-1371.
- Somerville, Peter (2013). Understanding Homelessness. *Housing, Theory and Society*,
- Schvarzer, Jorge (1997). *El régimen de regulación salarial en la Argentina moderna. Aproximación a sus condiciones globales*. CISEA, Centro de Investigación de la Situación del Estado Administrativo.
- Weber (2009) versión digital <https://catedracesarpeon.files.wordpress.com/2009/08/weber-m-1905-la-etica-protestante-y-el-espiritu-del-capitalismo.pdf>
- Wilkis, A. (2006). Trabajo, espacio público y moral: la venta de las “Publicaciones de la calle” en la Ciudad de Buenos Aires. *Kairos*, 10(18), 1–22.

Notas periodísticas

- Falbo, Ana (2019, 14 de julio) Seguridad privada: cuál es el perfil de los vigiladores. *La Nación*.
- Neumark, S. (2018, 5 de agosto). Cada vez cierran más garitas y los vecinos eligen otros métodos para protegerse, *Clarín*.
- Redacción Clarín (2012). Casi todas las garitas son ilegales y nadie las controla. *Clarín*, (2018, 11 de octubre). Los vigiladores privados ya son un “ejército” pero casi la mitad está en negro. *Clarín*.
- Tiscornia, Sol (2016, 25 de septiembre). Menos garitas de seguridad en Zona Norte. *Clarín*.

Normativas referenciadas

- Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires:
 - Decreto 895/02. Modifica los programas destinados a la atención de familias en situación de calle.
 - Decreto 690/06. “Creación del programa Atención para familias en situación de calle”
 - Decreto 637/16. Modificadorio del 690/06
 - Decreto 155/23. Modificadorio del 690/06
 - Ley 1913, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de diciembre de 2005.
 - Ley 3706, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de diciembre de 2010.
- Ley 12297, Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 21 de mayo de 1999.
- Ley 13956, Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, 10 de febrero de 2009.
- Ley 27654, Congreso de la Nación Argentina, 09 de diciembre de 2021.